

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN
2019**

Versión 06

Apartadó, noviembre de 2019

TRD: 100-08-01-01-2319-2019

IVAN DUQUE MARQUEZ
Presidente de la República

RICARDO JOSE LOZANO PICON
Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

GILBERTO LEÓN CASTRILLON OCHOA
Revisor Fiscal

FERNEY PADILLA NUÑEZ
Subdirector de Planeación y Ordenamiento
Territorial

MISAELE. ARAUJO DIAZ
Subdirector Administrativo y Financiero

KELIS M. HINESTROZA MENA
Subdirectora de Gestión y Administración
Ambiental

JULIANA OSPINA LUJAN
Secretaria General

JHON JAIME MIRANDA RODRIGUEZ
Asesor Control Interno

ASAMBLEA CORPORATIVA

RICARDO JOSE LOZANO PICON
Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible

LUIS PEREZ GUTIERREZ
Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

JHON FREDY LÓPEZ SEPÚLVEDA

Abriaquí

ELIECER ARTEAGA VARGAS

Apartadó

LORENZO LI ACUÑA ROMERO

Arboletes

MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA

CARDONA

Cañasgordas

OVIDIO DE JESÚS ARDILA RODAS

Carepa

DANIEL SEGUNDO ÁLVAREZ SOSA

Chigorodó

ANTONIO JOSÉ LARA VARELAS

Dabeiba

YUDY ESTELLA PULGARÍN MARÍN

Frontino

WILMAR ADRIAN MANCO HERNANDEZ

Giraldo

JORGE ELIECER MATURANA ÚSUGA

Murindó

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS

Mutatá

JAIME LÓPEZ PACHECO

Necoclí

ADALBERTO VALLE DAVID

Peque

JULIA ESPERANZA MEDRANO COA

San Juan de Urabá

JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ

San Pedro de Urabá

ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ

Turbo

LUIS ALFREDO TORRES ARANGO

Uramita

HERBERT HENRY HOLGUÍN DIAZ

Urrao

MANUEL ENRIQUE CUESTA BORJA

Vigía del Fuerte

CONSEJO DIRECTIVO

JORGE E. JIMENEZ GUACANEME

Delegado del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

TATIANA ESCOVAR FADUL

Delegada del Ministro de Agricultura

LUCY RIVERA OSORIO

Delegada del Gobernador de Antioquia

NARCISO MENA MORENO

Representante Comunidades Negras

ABEL DOMICO DOMICO

Representante Comunidades Indígenas

ELIECER ARTEAGA VARGAS

Alcalde de Apartadó

WILMAR ADRIAN MANCO H.

Alcalde de Giraldo

LUIS FELIPE LAVERDE

Representante ONG's

JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO

Representante Gremio Cafetero

GABRIEL JAIME ELEJALDE G.

Representante Gremio Bananero

EMERSON AGUIRRE MEDINA

Delegado del Presidente de la República

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el 17 de mayo de 2016 el Plan de Acción Institucional 2016-2019, el cual está orientado bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

Bajo este marco estratégico, la Dirección General de CORPOURABA definió los objetivos de la administración para el periodo 2016-2019, los cuales se centraron en:

- 1. Desarrollar la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente en forma eficiente, eficaz y efectiva.*
- 2. Direccional efectivamente desde el componente ambiental la planificación y el ordenamiento territorial en el marco local y jurisdiccional.*
- 3. Promover y ejecutar la política nacional ambiental y el cumplimiento de las metas regionales del Plan Nacional de Desarrollo.*
- 4. Lograr un alto desempeño institucional, que se vea reflejado en los indicadores del nivel nacional y regional.*
- 5. Ejecutar eficientemente las políticas de transparencia y servicio al ciudadano, gestión administrativa y gestión del talento humano, en el marco del mejoramiento continuo y fortalecimiento de la gestión institucional.*
- 6. Lograr altos niveles de eficiencia financiera, en materia de la ejecución global del presupuesto y la gestión financiera y presupuestal.*
- 7. Incrementar la capacidad institucional de gestión de cooperación internacional y nacional.*
- 8. Fortalecer la gestión y el ordenamiento ambiental territorial en las comunidades étnicas.*

En este ámbito programático, se presenta el desempeño del Plan de Acción Institucional para el año 2019 y el consolidado para todo el periodo administrativo 2016-2019, donde se da cuenta de la gestión corporativa en el marco de los programas institucionales: Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad, Gestión en Recursos Hídricos, Gestión en Calidad de Vida y Gestión en Fortalecimiento Institucional.

El presente informe de gestión, se articula a las directrices y políticas que estableció el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante el Decreto Compilatorio 1076 de 2015, la Resolución 667 de 2016 y la guía "Generales para la Estructuración del Informe de Avance en la Ejecución de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible".

De esta manera, se presenta al Consejo Directivo y a la comunidad en general, el resultado de la gestión cuatrienal donde se logró el cumplimiento

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

del 98,8% de las metas físicas y 99,3% de las metas financieras; resaltándose proyectos como la implementación de la estrategia BanCO₂ con la restauración de 11.490,23 hectáreas, beneficiando a 1.313 familias campesinas y con una inversión regional de \$7.628.627.659. Se destaca igualmente la cofinanciación de 21 proyectos de UNISAFAS y PTAR, beneficiado a 2602 familias con una inversión regional de \$12.250.479.509.

Así mismo se resaltan los procesos de ordenamiento ambiental en ecosistemas estratégicos, áreas protegidas, cuencas hidrográficas, bosques naturales, páramos, zonas costeras, territorios étnicos, entre otros, impactando el 76% del territorio de la jurisdicción.

Finalmente, quiero agradecer a los funcionarios, contratistas, administraciones municipales, el Departamento de Antioquia, ONGs, etnias, gremios productivos, universidades y comunidad en general, por todo el apoyo, acompañamiento y retroalimentación que brindaron a CORPOURABA en el periodo 2016-2019.

Cordial saludo,

VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
Directora General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION	11
1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD	11
1.1 SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS	11
1.1.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.	11
1.1.2 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA (2018)	12
1.1.3 PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO	15
1.1.4 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO Y SU ENTORNO LOCAL, ANTIOQUIA (FCA, 2018)	18
1.1.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.	21
1.1.6 PROYECTO: FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO PARA ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE EN CATEGORÍA DE AMENAZA Y CON PRESIÓN DE USO EN DOS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, ANTIOQUIA.	25
1.2 SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN	28
1.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	28
1.3 SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES	35
1.3.1 PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	35
1.3.2 PROYECTO: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE BAJO EL ESQUEMA P.S.A. EN JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	44
1.3.3 REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN ÁREAS DE APTITUD AMBIENTAL Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	48
1.4 CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS del PROGRAMA	49
2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	50
2.1 SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	50
2.1.1 PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS	50
2.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SUCIO ALTO, EN SUS ETAPAS DE PROSPECTIVA Y FORMULACION	53
2.1.3 PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	55
2.1.4 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ, ANTIOQUIA (2018)	57
2.2. SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE	59
2.2.1 PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS	59

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

2.2.2 PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO TURBO - CORPOURABA, ANTIOQUIA (FCA-2018)	66
2.2.3 PROYECTO: ESTUDIO DE METALES PESADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO ANTIOQUIA-CHOCO (FCA- 2018)	68
2.3. CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS del PROGRAMA	69
3. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA	70
3.1. SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	70
3.1.1 PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H	70
3.1.2 PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL	72
3.2. SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO	77
3.2.1 PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	77
3.3. SUBPROGRAMA: PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	82
3.3.1 PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	82
3.3.2 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	83
3.4. CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS del PROGRAMA	85
4 PROGRAMA: GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	86
4.1 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	86
4.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	86
4.1.2 PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL	90
4.1.3 PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	92
4.1.4 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO	94
4.1.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE	97
4.1.6 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL	103
4.2 SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	121
4.2.1 PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL	121
4.2.2 PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL	125
4.3 CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS del PROGRAMA	127
CAPITULO II: INFORMES FINANCIEROS	128
2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	128
2.1.1 Comportamiento de Ingresos Propios 2016-2019	129
2.1.2 Participación Recursos Propios Vs Nación 2016-2019	130
2.1.3 Gestión de Cartera 2016-2019	130
2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	132
CAPITULO III: INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	138
3.1 informe de control interno	138
3.2 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN	141
GLOSARIO	167

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Lista de Tablas

Tabla 1 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	11
Tabla 2 Ejecución financiera Proyecto	12
Tabla 3 Avance Meta física con respecto al PAI	12
Tabla 4 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	13
Tabla 5 Número de plántula por especie y número de hectáreas establecidas	14
Tabla 6 Ejecución financiera Proyecto	14
Tabla 7 Avance Meta física con respecto al PAI	14
Tabla 8 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	15
Tabla 9 Restauración pasiva Banco2 en la implementación del plan de Manejo del páramo.	16
Tabla 10 Ejecución financiera Proyecto	17
Tabla 11 Avance Meta física con respecto al PAI	18
Tabla 12 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	18
Tabla 13 Relación de actividades de educación ambiental.....	19
Tabla 14 Relación de áreas y familias con esquema BanCO2.....	20
Tabla 15 Ejecución financiera Proyecto (Reserva).....	20
Tabla 16 Avance Meta física con respecto al PAI	20
Tabla 17 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	21
Tabla 18 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	24
Tabla 19 Avance Meta física con respecto al PAI	25
Tabla 20 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	25
Tabla 21 Listado de especies con categoría de amenaza y presión de uso al interior del DRMI Ensenada de Rionegro	26
Tabla 22 Ejecución financiera del Proyecto	27
Tabla 23 Avance Meta física con respecto al PAI	27
Tabla 24 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	28
Tabla 25 Campañas de monitoreo de playas.....	31
Tabla 26 Campañas de monitoreo en parcelas de manglar	32
Tabla 27 Estaciones de la red de monitoreo de la calidad del agua marina	34
Tabla 28 Ejecución financiera Proyecto	35
Tabla 29 Avance Meta física con respecto al PAI	35
Tabla 30 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	36
Tabla 31 Predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	37
Tabla 32 Predios compensaciones ambientales	38
Tabla 33 Relación de familias y áreas con PSA	38
Tabla 34 Balance general de área y familias ingresadas al Programa BanCO2 a septiembre de 2019 y proyección a diciembre de 2019	39
Tabla 35 Actores que invirtieron en BanCo2 2016-2019	40
Tabla 36 Ejecución financiera Proyecto	43
Tabla 37 Avance Meta física con respecto al PAI	43
Tabla 38 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	44
Tabla 39 Ejecución financiera Proyecto	47
Tabla 40 Avance Meta física con respecto al PAI	47
Tabla 41 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	48
Tabla 42 Ejecución financiera del Proyecto	48
Tabla 43 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad	49
Tabla 44 Metas del Plan de Acción Institucional.....	50
Tabla 45 Ejecución financiera Proyecto	53
Tabla 46 Avance Meta física con respecto al PAI	53
Tabla 47 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	53
Tabla 48 Ejecución financiera Proyecto	54
Tabla 49 Avance Meta física con respecto al PAI	55
Tabla 50 Metas del Plan de Acción Institucional.....	55
Tabla 51 Ejecución financiera Proyecto	56
Tabla 52 Avance Meta física con respecto al PAI	57

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 53 Metas del Plan de Acción Institucional.....	57
Tabla 54 Ejecución financiera Proyecto - Reserva	58
Tabla 55 Avance Meta física con respecto al PAI	58
Tabla 56 Metas del Plan de Acción Institucional.....	59
Tabla 57 Estado Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV - 2019	60
Tabla 58 Relación de fuentes superficiales con seguimiento a la cantidad y calidad.....	62
Tabla 59 Ejecución financiera Proyecto	66
Tabla 60 Avance Meta física con respecto al PAI	66
Tabla 61 Metas del Plan de Acción Institucional.....	67
Tabla 62 Ejecución financiera Proyecto	67
Tabla 63 Avance Meta física con respecto al PAI	67
Tabla 64 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	68
Tabla 65 Ejecución financiera Proyecto - Reserva	69
Tabla 66 Avance Meta física con respecto al PAI	69
Tabla 67 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 2 Gestión en Recursos hídricos.....	69
Tabla 68 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	70
Tabla 69 Relación de proyectos de UNISAFAS aprobados por el Consejo Directivo - 2019...	71
Tabla 70 Cofinanciación PTARS Y UNISAFAS - 2019.....	71
Tabla 71 Ejecución financiera Proyecto	72
Tabla 72 Avance Meta física con respecto al PAI	72
Tabla 73 Metas del Plan de Acción Institucional.....	73
Tabla 74 Relación de comunidades étnicas con sistemas de abasto de agua	74
Tabla 75 Ejecución financiera Proyecto	76
Tabla 76 Avance Meta física con respecto al PAI 2016-2019	76
Tabla 77 Metas del Plan de Acción Institucional.....	77
Tabla 78 Ejecución financiera Proyecto	81
Tabla 79 Avance Meta física con respecto al PAI	81
Tabla 80 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	82
Tabla 81 Ejecución financiera Proyecto	83
Tabla 82 Avance Meta física con respecto al PAI	83
Tabla 83 del Plan de Acción Institucional 2016-2019	84
Tabla 84 Ejecución financiera Proyecto	85
Tabla 85 Avance Meta física con respecto al PAI	85
Tabla 86 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 3 Gestión en Calidad de Vida.....	85
Tabla 87 Metas del Plan de Acción Institucional.....	87
Tabla 88 Acciones en gestión ambiental urbana	87
Tabla 89 Ejecución financiera Proyecto	90
Tabla 90 Metas del Plan de Acción Institucional.....	91
Tabla 91 Ejecución financiera Proyecto	92
Tabla 92 Avance Meta física con respecto al PAI	92
Tabla 93 Metas del Plan de Acción Institucional.....	92
Tabla 94 Familias campesinas capacitadas	93
Tabla 95 Ejecución financiera Proyecto	93
Tabla 96 Avance Meta física con respecto al PAI	94
Tabla 97 Metas del Plan de Acción Institucional.....	94
Tabla 98 listado de Corporaciones Ambientales con Laboratorios Acreditados y Reconocidos por el IDEAM	95
Tabla 99 Muestras analizadas – Laboratorio	96
Tabla 100 Ejecución financiera Proyecto.....	96
Tabla 101 Avance Meta física con respecto al PAI.....	96
Tabla 102 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	97
Tabla 103 Relación de capacitaciones dictadas en temas de fauna silvestre	98
Tabla 104 Cantidad de animales según el grupo que ingresan al Hogar de Paso por mes...	101
Tabla 105 Ejecución financiera Proyecto.....	102

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 106 Avance Meta física con respecto al PAI.....	103
Tabla 107 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019	104
Tabla 108 Estado de los POT analizados en el año	105
Tabla 109 Estado de la implementación de los módulos del SIAC	110
Tabla 110 Estado indicador de autorizaciones ambientales con seguimiento	112
Tabla 111 Ponderación de seguimiento según Indicador Mínimo de Gestión	112
Tabla 112 Estado del indicador tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales	113
Tabla 113 Estado indicador tiempo promedio de permisos de emisiones atmosféricas.....	114
Tabla 114 Estado indicador tiempo promedio de licencias Ambientales	114
Tabla 115 Estado indicador sobre procesos sancionatorios resueltos.....	115
Tabla 116 Estado indicador sobre quejas y contravenciones ambientales atendidas.....	115
Tabla 117 Relación de quejas por municipio y recursos afectado—Año 1-2019.....	115
Tabla 118 Decomisos de flora silvestre (productos maderables)- Año 2018 vs año 2019 ...	116
Tabla 119 Balance de individuos en el Hogar de paso	117
Tabla 120 Decomisos de fauna silvestre.....	117
Tabla 121 Número de salvoconductos emitidos durante el Año 2019	118
Tabla 122 Volumen de madera en m3 elaborados autorizados mediante Salvoconducto Año 2019	118
Tabla 123 Atención y seguimiento a quejas por explotaciones mineras	118
Tabla 124 Seguimiento trámites ambientales (Lic. Ambientales)	119
Tabla 125 Ejecución financiera Proyecto.....	120
Tabla 126 Avance Meta física con respecto al PAI.....	121
Tabla 127 Metas del Plan de Acción Institucional.....	121
Tabla 128 PRAES apoyados	122
Tabla 129 CIDEAS apoyados en 2019	123
Tabla 130 PROCEDAS apoyados en el año 2019	123
Tabla 131 Ejecución financiera Proyecto.....	124
Tabla 132 Avance Meta física con respecto al PAI.....	124
Tabla 133 Metas del Plan de Acción Institucional.....	125
Tabla 134 Ejecución financiera Proyecto.....	126
Tabla 135 Avance Meta física con respecto al PAI.....	126
Tabla 136 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional.....	127
Tabla 137 Ejecución presupuestal de ingresos 2019	128
Tabla 138 Ejecución presupuestal de gastos 2019	132
Tabla 139 Relación de las Auditorias CGR.....	138
Tabla 140 Auditoria financiera 2018	139
Tabla 141 Estado PQRSD 2016 al 2019.....	139

CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION

A continuación, se presentan los resultados de la gestión corporativa para el año 2019 y el consolidado del Plan de Acción Institucional 2016-2019.

1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD

1.1 SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS

1.1.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.

Descripción de la acción:

*"La acción tiene que ver con la implementación del plan de manejo de los humedales del Atrato, en los municipios de **Murindó, Vigía del Fuerte y Turbo**. La meta del PAI (Plan de Acción Institucional) es el 23% representada en restauración de ecosistemas, fortalecimiento organizativo, saneamiento ambiental y manejo sostenible de productos forestales no maderables, entre otras (...). En 2016 se ejecuta el 2%, en 2017 el 7%, en 2018 el 10% y en 2019 el 4% del Plan de manejo". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018). – Negritas fuera de texto.*

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 1 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ¹				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del PM de los humedales del Atrato	% de ejecución del PM de los humedales del Atrato	IP ²	23%	Porcentaje	9%	30%	43%	18%	100%

¹ Los datos de **meta** muestran la proporción de avance sobre un total del 100%, de esta forma para el año 2016 el 9% equivale al 2% de implementación del plan y para el 2019, el 18% corresponde al 4% de implementación del plan de manejo.

² Indicador Propio

Acción: Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato

Meta: Implementación del 4% del Plan de Manejo

Avance: Para la vigencia 2019 se cumplió el 100% de la meta anual, con la restauración pasiva de noventa y un (91) has bajo el esquema de pago por servicios ambientales, beneficiando noventa y un (91) familias las comunidades Belén (31 familias) e Isleta (60 familias) del municipio de Vigía del Fuerte.

Tabla 2 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Implementar el Plan de Manejo de Los Humedales del Atrato.	\$103.000.000	\$72.200.000	\$72.200.000	\$72.200.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional (PAI) 2016-2019, el avance de la meta del proyecto es el siguiente:

Tabla 3 Avance Meta física con respecto al PAI

Meta	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Implementación del PM de los humedales del Atrato	23%	Porcentaje	17.4%	4%	21.4%	93%

1.1.2 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA (2018)

Descripción de la acción:

"Dentro de la implementación del plan de manejo de los humedales del río Atrato se tiene como meta complementaria la restauración de 150 ha en los humedales del río Atrato (...)". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018). El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 4 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ³				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del PM de los humedales del Atrato	% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	IMG ⁴	150 ha	Porcentaje	NA	0%	100%	0%	100%

Nota: El área de influencia son los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte

Acción: Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato

Meta: Restauración de 150 ha de bosques

Esta meta viene desarrollándose desde la vigencia anterior, en el marco del Convenio No. 200-10-01-02-0160-2018 suscrito con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) "John von Neumann".

Avance: 100% de la meta lograda, mediante:

- Dos (2) procesos de concertación con el Consejo Comunitario del Consejo Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato- COCOMACIA en el municipio de Vigía del Fuerte y el Consejo Comunitario Mayor "Por el Desarrollo Integral" PDI en el municipio de Murindó.
- Cuatro (4) viveros temporales con las siguientes características:
 - 1) Dos (2) viveros temporales en Murindó (área urbana y comunidad La Legiada) con dos mil (2000) plántulas cada uno.
 - 2) Dos (2) viveros temporales en Vigía del Fuerte en las veredas San Miguel y Vuelta Cortada, con dos mil (2000) plántulas cada uno.
- Restauración de ciento cincuenta (150) hectáreas en las comunidades de La Legiada (municipio de Murindó) y Arenal, San Miguel y Vuelta Cortada en Vigía del Fuerte.

³ Los datos de **meta** muestra la proporción de avance sobre un total del 100%, de esta forma 150 hectáreas corresponde al 100% de implementación de la restauración.

⁴ IMG: Indicador Mínimo de Gestión

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 5 Número de plántula por especie y número de hectáreas establecidas

Id	Especie	Sector	Densidad (m)	Arb/ha	Nº Hectáreas	Nº Plántulas	
						Murindó	Vigía del Fuerte
1	Machare	La Legiada	4x4	625	6	3.750	-----
2	Choibá	La Legiada	4x4	625	12	7.500	-----
3	Roble	La Legiada	4x4	625	22	13.750	-----
4	Cedro	La Legiada	4x4	625	14	8.750	-----
5	Capitancillo	La Legiada	4x4	625	3	1.875	-----
6	Aceite	La Legiada	4x4	625	2,5	1.562,5	-----
7	Guasco	La Legiada	4x4	625	8	5.000	-----
8	Caidita	La Legiada	4x4	625	7,5	4.687,5	-----
9	Borojó	Arenal	4x4	625	5	-----	3.125
10	Guayaba	Arenal	4x4	625	5	-----	3.125
11	Roble	Arenal	4x4	625	15	-----	9.375
12	Cedro	San Miguel	4x4	625	18	-----	11.250
13	Caidita	San Miguel	4x4	625	6	-----	3.750
14	Borojó	San Miguel	4x4	625	8	-----	5.000
15	Caidita	San Miguel	4x4	625	3	-----	1.875
16	Borojó	Vuelta Cortada	4x4	625	7	-----	4.375
17	Cedro	Vuelta Cortada	4x4	625	8	-----	5.000
Total					150	46.875	46.875

Tabla 6 Ejecución financiera Proyecto

Proyecto	Fuente	Presupuesto definitivo (2018)	Compromisos (2018)	Obligación	Pagos
Rehabilitación de Bosques En El Bajo Atrato-Etapa 2, Antioquia	FCA- 2018	\$300.000.000	\$300.000.000	\$300.000.000	\$300.000.000

Nota: la ejecución de recursos en el marco del Convenio suscrito incluyó \$33.000.000 de recursos propios (vigencia 2018).

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 7 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	150 ha	Porcentaje	0%	100%	100%	100%

1.1.3 PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se estableció en el artículo segundo lo siguiente:

"Dentro de la implementación del plan de manejo del páramo, se restauran en el municipio de Urrao 149.5 ha (10 has en el año 2016, 69.5 ha en el 2017, 30 ha en el 2018 y 40 ha en el 2019), en bosques alto-andinos".

"Entre los años 2018 y 2019 se ejecutará el 9% del PM, que representan para este PAI el 100%"

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 8 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ⁵				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del Plan de Manejo	% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	IMG	149.5 ha	Hectáreas	10	69.5	30	40	149.5
	Acciones de manejo y conservación	IP	9%	Porcentaje	0%	0%	22%	78%	100%

Nota: El área de influencia son los municipios de Urrao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas y Giraldo.

Acción: Implementación del Plan de Manejo

Meta 1: Restaurar cuarenta (40) ha para la conservación y restauración del Complejo de Páramos Frontino Urrao.

⁵ Los datos de Meta de Acciones de manejo, con unidad de medida porcentaje muestra la proporción de avance de la meta sobre un total del 100%, de esta forma 9% de ejecución del Plan de Manejo corresponde al 100% de implementación de éste.

Avance de la meta:

100% de la meta anual a través de la vinculación de sesenta y cinco (65) hectáreas con restauración pasiva estrategia BanCO2, beneficiando a cuatro (4) familias del municipio de Frontino.

Tabla 9 Restauración pasiva Banco2 en la implementación del plan de Manejo del páramo

Municipio	Vereda	Predio	Área (ha)
Frontino	La Clara	La Pradera	10
	El Guayabo	El Porvenir	20
	Cerro	El Silencio	15
	Cerro	La Virginia No 2	20
Total			65

Metal 2: Implementación del 78%⁶ del plan de manejo del Complejo de Páramos Frontino Urrao:

Avance: 100% de la meta lograda a través de las siguientes actividades:

1. Educación Ambiental para la Conservación

- Tres (3) jornadas de recolección de residuos sólidos en el Páramo del Sol, municipio de Urrao, donde se recolectaron 500 kg de residuos.
- Participación de doce (12) líderes comunitarios del área de influencia del Complejo de Páramos Frontino – Urrao, (Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Urrao) del Festival del Oso, realizado en el municipio de Jericó.
- Taller de socialización del Acuerdo de adopción de Zonificación e Implementación del Plan de Manejo del Complejo de Paramos Frontino Urrao, en el marco de la celebración semana de la educación ambiental, participación de ciento veintidós (122) personas del municipio Urrao.

2. Proyectos productivos y de desarrollo sostenible

- En proceso apoyo a dieciocho (18) familias cafeteras de Urrao, mediante la transferencia de mejores técnicas y buenas prácticas ambientales de caficultura.

⁶ El 78% corresponde al 7% de la implementación del plan de manejo.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Implementación de cuatro (4) unidades de producción familiar de mieles en el municipio de Abriaquí.

3. Fortalecimiento de presencia institucional y la autoridad ambiental

- Desarrollo de acciones de control y vigilancia con cuatro (4) guardabosques en las reservas ambientales en el área de influencia del Complejo de Paramos Frontino – Urrao.; así mismo viene desarrollando con personal técnico adscrito a las territoriales Nutibara y Urrao labores de control sobre la deforestación y otras actividades de control para la conservación del ecosistema de Paramo, con acciones de relacionamiento con la comunidad, atención de tramites ambientales, quejas y contravenciones.
- Desarrollada la primera fase de los estudios de capacidad de carga y reglamentación de actividades turísticas en el Páramo del Sol, con el objeto de reglamentar el uso del páramo Frontino- Urrao “Del Sol- las Alegrías”.

4. Implementación de esquemas de pago por servicios ambientales

- Se realizó seguimiento a treinta y siete (37) familias vinculadas al programa de PSA- bajo la estrategia de BanCO₂, ubicadas en el páramo Frontino- Urrao “Del Sol- las Alegrías”, en los municipios de Abriaquí, Frontino, Cañasgordas y Urrao.
- Capacitadas treinta y siete (37) familias BanCO₂ en recolección de semillas para establecimiento de viveros y siembra.

Tabla 10 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Ordenamiento Y Manejo Del Complejo De Paramos Frontino - Urrao.	\$569.296.336	\$569.296.336	\$569.296.336	\$469.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 11 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	149.5	Hectáreas	131	40	171	100%
Acciones de manejo y conservación	9%	Porcentaje	22%	78%	100%	100%

1.1.4 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO Y SU ENTORNO LOCAL, ANTIOQUIA (FCA⁷, 2018)

Descripción de la acción:

"El proyecto busca implementar la primera fase del plan de manejo del complejo de páramo Frontino- Urrao y su entorno local mediante acciones de restauración, educación ambiental, entre otras." (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018.

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 12 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META⁸				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del PM	% de implementación del plan de manejo	IP	20%	Porcentaje	0%	0%	100%	0%	100%

Nota: El área de influencia son los municipios de Urrao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas y Giraldo.

Acción: Implementación del Plan de Manejo

CORPOURABA realizó la zonificación y elaboró Plan de Manejo para el Complejo de Paramos Frontino Urrao "Paramo del Sol Las Alegrías" el cual fue adoptado Numero 100-02-02-01-009-2019 del 27 de agosto de 2019.

⁷ FCA: Fondo de compensación Ambiental

⁸ Los datos de **meta** muestran la proporción de avance de la meta (20%) sobre un total del 100%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

CORPOURABA formuló y presentó ante el FCA desde el año 2017 el proyecto “implementación de la primera fase del plan de ordenamiento y manejo del complejo de páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia” (FCA, 2018). Esta ejecución hace parte de este Proyecto y pese a que para la fecha aún no se contaba con el plan de manejo para el complejo de páramo se programaron actividades que, de manera obligatoria, tendrían que hacer parte de la implementación del plan de manejo como el fortalecimiento social de la importancia del páramo, acciones de restauración y de conservación de bosques.

Meta: Implementar 20% del plan de manejo en el Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia.

En 2018 se avanzó en la implementación del 9% (que corresponde a un 45% del total), por ello para la vigencia 2019 se requiere la implementación de un 11% (55% del total). Para este año se desarrollaron las siguientes actividades.

Avance: 100% de la gestión, que representa un cumplimiento del 11%, mediante el desarrollo de las siguientes tres líneas específicas:

- **Educación ambiental para la conservación**

Se desarrolló una estrategia de sensibilización, educación y capacitación ambiental en el entorno local del complejo de Paramos Frontino – Urrao, mediante el desarrollo de ochenta y nueve (89) talleres y eventos de capacitación.

Tabla 13 Relación de actividades de educación ambiental

Actividad	No. de eventos	Total Asistentes
Mesas de trabajo municipales	11	115
Talleres instituciones educativas	23	419
Capacitaciones JAC	11	196
Jornadas de intercambio de experiencias	14	135
Productos de divulgación	30	NA
Total actividades	89	865

- **Establecimiento de plantaciones forestales - reforestación**

Culminado el establecimiento de cincuenta (50) ha de especies forestales (Roble, Mano de Oso, Aliso, Hayuelo, Laurel, Ensenillo, Cajeto o Quimula y Chical Rosado), en el predio Manantiales, vereda La Honda del municipio de Urrao.

- **Esquema de pago por servicios ambientales implementados**

Conservadas bajo la estrategia de BanCO₂ setecientos veinticinco (725) hectáreas con participación de treinta y siete (37) familias en los municipios de Abriaquí y Urrao.

Tabla 14 Relación de áreas y familias con esquema BanCO2

Municipio	Veredas	N° Familias	Área (Ha) de Bosque conservado
Abriaquí	Monos, San José, Corcovados y San Ruperto	13	407
Urrao	Pavón Llano Grande, la Ana, Llano grande, El Maravillo, La Clara, El Chuscal y Guapantal	24	318
Total		37	725

Ejecución financiera del proyecto en el año 2019 fue del 100%:

Tabla 15 Ejecución financiera Proyecto (Reserva)

Proyecto	Presupuesto definitivo (2018)	Compromisos (2018)	Obligación	Pagos
Implementación de la primera fase del plan de ordenamiento y manejo del complejo de páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)	\$473.909.219	\$473.909.219	\$473.909.219	\$473.909.219

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 16 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
% de implementación del plan de manejo	20%	Porcentaje	45%	55%	100%	100%

1.1.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se han establecido la siguiente descripción de las acciones y metas:

"Se implementará en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5% de la implementación de los tres (3) PM, a través de actividades de educación ambiental, monitoreo, apoyo a proyectos productivos sostenibles, restauración, entre otros.

En el área de CORPOURABA existen tres (3) áreas protegidas de carácter regional (DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor) con PM en ejecución.

Los planes de manejo programados son DRMI Humedales Serranía de Abibe y DRMI Peque".

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 17 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ⁹				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del PM de los áreas protegidas	% de ejecución del plan de manejo	IP	20%	Porcentaje	25%	25%	25%	25%	100%
	% de áreas protegidas con plan de manejo en ejecución	IMG	100% ¹⁰	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Formulación del PM de áreas protegidas	Número de planes de manejo formulados	IP	2	Unidad	0	0	0	2	2

Nota: El área de influencia es la siguiente:

- DRMI Alto del Insor: municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Giraldo

⁹ Los datos de Meta que se muestran en porcentaje muestran dos modalidades de medición: En el Indicador Propio (IP) de "% de ejecución del plan de manejo" califica cada anualidad con un avance del 5% para un total de 20%, dando a cada año el peso del 25%.

En el Indicador Mínimo de Gestión (IMG), la sola ejecución de cada plan de manejo permite el cumplimiento total de la meta año a año, por ello, cada año se califica con 100% de cumplimiento.

¹⁰ El 100% corresponde a tres áreas protegidas regionales

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- PRN Suriquí: Municipio de Turbo
- DRMI Ensenada de Rionegro: Municipio de Necoclí
- Área Protegida por declarar en Serranía de Abibe: Chigorodó, Carepa y Apartadó.
- Área Protegida por declarar en Peque: Municipio de Peque

Acción: Implementación de Plan de Manejo de áreas protegidas regionales declaradas.

Meta 1: Implementación del 5% de tres (3) planes de manejo de las áreas protegidas regionales (Distrito Regional Manejo Integrado (DRMI) La Ensenada, Parque Regional Natural (PRN) Suriquí y Distrito Regional Manejo Integrado – Alto del INSOR)

Avance: 100% de avances en la ejecución (que representan el 25% de la meta) a través de las siguientes acciones:

Para el DRMI Alto del INSOR:

- Financiadas en la vereda San Ruperto del municipio de Abriaquí, dos (2) proyectos de apicultura con las comunidades campesinas del DRMI Alto del Insor incluidas en el programa de BanCO₂, como una estrategia para consolidar actividades productivas que aportan a la conservación.
- Se realizó la construcción base de datos de actores para el proyecto del Plan de manejo oso de anteojos *Tremarctos ornatus*.
- Ajustado el Plan de Manejo del DRMI Alto de Insor y se proyecta propuesta de Acuerdo para aprobación del Consejo Directivo de CORPOURABA.
- Acompañamiento en la ejecución del Convenio con la Corporación GAIA para la formulación del Plan de Manejo del oso de anteojos *Tremarctos ornatus*

Para el DRMI Ensenada de Rionegro:

- Se realizó monitoreo de tortugas marinas ubicados en la vereda Lechugal de Necoclí, donde para el presente año se han registrado doscientos un (201) nidos de tortugas, así: ocho (8) de la especie *Chelonia mydas* (tortuga verde), ciento catorce (114) *Dermochelys coriácea* (tortuga cana) y setenta y nueve (79) *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey). El consolidado de nidos identificados y monitoreados desde el año 2010 es el siguiente:

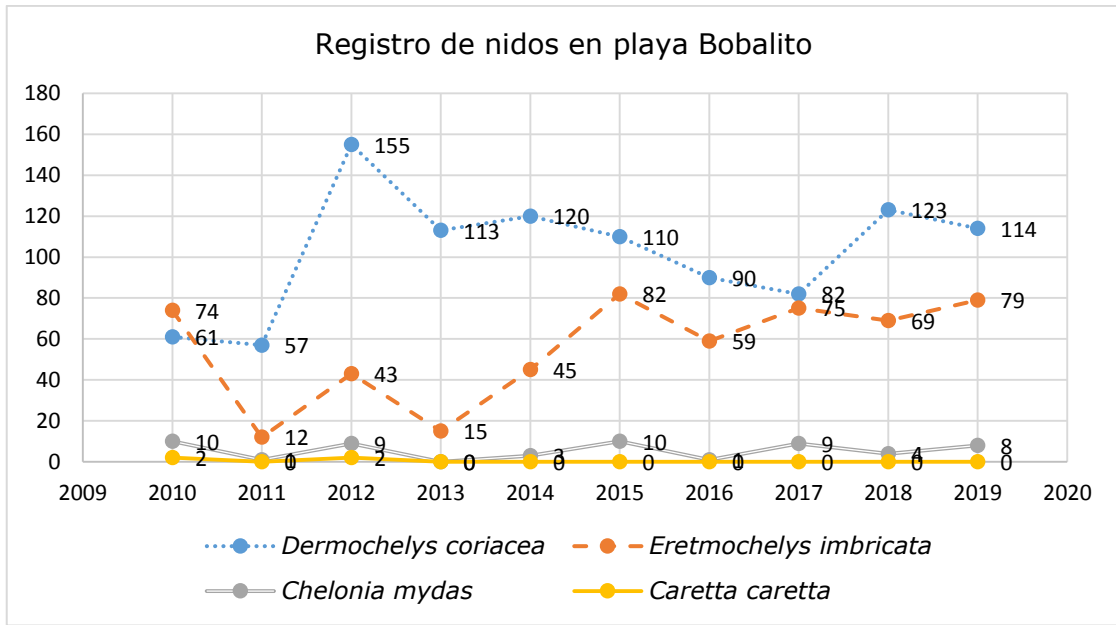
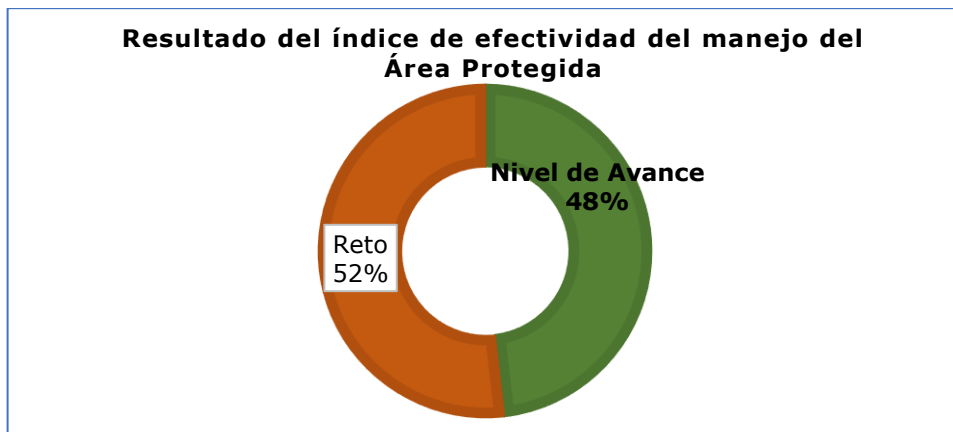


Ilustración 1. Registro de nidos de tortuga en playa Bobalito, Necoclí.

- Ajustada la zonificación del DRMI Ensenada para las veredas Lechugal, Cabañas y Calducho y se proyecta propuesta de Acuerdo para aprobación del Consejo Directivo de CORPOURABA.

Para el PNR de los humedales Suriquí- Río León:

- Con apoyo del Proyecto GEF-FAO se realizó el análisis de efectividad del área, dando como resultado de avance un valor ponderado del 48%, teniendo como reto un 52%.



Gráfica 1. Avance en la efectividad de manejo del área protegida PNR Humedales entre los ríos León y Suriquí.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Esta evaluación indica la necesidad de mejorar la gestión del área protegida, teniendo como reto un 52%, lo cual se resume en lo siguiente:

1. Se debe realizar el estudio del estado de conservación del área protegida y los bienes y servicios ambientales que presta a las comunidades aledañas y a la región; así como la identificación de elementos culturales de los valores objeto de conservación; además se debe reforzar las actividades de control de los recursos naturales con el fin de disminuir las presiones y conflictos socio ambientales que enfrenta el área protegida.
2. En materia de planeación y gobernanza, se debe fortalecer el relacionamiento y generar instancias de participación con las comunidades aledañas al área protegida.
3. Se debe mejorar la inversión de recursos destinados para el manejo del área protegida, para desarrollar una adecuada gestión sobre el Parque Regional Natural.
4. Por lo anterior se evidencia la necesidad que la Corporación destine más esfuerzos técnicos y financieros al Parque Regional Natural Humedales entre los ríos León y Suriquí, que garanticen la correcta administración y por ende el cumplimiento de los objetivos de conservación y de las funciones ecológicas, ambientales, sociales y culturales que el área protegida desarrolla en la región del Urabá.

Meta 2: Porcentaje de áreas protegidas con plan de manejo en ejecución.

Avance: 100% de tres áreas protegidas en ejecución: DRMI Alto del INSOR, DRMI Ensenada de Rionegro y PNR de los humedales Suriquí- Río León

Acción: Formulación del plan de manejo de áreas protegidas

Meta 3: Dos (2) de planes de manejo formulados.

Avance: 100% de cumplimiento de la meta, mediante la formulación de los planes de manejo de las áreas protegidas en proceso de declaratoria¹¹ para DRMI Serranía de Abibe (41.663 ha) y Distrito de Conservación de Suelos de Peque (20.428,5 ha).

Tabla 18 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Consolidación sistema regional de áreas protegidas	\$200.000.000	\$171.000.000	\$171.000.000	\$171.000.000

¹¹ Áreas a declarar, pendientes de aprobación por Consejo Directivo.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
de la jurisdicción de CORPOURABA				

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 19 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Implementación del PM de área protegidas regionales declaradas	20%	Porcentaje	15%	5%	20%	100%
	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Número de planes de manejo formulados	2	Unidad	0	2	2	100%

1.1.6 PROYECTO: FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO PARA ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE EN CATEGORÍA DE AMENAZA Y CON PRESIÓN DE USO EN DOS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, ANTIOQUIA.

Descripción de la acción:

"Nuevo proyecto del FCA para ejecutarse en el año 2019 y tiene que ver con la formulación de planes de manejo para especies de fauna silvestre en categoría de amenaza en dos áreas protegidas". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 20 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ¹²				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del PM de áreas protegidas regionales declaradas	% de ejecución del plan de manejo	IMG	10%	Porcentaje	0%	0%	0%	100%	100%

¹² Los datos de **meta** para el 2019 se miden sobre un total del 100%. Para este caso la formulación de los planes de manejo de estas especies representan el 10% de ejecución del PM de las áreas protegidas del DRMI Alto del Insor y del DRMI de la Ensenada de Rionegro.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Nota: El área de influencia es la siguiente:

- DRMI Alto del Insor: municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Giraldo
- DRMI Ensenada de Rionegro: Municipio de Necoclí

Acción: Implementación del PM¹³ de áreas protegidas regionales declaradas

Meta: Formulación de dos (2) planes de manejo para especies de fauna silvestre en categoría de amenaza en dos áreas protegidas.

Avance: 100% de ejecución mediante la formulación de dos (2) Planes de Manejo para ocho (8) especies en dos (2) áreas protegidas. El detalle del resultado es el siguiente:

Para el DRMI Alto del Insor. Formulado plan de manejo para el oso de anteojos, *Tremarctos ornatus*, catalogado como VU (vulnerable) a la extinción, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación de setenta y tres (73) personas de las veredas del área de influencia del DRMI Alto de Insor, en avistamiento del oso andino, interacciones de los habitantes con esta especie y otras especies de fauna silvestre, sensibilización frente al oso de anteojos, conflicto oso-Comunidades humanas, educación ambiental, entre otros.
- Instalación de doce (12) cámaras trampa donde se identificaron cuatro (4) ejemplares de oso Andino, así como el registro de otras especies de fauna que habitan el territorio: *Mazama americana*, *Nassua nassua*, *Eira barbara*, *Leopardus tigrinus*, *Iep radus pardalis* *Mustela sp.* *Scirus granatensis*

Para el DRMI Ensenada de Rionegro. Priorizadas siete (7) especies de acuerdo con la Resolución 1912 de 2017 con diferentes categorías de amenaza, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 21 Listado de especies con categoría de amenaza y presión de uso al interior del DRMI Ensenada de Rionegro

Nombre científico	Nombre vulgar	Categoría de amenaza ¹⁴
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria	VU
<i>Saguinus oedipus</i>	Titi cabeciblanco	CR

¹³ PM: Plan de Manejo

¹⁴ Resolución 1912 de 2017, MADS, Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino-costera que se encuentran en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Nombre científico	Nombre vulgar	Categoría de amenaza ¹⁴
<i>Ateles fusciceps</i> (sinónimo <i>Ateles geoffroyi rufiventris</i>)	Mono araña	EN
<i>Tapirus terrestris colombianus</i>	Danta	CR
<i>Odocoileus virginianus tropicalis</i>	Venado cola blanca	CR
<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Chigüiro	LC preocupación menor
<i>Trachemys venusta</i>	Icotea	Sin información

Las actividades desarrolladas fueron:

- Diagnóstico participativo con las comunidades en las veredas Almacigo Abajo, Lechugal, Cabañas, El Caballo, Marimonda el Cerro, Marimonda vía Mulatos, con la participación de ciento treinta y seis (136) personas.
- Monitoreo participativo con las comunidades del área protegida, donde se obtuvo mil ciento ochenta y cuatro (1184) registros de las siete (7) especies producto de quinientos ochenta y cinco (585) recorridos y setenta y tres (73) puntos de registros con cámaras trampa instaladas al interior del DRMI Ensenada de Rionegro.

Ejecución financiera del proyecto en el año 2019 fue del 100%:

Tabla 22 Ejecución financiera del Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Formulación de dos planes de manejo para especies de fauna silvestre en categoría de amenaza y con presión en dos áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA	\$300.000.000	\$300.000.000	\$280.000.000 ¹⁵	\$280.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 23 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Implementación del PM de áreas protegidas regionales declaradas	10%	Porcentaje	0%	100%	100%	100%

¹⁵ Queda pendiente el ajuste a los informes y al plan de manejo formulado. Se recibe a satisfacción la ejecución física en campo

1.2 SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN

1.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0018-2019 del 26/11/2019, se ajusta¹⁶ meta quedando así:

"En la zona costera del departamento de Antioquia se desarrollarán las siguientes 5 acciones en el marco del IMG: Planificación y ordenamiento de la Unidad Ambiental Costera-UAC, para el año 2016 se adoptará el POMIUAC, lo cual estará sujeto a la aprobación de la Comisión Conjunta.

- *Gestión Ambiental en las zonas costeras de su jurisdicción.*
- *Articulación junto con otros entes territoriales en el manejo integrado de zonas costeras*
- *Educación y participación en el manejo de zonas costeras*
- *Gestión de información.*

En el 2016 se ejecutarán todas las acciones y desde el 2017 todas las acciones excepto las de planificación."

"En el marco de la REDCAM se cuenta con una red de monitoreo a la calidad del agua marina. Se hacen dos (2) seguimientos al año en 26 estaciones de los cuatro (4) municipios costeros de la jurisdicción, la información se remite al INVEMAR."

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 24 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
<i>Implementación de acciones de manejo integrado de zonas costeras en el Depto de Antioquia</i>	<i>Implementación de acciones de manejo integrado de zonas costeras en el Dpto de Antioquia</i>	<i>IMG</i>	<i>5</i>	<i>Número</i>	<i>5</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>5</i>

¹⁶ Se elimina la meta relacionada con *"En Convenio con KWF con el gobierno alemán se ejecutarán acciones de rehabilitación, conservación, delimitación en dos ecosistemas marinos priorizados ecosistemas marinos y playas"*.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
	% de redes y estaciones de monitoreo en operación	IMG	1	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	Protección, restauración y establecimiento sostenible de los ecosistemas costeros	IP	0	Número	NA	NA	NA	0	0

Nota: El área de influencia son los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Uraba y Arboletes.

Acción: Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el Departamento de Antioquia

Meta: Implementación de cuatro (4) acciones.

Avance del 100% de la implementación de las cuatro (4) acciones de manejo integrado de zonas costeras:

1. Articulación interinstitucional.

- Participación de tres (3) mesas de playas:
 - ✓ Contingencia para tsunamis en zona costera departamento de Antioquia, liderada por el Departamento Administrativo de Atención de Desastres del Departamento de Antioquia - DAPARD, municipio de Necoclí.
 - ✓ Directrices para atender permisos de ocupación temporal de playas la DIMAR, municipio de Arboletes.
 - ✓ Mesa Técnica de Playas y Litorales Seguros del departamento de Antioquia en conmemoración del día mundial de las Playas. En el cual, la territorial Caribe realizó la socialización de los resultados del monitoreo de Playas y Erosión Costera 2018
- Participación en cuatro (4) reuniones de los CMGRD¹⁷ de Arboletes, Necoclí y Turbo, donde se trató el tema de reubicación de viviendas y actualización censo familias afectadas por erosión marino costera y desabastecimiento de agua en las comunidades indígenas.
- Asistencia a cinco (5) reuniones:

¹⁷ CMGRD: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- ✓ Sesión del Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (CUEES), realizado en el municipio de Arboletes. Con propuesta de articulación de Córdoba y Antioquia para replicar experiencias exitosas del CUEES a nivel de Antioquia en Córdoba.
- ✓ Socialización de la propuesta de inclusión social para la conservación ambiental y el fomento al turismo
- ✓ Dos (2) reuniones convocadas por la Capitanía de Puerto en marco del Comité Interinstitucional de Bienes de Uso Público – CIBUP.
- ✓ Se desarrolló reunión con el Consorcio Tómbolos Artificiales al cual fue adjudicado el contrato de construcción de las obras de protección del Volcán de Lodo, enmarcado en el proyecto Parque Geológico, Natural, Ambiental, Cultural y Turístico Volcán de Lodo de Arboletes.
- Designación de CORPOURABA en la Asamblea de Asocars como representante de las Corporaciones en el comité de contaminación marina a nivel nacional.
- Participación del foro Gestión del Riesgo aplicado a los procesos de ordenamiento territorial y planificación de las zonas costeras del Pacífico Colombiano convocado por la Comisión Colombiana del Océano.
- Participación en dos (2) comités de playas realizados en los municipios de Necoclí y Arboletes, donde se realizó la socialización de las actividades misionales que aportan ordenamiento de las playas.
- Capacitación por parte de la DIMAR a funcionarios de CORPOURABA en: Normatividad y regulación marítima y portuaria de litorales, conceptos relacionados con la gestión marítima y portuaria, trámites y concesiones de competencia marítima, competencias y funciones de la DIMAR, estudios y evaluaciones técnicas realizadas por la DIMAR y competencias en materia de ordenamiento territorial.

2. Gestión ambiental en las zonas costeras.

- Participación en los siguientes eventos:
 - ✓ Taller “Ordenación de playas”, sobre la certificación de cinco Playas en el Departamento, liderado por la Gobernación de Antioquia desarrollado en el municipio de Arboletes.
 - ✓ Taller “Estrategias de turismo competitivo y saneamiento ambiental costero”, coordinado por la Secretaria de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Competitividad de la Gobernación de Antioquia, realizado en Arboletes.

- ✓ Reunión de socialización del estudio para el ordenamiento de cuatro (4) playas turísticas en los municipios de Arboletes, Necoclí y Turbo, liderado por la Gobernación de Antioquia y el Fondo Nacional de turismo.
 - ✓ Socialización de la propuesta inclusión social para la conservación ambiental y el fomento al turismo, dirigida por la Corporación Proyección Norte.
 - ✓ Acompañamiento en vista técnica de reconocimiento al Volcán de Lodo de Arboletes para la ejecución del Parque Geológico, Natural, Ambiental, Cultural y Turístico Volcán de Lodo de Arboletes, en la cual participaron la administración Municipal y Secretaria de Productividad de la gobernación de Antioquia, cuyo objetivo fue la verificación de los permisos necesarios para la construcción del parque en mención.
- Monitoreo de ecosistemas estratégicos:
 - ✓ Dos (2) campañas de monitoreo de ecosistemas de playas (época seca y época húmeda) en los municipios costeros del departamento de Antioquia. En cada campaña se monitorearon catorce (14) playas, donde se midieron ochenta y ocho (88) perfiles, 37,9 km de línea de costa y se tomaron muestras sedimentarias.

Tabla 25 Campañas de monitoreo de playas

Municipio	Zona	No de Perfiles	Extensión de Línea de Costa
Turbo	Playas Urbanas	8 perfiles cada 200 m	1 LC de 1,4 km
	La Martina	6 perfiles cada 200 m	1 LC de 1.2 km
	Punta de Piedra	5 perfiles cada 200 m	1 LC de 1 km
	Tie	3 perfiles cada 300 m	1 LC de 1 km
Necoclí	Playas Totumo	6 perfiles cada 400 m	1 LC de 2.4 km
	Mulatos	4 perfiles cada 400 m	1 LC de 1,2 km
	Zapata	3 perfiles cada 400 m	1 LC de 1.4 km
	Playa Urbanas	9 perfiles cada 300 m	1 LC de 3 km
	Playa San Sebastián	8 perfiles cada 300 m	1 LC de 2.4 km

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Zona	No de Perfiles	Extensión de Línea de Costa
Necoclí	Playa Bobalito	7 perfiles cada 1000 m	1 LC de 6 km
Arboletes	Desde Río el Volcán a Barrio Minuto de Dios	11 perfiles cada 300 m	1 LC de 3.4 km
	Costado Río Hobo	4 perfile cada 300 m	1 LC de 1 km
San Juan de Urabá	Playas Urbanas	3 cada 400 m	1 LC de 1 km
	Desde playa Uvero hasta Playas Damaquiel	11 cada 500 m	1 LC de 11.5 km
4 Municipios	14 playas	88 perfiles	37,9 km de LC

- ✓ Dos (2) campañas de monitoreo de manglares en veinte (20) parcelas permanentes de crecimiento, distribuidas en los municipios de Turbo, Necoclí y San Juan de Urabá, aplicando la metodología del "Protocolo Nacional de Monitoreo en Manglares".

Tabla 26 Campañas de monitoreo en parcelas de manglar

Municipio	Nombre del punto	Zona
Turbo	Punta Coquito	Uso Múltiple
	Puerto Cesar	Restauración
	Bahía El Uno	Uso Múltiple
	Yarumal	Uso Múltiple
	Punta de las Vacas	Conservación
	Bocas del Atrato	Conservación
	Yerbasal	Conservación
	Bahía El Roto	Conservación
	Bahía Matuntugo	Conservación
	Bahía Burrera	Conservación
	Bahía La Paila	Conservación
	Bahía Marirrio 1	Conservación
Bahía Marirrio 2	Conservación	
Necoclí	Río Necoclí	Restauración
	Caimán Nuevo	Uso Múltiple
	Caimán Viejo	Conservación
	Ensenada de Rionegro 1	Conservación
	Ensenada de Rionegro 2	Conservación

Municipio	Nombre del punto	Zona
	Urabalito	Restauración
San Juan de Urabá	Damaquiel	Uso Múltiple

3. Educación y participación en manejo integrado de zonas costeras.

- Taller de cuidado y manejo del ecosistema de manglar, dirigido a líderes de la comunidad corregimiento de Damaquiel, municipio de San Juan de Urabá.
- Presencia institucional de CORPOURABA en el municipio de Turbo sector Playa Dulce, en el marco de la estrategia de semana santa con el lema "Mi compromiso natural es dejarlos en libertad".
- Participación en la sembratón con la reforestación de ochocientos cincuenta y siete (857) plántulas de Manglar Rojo en la desembocadura de río Currulao. Dicha actividad contó con la participación de la Junta de Acción Comunal de Puerto Cesar, estudiantes de la Institución Educativa Puerto Cesar, La Asociación de Pescadores Artesanales (APESCA), SAMA del distrito de Turbo y Consejo de Cuencas Rio Turbo Currulao.
- Cofinanciación, supervisión y participación en educación ambiental, en el proyecto "inclusión social para la conservación ambiental y el fomento al turismo: Limpieza de playa urbanas del municipio de Arboletes, ejecutado por la Corporación Norte.
- Rendición de cuentas del proyecto "inclusión social para la conservación ambiental y el fomento al turismo: Limpieza de playa urbanas del municipio de Arboletes. Con la implementación del proyecto se recolectaron aproximadamente unos 2300 kilos de material no degradables (plástico, vidrio, icopor, telas y llantas) y disposición final de 200 m³ de material biodegradable.

4. Gestión del conocimiento e información.

- Participación del "Día Mundial de los Océanos" realizado por la Universidad de Antioquia en donde el tema central fue la protección de los océanos y se participó en el conversatorio juntos podemos proteger y restaurar nuestros océanos.
- En proceso el estudio de determinación del riesgo en el litoral costero aplicando un método multicriterio en el municipio de Turbo, tramos:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Playa la Martina: longitud aproximada de 1,2 km y Playas Municipales: longitud aproximada de 2,4 km.

- Socialización de los de los resultados de monitoreos de Playas, Manglar y REDCAM correspondientes al año 2018 a las comunidades e instituciones de los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes.
- Socialización de la actualización del documento POMIUAC Darién, las comunidades e instituciones de los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes.

Acción: Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.

Meta 2: dos (2) monitoreos de la calidad ambiental del agua marina

Avance: Se realizaron tres (3) campañas de monitoreo a la calidad del agua marina en veintisiete (27) estaciones donde analizan parámetros fisicoquímicos, nutrientes, microbiológicos y pesticidas organoclorados en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo. Cumplimiento de la meta anual 100%.

Tabla 27 Estaciones de la red de monitoreo de la calidad del agua marina

Estación	Ubicación	Estación	Ubicación
1	Playa Arboletes	15	Golfo de Urabá
2	Desembocadura río Mulatos	16	Muelle guarda costa
3	Ensenada de Rionegro	17	Desembocadura río San Juan
4	Desembocadura río Necoclí	18	Fondeadero frente leoncito
5	Playa Necoclí	19	Desembocadura río volcán
6	Playa Totumo	20	Desembocadura río Hobo
7	Playa la Martina	21	Playa Uvero
8	Playa Turbo	22	Desembocadura río Damaquiel
9	Desembocadura Río Currulao	23	Desembocadura río Caimán
10	km arriba desemb. Río Currulao	24	Desembocadura río Guadualito
11	Desembocadura Río León	25	Desembocadura río Turbo
12	1km arriba río León	26	Bocatoma río Turbo
13	Bahía Colombia	27	Playa Bobalito
14	Desembocadura río Atrato		

Meta 3 Rehabilitación, conservación y delimitación en dos áreas de ecosistemas marinos: manglares y playas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Avance: la meta se estimaba ejecutar mediante un convenio entre KWF del Gobierno Alemán, para la rehabilitación, conservación, delimitación en dos ecosistemas marinos priorizado: ecosistemas manglares y playas, no obstante en convenio marco del MADS y el Gobierno Alemán no se pudo realizar, por lo que se eliminó la meta por Acuerdo del 26 de noviembre de 2019.

Tabla 28 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia	\$900.000.000	\$0	\$0	\$0

Nota: Estos recursos se encuentran aplazados por el Departamento Nacional de Planeación, por tanto la Corporación ha desarrollado todas las gestiones con equipos, infraestructura y personal propio.

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 29 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Implementación de acciones de manejo integrado de zonas costeras en el Depto de Antioquia	5	Número	5	4	5	100%
	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
	NA	Número		NA	NA	NA

1.3 SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES

1.3.1 PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo 100-02-02-013-2019 del 25 de septiembre de 2019, se tiene las siguientes acciones:

1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia

"Se desarrollarán en cada año del PAI acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación, así: San Pedro de Urabá 30 has, Abriaquí 501, Cañasgordas 181 has y Urrao 1.160 has.

2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Áreas de ecosistemas en restauración: Se incrementa la meta de 8741 ha a 10.373 ha BanCO2.

Familias BanCO2 Se establece meta de 1.248 familias participantes en BanCO2.

3. Áreas restauradas con mantenimiento

Los mantenimientos por año son: Las 449 has con mantenimiento en el 2016 corresponden a 194 has en Abriaquí y 255 has que viene establecidas de años anteriores. Para el año 2017 se redujo mantenimiento en Abriaquí de 194 ha a 82 ha por el estado (edad) de la plantación y se desarrolló mantenimiento a 160 has en San Juan de Uraba, Necoclí, Turbo, Apartado y Carepa. En 2018 se desarrollarán para 160 ha en Territoriales caribe y Centro y 49 ha en Abriaquí y en 2019 desarrollará seguimiento y/o mantenimiento para 160 ha en Territoriales caribe y Centro.

4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal

Se implementa el 10% del plan de gobernanza forestal para cada uno de los años del PAI, con un total del 40%. La gestión comprende la implementación de la estrategia de Prevención, control y vigilancia forestal que incluye articulaciones con otras entidades (pacto Intersectorial de la Madera, CIFFA, entre otros), procesos de capacitación de actores de la cadena forestal y apoyo al manejo y conservación de bosques como el Fondo Rotatorio el apoyo al manejo de productos forestales no maderables.”

El Acuerdo No. 100-02-02-013-2019 del 25/09/2019 establece las siguientes cantidades:

Tabla 30 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Hectáreas adquiridas con acciones de control y vigilancia	IP	1.872	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Áreas con restauración (incluye BanCO2)	% de Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	IMG	10373 Ha	Hectáreas	440	1095	7163	1675	10373
	No. De familias	IP	1248	Número de familias	0	198	657	393	1248
Áreas restauradas con mantenimiento	Áreas con restauración activa con mantenimiento	IP	543 ha	Hectáreas	449	242	209	160	543

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	% de avance del Plan de gobernanza forestal	IP	40%	Porcentaje	25%	25%	25%	25%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Áreas de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia

Meta 1: 100% de acciones de control y vigilancia en las mil ochocientos setenta y dos (1.872) has adquiridas por la Corporación.

Avance: Se realizaron acciones de control y vigilancia con guardabosque, revisión de linderos y arreglo de cercas para mil ochocientos setenta y dos punto tres (1.872) has, de los predios ubicados en Abriaquí, Cañasgordas, San Pedro de Urabá y Urrao, lo que representa un avance del 100% de la meta.

Tabla 31 Predios adquiridos con acciones de control y vigilancia

Municipio	Vereda	Nombre predio	Acciones de control y vigilancia	Área (ha)
Urrao	El Chuscal	La Ilusión	Guardabosques- revisión periódica de linderos y arreglo de cercas	223,9
Urrao	Quebrada Arriba	Manantiales	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas	936,4
Abriaquí	San Ruperto	La Ponderosa	Guardabosques, revisión periódica de linderos arreglo de cercas, educación con vecinos y señalización.	301
Abriaquí	San Ruperto	El Bosque	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas, Educación con vecinos y señalización	200
Cañasgordas	Estrella	La Chuza	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas, Educación con vecinos y señalización	181
San Pedro de Urabá	Santa Rosa	Aguas Claras	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas	30
Total				1872,3

De otro lado, en el año 2019 se recibieron de Vías de las Américas cuatro predios con 211,8 hectáreas relacionados con las compensaciones ambientales por pérdida de biodiversidad impuestas por la ANLA en el marco

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

de proyectos viales. El detalle de los predios y su relación con los proyectos se presenta a continuación:

Tabla 32 Predios compensaciones ambientales

Expediente Lic. Ambiental	Proyecto	Resolución que aprueba PCPB	Área a compensar	Municipio	Ubicación
ANLA 133 del 06/02/15 (Expediente LAM 3836)	"Construcción de la Variante Arboletes "	0471 del 06/04/2018	13,2	Necoclí, Vereda Almacigo Abajo	DRMI Ensenada de Rionegro
1408 del 24/11/14 (Expediente ANLA LAV 0054-14)	Construcción de la Variante al corregimiento El Mellito localizado entre el km 16+560 al k24+695,26 de la via Necocli-Arboletes"	315 del 28/03/2017	53,4	Necoclí, Vereda Almacigo Abajo	DRMI Ensenada de Rionegro
ANLA 1107 del 26/09/14 Modificada por 1005 del 14/08/15 y 1324 del 19/10/16 (Expediente LAM 6297)	Proyecto vial " doble calzada Turbo-Apartadó a desarrollar entre el corregimiento de "El Tres" (k 8+200) en el municipio de Turbo y el casco urbano del municipio de Apartadó (k27+700), a excepción del paso por el casco urbano del corregimiento de Currulao (k14+870 al k20+400)"	resolución 00244 del 06 de marzo de 2017	51	Turbo-Nueva Antioquia	Serranía de Abibe (entre los municipios de Turbo y Apartadó-departamento de Antioquia).
ANLA 994 del 13/08/15 (Expediente LAV 0041-15)	" <i>Construcción de las variantes por los centros poblados Reposo – Casa Verde, Currulao, Carepa y Apartadó pertenecientes al Tramo 4: Turbo – El Tigre, en el departamento de Antioquia</i> ".	994 del 13/08/2015	94,2	Turbo-Nueva Antioquia	Predio "La Reserva" que hace parte del corredor biológico de la Serranía del Abibe, y parte del complejo neotropical del Chocó biogeográfico,
Total			211,8		

Estos predios serán dedicados de manera exclusiva a la preservación.

Acción: Áreas con restauración (incluye BanCO2)

Meta 2: La meta año 2019 es la restauración pasiva (BanCO2) de 1675 has.

Avance: Cumplimiento del 100% de la meta, con la vinculación de 2842,87 hectáreas a la conservación en los municipios de Arboletes, Apartadó, Frontino, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Vigía del Fuerte y Uramita.

Tabla 33 Relación de familias y áreas con PSA

Municipio	Veredas	Familias Vinculadas	Áreas conservadas
Arboletes	Trinidad, Bonguito, Marcella, Platas Arriba, El Cuadrado, Pajillal, Holanda, Cajones, Las Patillas, Platas Arriba, Cruz del Guayabo, Santa Fe de las Platas, San Carlos, san Jose del Carmelo, El Yeso, Buenos Aires	37	121,4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Veredas	Familias Vinculadas	Áreas conservadas
Apartadó	Rodoxali, Cristalina, Arenas Bajas, El Gas, La Unión, La Linda, Porvenir, Buenos Aires, La Playona, El Cuchillo, Bellavista, El Osito, Playa Larga, Guineo Alto, La Hoz, Miramar, La Esperanza, Las Nieves	193	1640
Frontino	la Clara, El Cerro, el Guayabo	4	65
San Pedro de Urabá	Mayupa, Cabañas	2	25
San Juan de Urabá	San Jose de Venus, Rancho, Isla Boa, Dos bocas, El Arquillo, Boca tapada, La Mugrosa, Piedra Afilada, El Arquillo.	35	98,71
Turbo	Mercedes, Los Indios, Quebrada del medio, Manuel cuello, El salto, El Barro, Quebrada el medio, Las Mercedes y La Esperanza, Nueva Antioquia, la Trampa, San Vicente, el Alto, el Limón, Guayabal, La Cenizosa	79	793,76
Vigía del Fuerte	Cuenca del río Arquía- Con COCOMACIA	91	91
Uramita	Sector por definir	1	3
Necocli	Sector por definir	3	5
Total		445	2842,87

Con respecto al Programa de conservación de bosques bajo la estrategia BanCO2, el balance para el PAI y para la vigencia se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 34 Balance general de área y familias ingresadas al Programa BanCO2 a septiembre de 2019 y proyección a diciembre de 2019

Municipio	Área Conservada			No. de familias		
	Hasta diciembre de 2018	Año 2019	Área total PAI	Hasta diciembre de 2018	Año 2019	No. De total de familias PAI
Abriaquí	884,89	0	884,89	51	0	51
Arboletes	0	121,4	121,4	0	37	37
Apartadó	171	1640	1811	16	193	209
Cañasgordas	706,26	0	706,26	98	0	98
Carepa	538,87	0	538,87	80	0	80
Chigorodó	690,82	0	690,82	60	0	60
Dabeiba	509	0	509	49	0	49
Frontino	1288,7	65	1348,7	71	4	75
Giraldo	614,67	0	614,67	69	0	69
Mutatá	442,3	0	442,3	53	0	53
Peque	682,6	0	682,6	78	0	78
San Pedro de U.	158,55	25	183,55	43	2	45
San Juan de Uraba	0	98,71	98,71	0	35	35
Turbo	263	793,76	1056,76	26	79	105

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Área Conservada			No. de familias		
	Hasta diciembre de 2018	Año 2019	Área total PAI	Hasta diciembre de 2018	Año 2019	No. De total de familias PAI
Vigía del Fuerte	0	91	91	0	91	91
Uramita	85,1	3	88,1	31	1	32
Necoclí	0	5	5	0	3	3
Urrao	1616,6	0	1616,6	143	0	143
Total	8652,36	2842,87	11490,23	868	445	1313

Acción: No. de familias que participan en BanCo2

Meta 3: Trescientas noventa y tres (393) familias participantes de BanCO2.

Avance: Para la vigencia se logró el 100% de la meta con cuatrocientos cuarenta y cinco (445) familias vinculadas al programa, con aportes de diversos recursos financieros, que comprenden tres proyectos de CORPOURABA, y recursos externos relacionados con EPM, Aguas Regionales, Gobernación de Antioquia, municipios y Compensaciones obligatorias.

Inversiones BanCo2 periodo 2016-2019

En el periodo comprendido entre los años 2016 - 2019 en el esquema BanCo2, se invirtieron por parte de los actores involucrados **\$7.628.627.659**, se contó con la participación de Empresas Públicas de Medellín, Aguas Regionales S.A. E.SP., Gobernación de Antioquia, municipios de la jurisdicción, Continental Gold, Construcciones El Cóndor, Antioquia Iluminada, Air Plan, Vías de las Américas., además de los proyectos institucionales apoyados por el Fondo de Compensación Ambiental.

Tabla 35 Actores que invirtieron en BanCo2 2016-2019

Fuente de Financiación	2016	2017	2018	2019	Total
Empresas públicas de Medellín - Aguas Regionales	\$ 355.020.000		\$ 768.800.000		\$ 1.123.820.000
CORPOURABA- Distintas fuentes (Proyectos fuentes recursos propios y TSE)	\$ 195.264.713	\$ 257.772.020	\$ 248.550.000	\$ 342.220.000	\$ 1.043.806.733
Fondo Compensación Ambiental - Proyecto "Implementación de la primera fase del Plan de ordenamiento y manejo del complejo de páramos Frontino- Urrao y su entorno local.	\$ 0	\$ 0	\$ 196.000.000		\$ 196.000.000
Fondo Compensación Ambiental - Proyecto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 310.400.000	\$ 310.400.000

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Fuente de Financiación	2016	2017	2018	2019	Total
"Conservación y Restauración de bosques bajo el esquema PSA. En Jurisdicción de CORPOURABA, departamento de Antioquia."					
Gobernación de Antioquia - Municipios - CORPOURABA	\$ 0	\$ 1.466.827.280		\$ 1.361.531.000	\$ 2.828.358.280
Continental Gold - Voluntaria			\$ 417.000.000		\$ 417.000.000
Continental Gold - Obligatoria	\$ 0		\$ 648.000.000		\$ 648.000.000
Construcciones El Cóndor	\$ 0	\$ 487.580.729			\$ 487.580.729
Antioquia Iluminada - Obligatoria	0	0		\$ 482.198.068	\$ 482.198.068
Air Plan - Obligatoria	0	0		\$ 91.463.849	\$ 91.463.849
Vías de las Américas				\$383.391.513	\$ 0
Totales	\$ 550.284.713	\$ 2.212.180.029	\$ 2.278.350.000	\$ 2.587.812.917	\$ 7.628.627.659

Acción: Áreas restauradas con mantenimiento

Meta 4: Mantenimiento de ciento sesenta (160) has de plantaciones forestales.

Avance: Cumplido el 100% de la meta mediante el seguimiento, evaluación y asistencia técnica a las ciento sesenta (160) Has establecidas entre los años 2015-2016, ubicadas en los municipios de San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó y Carepa. Se determinó un buen desarrollo que no exige realizar el mantenimiento, ya que la mayor parte de los árboles está por encima de los tres metros de altura y la maleza no los afecta. El manejo a futuro (entresacas) será asumido por cada uno de los beneficiarios. Se elaboraron actas de seguimiento donde se consigna el estado de cada lote restaurado y el compromiso de los usuarios.

Acción: Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal

Meta 5: 10% de avance del Plan de Gobernanza Forestal

Avance: Se alcanzó el 10% del avance del Plan de Gobernanza Forestal, correspondiente al 100% de la meta anual, mediante:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Diplomadas cuarenta y tres (43) personas de los municipios del eje bananero en “Delitos ambientales contra los recursos naturales y el medio ambiente”. En el marco de las acciones del Comité Interinstitucional de fauna y flora de Antioquia – CIFFA. Entre los participantes se encuentran funcionarios de la rama judicial, de los municipios, de los Consejos de cuencas, de la empresa privada, de la Policía y la Armada Nacional, Parques Naturales Nacionales y funcionarios de CORPOURABA.
- Apoyo a los municipios de San Pedro de Urabá y Peque con promotores ambientales en el marco de convenios de fortalecimiento a la gestión ambiental municipal, los cuales contribuyen con el seguimiento y control ambiental de estos municipios.
- Fortalecimiento de los cabildos indígenas mayores de Chigorodó y Mutatá en gobierno propio, gobernanza indígena, alguaciles ambientales y control territorial.
- Participación en el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia-CIFFA, desarrollando el plan de acción en prevención y control en semana santa, además de otros eventos planificados de manera departamental.
- Cumplimiento de directrices de ordenación forestal, el desarrollo de acciones de monitoreo y seguimiento a través del control a industrias, autorizaciones de aprovechamiento forestal y rutas críticas para la movilización forestal.
- Procesos de educación y participación y gobernanza en las 443 familias de la estrategia BanCO2, en los municipios Arboletes, Apartadó, Frontino, Murindó, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte.
- Apoyados a pequeños campesinos del municipio de Apartadó, en la planificación, manejo sostenible de bosques y de especies de la flora silvestre”.
- Fortalecimiento de los procesos de formación del sector transformador de la madera. Se desarrolla un primer Encuentro con sector en Urabá y se programa una Gira con industrias forestales.
- Realización de la Sembratón Bosques de Vida en el mes de agosto de 2019, campaña diseñada por la Gobernación de Antioquia, CORPOURABA, CORANTIOQUIA, Área Metropolitana Del Valle De Aburra, CORNARE y EPM. La meta para CORPOURABA era el establecimiento de 30.400 árboles en los 19 municipios, lográndose al 100% la meta con los siguientes resultados:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Se establecieron 83.943 árboles en toda la jurisdicción, tanto en áreas urbanas como rurales, que contribuye a la mitigación del cambio climático.
- La participación de la totalidad de administraciones municipales.
- Se establecieron cuarenta y ocho (48) especies, entre ellas de las más importantes: mangle (*Rhizophora mangle*), abarco (*Cariniana pyriformis*), algarrobo (*Hymenaea courbaril*), caracolí (*Anacardium excelsum*), cedro de altura (*Cedrela montana*), cedro (*Cedrela odorata*), choibá (*Dypteris oleífera Benth*), olleto (*Lecythis tuyrana Pittier*), parasiempre (*Chloroleucon sp.*), quipo (*Cavanillesia platanifolia*), roble de tierra fría (*Quercus humboldtii*), roble (*Tabebuia rosea Bertoll DC*), entre otras.
- Participación de 2076 personas, se resaltan los municipios de Apartadó con 320 personas, Turbo (227 personas), Urrao (220 personas) y Cañasgordas (217 personas).
- Se registraron 102 organizaciones, empresas o colectivos sociales participando, entre los cuales se contó: Ejército Nacional, EPM, Aguas Regionales, Vías de las Américas; Fundauniban, Corrugados del Darién, Uniban, Augura – Dragados y Continental Gold.

Tabla 36 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Plan regional de conservación y restauración de bosques	\$566.255.023	\$520.000.000	\$520.000.000	\$520.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de las metas es el siguiente:

Tabla 37 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	1.872	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Áreas con restauración (incluye BanCO2)	10373	Hectáreas	8.722,6	1675	10373	100%
	1248	Número de familias	855	393	1248	100%
Áreas restauradas con mantenimiento	543	Hectáreas	543	160 ¹⁸	543	100%
Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	40%	Porcentaje	30%	10%	40%	100%

¹⁸ Ya estaban sumadas en las gestiones de años anteriores.

1.3.2 PROYECTO: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE BAJO EL ESQUEMA P.S.A. EN JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Descripción de la Acción:

"Nuevo proyecto FCA 2019 y tiene que ver la conservación y restauración de áreas bajo PSA." (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

"(...) el proyecto "Conservación y restauración del bosque bajo el esquema P.S.A. en jurisdicción de CORPOURABA, Departamento de Antioquia" FCA 2019, cuenta con tres objetivos que incluyen evaluación de áreas de importancia estratégica, implementación de Pago por Servicios Ambientales y restauración de 130 hectáreas que permitan la conectividad entre bosques en preservación bajo el esquema BanCO2. La modificación incluye la adición de nuevos indicadores como el de evaluación de suelos degradados, la identificación de áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos y la restauración medirla no sólo desde las áreas a restaurar (hectáreas) sino incluir un indicador propio que permita medir el avance en la gestión del proceso con las siguientes etapas: (...)" Acuerdo No. 100-02-02-013-2019 del 25 de septiembre de 2019.

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 38 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Áreas con restauración (incluye BanCO2)	%de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	IMG	130	Hectáreas	0	0	0	130	130
Evaluación de la línea base de suelos degradados	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	IMG	100%	Documento	0	0	0	100%	100%
Evaluación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos	Áreas de Importancia Estratégica identificada	IP	1	Mapa	0	0	0	1	1
Áreas con restauración	Ejecución de las etapas de establecimiento de procesos de restauración	IP	2	Etapas	0	0	0	2	2

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Nota: El área de influencia corresponde a diez (10) municipios relacionados con la Serranía de Abibe (San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá) y el entorno local del páramo Frontino Urrao “del Sol y las Alegrías” (Frontino, Abriaquí, Cañasgordas y Urrao).

Acción: Áreas con restauración (incluye BanCO2)

Meta: 130 has restauradas (incluye BanCO2). Avance del 23%.

- Realizada restauración de treinta (30) has que han permitido consolidar corredores entre áreas de bosques en Apartadó, Carepa Chigorodó y Turbo.
- Generados 1350 jornales para las familias campesinas adscritas a este proceso en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo
- Se priorizaron 328.7 ha en los diez municipios de influencia del proyecto, con mayor peso para Carepa, Chigorodó y Mutatá que cuentan con estados más críticos de deforestación acumulada.

Acción: Evaluación de la línea base de suelos degradados.

Meta: Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación (Mapa con análisis de suelos degradados por restaurar y rehabilitar).

Avance: 100% ejecutado.

- Realizado levantamiento de información cartográfica, para la determinación de índices de vegetación objeto de rehabilitación o con pérdida de cobertura para obtener cartografía actual de suelos degradados en la jurisdicción de CORPOURABA.
- Definidas zonas estratégicas para la restauración y rehabilitación por suelos degradados para la jurisdicción.

Acción: Evaluación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos.

Meta: Un mapa de Áreas de Importancia Estratégica identificadas. **Avance:** 100% ejecutado.

Realizado modelo cartográfico que permite priorizar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico plasmados en mapas a escala 1:25.000 en los diez (10) municipios relacionados con la Serranía de Abibe (San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá) y el entorno local del páramo Frontino Urrao “Del Sol - Las Alegrías” (Frontino,

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Abriaquí, Cañasgordas y Urrao) y a escala 1:100.000 para toda la jurisdicción de CORPOURABA.

Acción: Áreas con restauración (incluye BanCO2)

Meta: Ejecución de las etapas de establecimiento de procesos de restauración. Avance del 100%.

Desarrollado el monitoreo y seguimiento a la restauración bajo la evaluación a través de las etapas de aprestamiento y preparación:

Aprestamiento:

- Se suscribieron convenios con la Corporación Mas Bosques y el municipio de Carepa con el fin de desarrollar la articulación con las comunidades de base para la restauración.
- Identificación y concertación con las familias beneficiarias del programa BanCO2 para el desarrollo de la restauración.
- Desarrollados veinte (20) talleres de formación en restauración con la participación de cien (100) familias distribuidas en los diez (10) municipios de influencia del proyecto: San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Frontino, Abriaquí, Cañasgordas y Urrao.
- Identificación de fuentes semilleras y avance en la construcción de diez (10) viveros temporales uno por cada municipio objeto del proyecto.
- Apoyado el fortalecimiento del Programa Guardianes de la Serranía de Abibe del municipio de Carepa, vinculadas diecisiete (17) familias.

Etapas de preparación:

- Realizado diez (10) talleres de sensibilización relacionados con la conservación y producción sostenible para cien (100) familias distribuidas en los diez municipios de influencia del proyecto.
- Establecimiento y desarrollo del 50% del esquema de monitoreo a los bosques en procesos de restauración pasiva bajo dos metodologías participativas para los diez (10) municipios objetos del proyecto.
- En proceso de implementación de diez (10) proyectos de apicultura y meliponicultura como alternativas de producción sostenible articulados a la conservación y restauración de bosques en el DMRI Insor, entorno local del páramo Frontino - Urrao y serranía de Abibe.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

La ejecución de este proyecto y de sus metas ha articulado recursos y metas de otros tres proyectos (Ordenamiento y Manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao, Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas y Plan Regional de Conservación y Restauración de Bosques), que permitieron fortalecer las acciones de conservación, restauración y producción basada en la conservación) en la Serranía de Abibe (San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá) y el entorno local del páramo Frontino Urrao “del Sol y las Alegrías” (Frontino, Abriaquí, Cañasgordas y Urrao) y en el DRMI Alto del Insor.

Tabla 39 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Conservación y restauración de bosque bajo el esquema PSA. en jurisdicción de CORPOURABA, departamento de Antioquia	\$1.300.000.000	\$1.300.000.000	500.000.000	\$305.281.413

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 40 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Áreas con restauración (incluye BanCO2)	130	Hectáreas	0	30	30	23%
Evaluación de la línea base de suelos degradados	100%	Documento	NA	100%	100%	100%
Evaluación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos	1	Mapa	NA	1	1	100%
Áreas con restauración	2	Etapas	NA	2	2	100%

1.3.3 REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN ÁREAS DE APTITUD AMBIENTAL Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Descripción de la Acción:

"Nuevo proyecto FCA 2019 y tiene que ver la que tiene como meta la restauración de 145 has. Para el año 2019 se tiene la meta de ejecutar las etapas contratación y acercamiento con la comunidad." (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0018-2019 del 26/11/2019).

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 41 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ¹⁹				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Áreas con restauración	Ejecución de las etapas de contratación y acercamiento con la comunidad	IP	2	Número	NA	NA	NA	2	2

Meta: Ejecución las etapas de contratación y acercamiento con la comunidad.

Avance: 100% de ejecución mediante la socialización a la comunidad respecto a proyecto y sus alcances, y desarrollo del proceso de contratación para la rehabilitación ecológica en ciento cuarenta y cinco (145) has

Ejecución financiera del proyecto en el año 2019 fue del 100%, se espera realizar las obligaciones y pago en el año 2020.

Tabla 42 Ejecución financiera del Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Rehabilitación ecológica participativa en áreas de aptitud ambiental y forestal en el municipio de San Pedro de Urabá del Departamento de Antioquia	\$1.075.000.000	\$1.075.000.000	\$0	\$0

¹⁹ Los datos de **meta** para el 2019 se miden sobre un total del 100%. Para este caso la formulación de los planes de manejo de estas especies representan el 10% de ejecución del PM de las áreas protegidas del DRMI Alto del Insor y del DRMI de la Ensenada de Rionegro.

1.4 CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PROGRAMA

En materia de cumplimiento de las metas físicas del programa **No. 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad**, la vigencia 2019 alcanzó el 98% y para el periodo 2016-2019 fue igualmente del 98%. Respecto a las metas financieras el avance para el año 2019 fue de 80% y el comportamiento para el periodo 2016-2019 fue del 92,39%.

Tabla 43 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad

Porcentaje de avance físico año 2019	Porcentaje de avance físico acumulado 2016-2019	Porcentaje de avance financiero año 2019	Porcentaje de avance financiero acumulado 2016-2019
98%	98%	80%	92,39%

2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS

2.1 SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

2.1.1 PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, la descripción de las acciones es la siguiente:

"Se ajustan las metas para los años 2017 y 2018 teniendo en cuenta que para 2017 se alcanzaría la fase de Prospectiva y zonificación ambiental y para 2018 la fase de formulación de los POMCAS Río León y Turbo- Currulao. Este proyecto el aporta al Proyecto "Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río Sucio Alto en sus etapas de aprestamiento y de diagnóstico- Antioquia- FCA-2017".

"Una vez se tengan los POMCAS adoptados se inicia la implementación. Para el año 2019 se va a implementar el 2% del POMCA de la cuenca del Río Turbo y el 2% del río León, con un total para el PAI del 4%."

El Acuerdo establece las siguientes metas:

Tabla 44 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA.	% de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y manejo de Cuencas (POMCAS), planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM)	IMG	3	Porcentaje	40%	20%	26.7%	13.3%	100%
Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	% de Planes de Ordenación y manejo de Cuencas (POMCAS), planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	IMG	4%	Porcentaje	0	0	0	100%	100%
Implementación de acciones para el manejo, la conservación y	Implementación de acciones para el manejo, la conservación y	IP	1	Acciones	0	0	0	1	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
preservación de las cuencas hidrográficas	preservación de las cuencas hidrográficas								

Nota: El área de influencia es:

- POMCA Río Turbo- Currulao: Municipio de Apartadó, Turbo y Necoclí.
- POMCA Río León: Municipios de Mutata, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo.
- POMCA Río Sucio Alto: Dabeiba, Cañasgordas, Abriaquí, Frontino y Uramita.

Acción: Formulación de tres (3) planes de ordenación de cuencas POMCA

Meta 1: 13,31% en la formulación de las fases prospectivas y formulación del POMCA de río Sucio Alto.

En el periodo 2016-2018 se realizó la fase de aprestamiento y diagnóstico, se proyecta avanzar en la formulación de la tercera cuenca (río Sucio Alto) que corresponde al 13.31% de esta meta.

En el año 2019 se cofinanció la consolidación de las etapas de formulación y prospección²⁰, para un cumplimiento del 100% de la ejecución de la meta, representado en:

- Consolidación del documento que soporta la fase de Prospectiva – Zonificación ambiental del POMCA río Sucio Alto.
- Realizada la Consulta Previa en su etapa de “formulación y protocolización de acuerdos” con las comunidades étnicas certificadas para la cuenca río Sucio Alto de conformidad con la directiva presidencial 10 de 2013.
- Consolidación del documento de la fase de formulación del POMCA Río Sucio Alto.
- Realizada la etapa de publicidad del POMCA río Sucio Alto.

²⁰ Realizado mediante la cofinanciación del proyecto formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río Sucio Alto, en sus etapas de prospectiva y formulación.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Meta 2: Implementación de 2% de acciones para el POMCA río León y 2% de implementación para el POMCA río Turbo-Currulao.

Se avanzó en la fase de su implementación en un 100% de la meta del año, representado en:

- Fortalecidos los consejos de cuenca río Turbo – Currulao y río León mediante apoyo logístico (convocatoria y transporte) realizando dos (2) sesiones ordinarias para cada consejo.
- Fortalecidas las juntas de acción comunal, las organizaciones de base y la red participativa socioambiental para la gestión ambiental del patrimonio natural a través de un contrato de prestación de servicios que fortalecerá la estructura jurídica de dichas organizaciones tanto de la cuenca río León como de la cuenca Río Turbo-Currulao.
- Capacitación de actores sociales de las cuencas Río León y Río Turbo – currulao en donde se certificar siete (7) personas con la Universidad Católica de Oriente y el Centro Interinstitucional de Fauna y Flora CIIFA en el Diplomado de Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.
- Desarrollados tres (3) procesos de educación ambiental vinculando a los actores sociales de los POMCAS en temas de reforestación y conservación del recurso hídrico.
- Delimitación de las zonas de recarga del sistema acuífero del golfo de Urabá y fortalecimiento de la mesa de trabajo –MACURA- según criterios de importancia, tipo y vulnerabilidad, desarrollando estudio de detalle de los acuíferos de la parte sur y occidente de la cuenca Río Turbo – Currulao.
- Definición de medidas para la exploración, explotación y control de la contaminación de las aguas subterráneas en el acuífero del golfo de Urabá.
- Seguimiento a veintidós (22) acuerdos de consulta previa suscritos con dos comunidades étnicas (Dokerazavi Arenera y Caimán nuevo) certificadas para la cuenca río Turbo – Currulao.

Meta 3: Implementación de acciones para el manejo, la conservación y preservación de las cuencas.

Avance: 100% de cumplimiento de la meta del año, representado en la suscripción del convenio No 181-2019 con el municipio de Dabeiba asociado

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

a la implementación de ochenta (80) estufas eficientes asociadas a huertos leñeros en la cuenca de Río Sucio Alto.

Avance financiero del proyecto en el año 2019

Tabla 45 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Ordenación de Cuencas.	\$333.000.000	\$283.000.000	\$283.000.000	\$283.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de las metas es el siguiente:

Tabla 46 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Formulación de tres Planes de ordenación de cuencas- POMCAS	3	Porcentaje	80.7%	13.3%	94%	94%
Implementación de planes de ordenación de POMCAS ordenadas	4%	porcentaje	0%	4%	100%-	100%
Implementación de acciones para el manejo, la conservación y preservación de las cuencas hidrográficas	1	Acciones	0	1	1	100%

2.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SUCIO ALTO, EN SUS ETAPAS DE PROSPECTIVA Y FORMULACION

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, la descripción de las acciones es la siguiente:

"Es un nuevo proyecto del FCA 2019, La acción tiene que ver con la realización de las etapas de prospectiva y formulación del POMCA río Sucio Alto.

Tabla 47 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Desarrollar fase de	% de avance en la formulación y/o	IMG	2	Fases	0	0	0	2	2

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Prospectiva y formulación	ajuste de los Planes de Ordenación y manejo de Cuencas (POMCAS), planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM)								

Nota: El área de influencia es para los municipios de Dabeiba, Cañasgordas, Abriaquí, Frontino y Uramita.

Meta: Desarrollo de dos (2) fases prospectiva y formulación

En el periodo 2016-2018 se realizó la fase de aprestamiento y diagnóstico, se proyecta la realización de la prospectiva – zonificación ambiental y formulación para la cuenca del Río Sucio Alto.

Avance: En el año 2019 se tiene un avance del 100%, mediante:

- Consolidación del documento que soporta la fase de Prospectiva – Zonificación ambiental del POMCA río Sucio Alto, fase en donde se desarrollan los escenarios prospectivos, tendenciales, deseados y apuesta para la cuenca, así como su zonificación ambiental.
- La realización de la Consulta Previa en su etapa de “formulación y protocolización de acuerdos” con las comunidades étnicas certificadas para la cuenca río Sucio Alto.
- Consolidación del documento de la fase de formulación, en donde se desarrolla el componente programático del POMCA, se definen las medidas de administración de los recursos naturales, componente programático de la gestión del riesgo, la estructura administrativa y la estructura financiera, el programa de seguimiento y evaluación del POMCA.
- Ejecución de la etapa de publicidad y aprobación del POMCA.

Tabla 48 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Formular el plan de ordenamiento para el manejo sostenible de la cuenca del río	\$776.391.879	\$776.390.000	\$776.390.000	\$776.390.000

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Sucio Alto en sus fases de prospectiva y formulación.				

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de la meta del proyecto es el siguiente:

Tabla 49 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Desarrollar fases de prospectiva y formulación	2	Fases	0	2	2	100%

2.1.3 PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Descripción de la acción:

"Se implementará un 6% así: Año 2017 Fortalecimiento de la mesa de trabajo para PMAA y Diagnóstico de acueductos veredales, Año 2018: Acompañar a las comunidades rurales en la legalización de captaciones de aguas subterránea, Año 2019: Acompañar a las comunidades rurales en la legalización de captaciones de aguas subterránea". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

Tabla 50 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
PMA del acuífero del golfo de Urabá.	% Planes de Ordenación y manejo de Cuencas (POMCAS), planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	IMG	6%	porcentaje	0	2%	2%	2%	6%

Nota: El área de influencia son los municipios del eje bananero: Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo.

Acción: PMA del acuífero golfo de Urabá

Meta PAI: Implementar el 6% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

En el periodo 2016-2018 se avanzó con el 4% de la implementación del Plan de Manejo de Acuífero del Golfo de Urabá.

Avance: En el año 2019 se cumplió la meta en 100%, o sea el 2% de la meta anual, mediante:

- Acompañamiento a veintiún (21) acueductos veredales en el proceso de legalización y organización de información técnica para los trámites de certificación sanitaria.
- Atención de doscientos cincuenta y tres (253) tramites y solicitudes de aguas subterráneas:
 - ✓ Cuarenta y dos (42) trámites nuevos: veinticuatro (24) concesiones y dieciocho (18) permisos de perforación.
 - ✓ Ciento treinta y siete (137) seguimientos a trámites representados en: evaluación de veintiséis (26) PUEAA, seis (6) infracciones ambientales, noventa y dos (92) seguimientos a obligaciones, siete (7) permiso de vertimiento y seis (6) seguimiento a trámites de perforación.
 - ✓ Realizados treinta y ocho (38) visitas para supervisión de registro eléctrico, entubado y sello sanitario.
 - ✓ Quince (15) PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).
 - ✓ Supervisión de veintiún (21) pruebas de bombeo.
- Realizadas tres (3) campañas de monitoreo de niveles en ciento once (111) pozos, lo que permite conocer la dinámica de la disponibilidad del recurso hídrico subterráneo.
- Monitoreo de calidad, se tomaron muestras de agua en sesenta y ocho (68) pozos profundos. Además se recolectaron ochenta y un (81) muestras de aguas lluvias y fueron enviadas setenta y dos (72) muestras a Viena para en análisis de Deuterio, Oxígeno 18 y Tritio.
- Sellado Técnico de un (1) pozo profundo abandonado.
- Limpieza de diecisiete (17) puntos de monitoreo de aguas subterráneas (piezómetro).

Tabla 51 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas.	\$170.037.142	\$160.000.000	\$160.000.000	\$160.000.000

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 52 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
PMA del acuífero del golfo de Urabá.	6%	Porcentaje	4%	2%	6%	100%

2.1.4 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ, ANTIOQUIA (2018)

Descripción de la acción:

"Este proyecto complementa el anterior y busca: 1. Actualización de lineamientos técnicos para la exploración y explotación del agua subterránea con la definición de medidas para mitigar los efectos de la contaminación actividades agrícolas, pecuarias, comercio y mineras 2. Apropiación del conocimiento por parte de los actores claves en el acuífero del golfo de Urabá a través de la realización de diplomado en hidrogeología". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

Tabla 53 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
PMA del acuífero del golfo de Urabá.	% Planes de Ordenación y manejo de Cuencas (POMCAS), planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución.	IMG	12	Porcentaje	0	0%	4%	8%	12%

Nota: El área de influencia son los municipios del eje bananero

Acción: Plan de Manejo de los acuíferos del golfo de Urabá

Meta: Implementar el 8% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha.

En el periodo 2016-2018 se avanzó el 1,2% mediante: la conformación de la mesa de trabajo del acuífero del golfo de Urabá, implementación de la red de monitoreo de aguas subterráneas y determinación de las medidas de manejo y delimito la zona de recarga del acuífero. Para la vigencia 2019 quedo un

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

rezago de 2.8% de cumplimiento para la meta del 4% en 2018, rezago que fue cumplido en la vigencia 2019.

Avance: En el año 2019 se cumplió la meta en un **100%**, o sea el 8% de la meta anual, mediante:

- Setenta y tres (73) actores de los sectores productivo, educativo, institucional, comunitario y comercial del eje bananero, capacitados mediante diplomado en "Hidrogeología y Gestión de Aguas Subterráneas"
- Veintisiete (27) funcionarios de CORPOURABA capacitados mediante diplomado en gestión de proyectos.
- Documento sobre lineamientos para la exploración, explotación y protección de las aguas subterráneas que incluye: manual de buenas prácticas para el sector agrícola y pecuario; manual de buenas prácticas para el sector de comercio y servicios; manual de buenas prácticas para el sector minero.
- Realizadas seis (6) sesiones de la mesa ambiental de acuífero - MACURA con asistencia promedio de diecinueve (19) personas en cada sesión.
- Divulgados en prensa las medidas para la reducción de la contaminación por las actividades: agrícola, pecuaria, servicios, comercio y minera

Tabla 54 Ejecución financiera Proyecto - Reserva

Proyecto	Presupuesto (2018)	Compromisos (2018)	Obligación	Pagos
Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia (FCA-2018)	\$967.650.181	\$967.650.181	\$774.000.000	\$774.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de la meta del proyecto es el siguiente:

Tabla 55 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
PMA de los acuíferos del golfo de Urabá.	12%	Porcentaje	1.2%	8%	9.2%	77%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Para el año 2019 se cumplió con la meta establecida del 8% y adicionalmente se ejecutó el 2.8% que se tenía como rezago del año 2018.

2.2. SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE

2.2.1 PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS

Descripción de las acciones:

El Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018), establece para la vigencia 2019 la ejecución de dos (2) acciones y cinco (5) metas, con esta descripción:

1. *"Se tiene la meta de aplicar de acuerdo a la normativa los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua durante el período del PAI.*
2. *En el ejercicio de autoridad ambiental para cada año del PAI se realizará seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción.*
3. *Fase técnica de la reglamentación de una fuente hídrica priorizada²¹.*
4. *Se realizará seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso eficiente y ahorro del Agua (PUEAA) vigentes.*
5. *Cada año a partir del 2017 se realizará seguimiento al recurso hídrico superficial mediante una red de monitoreo en 50 cuerpos de agua abastecedores y receptores de vertimientos en la jurisdicción".*

Tabla 56 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Planificación, regulación Y administración del Recurso hídrico	% de Aplicación de instrumentos económicos	IP	2	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Planificación, regulación Y administración del Recurso hídrico	% de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV con seguimiento	IMG	19	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

²¹ Esta meta fue ajustada mediante Acuerdo No. 100-02-02-013-2019 del 25 de septiembre de 2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Y administración del Recurso hídrico	Fase técnica de la reglamentación de una fuente hídrica priorizada	IMG	1	Porcentaje	0%	0%	0%	100%	100%
	% de programas de uso y ahorro eficiente del agua con seguimiento	IMG	80%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	% de redes de estaciones de monitoreo en operación	IP	1	Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico

Meta 1: 100% de aplicación de instrumentos económicos.

Avance: en el año se cumplió el 100% de la meta mediante la facturación de tasas por uso y tasas retributivas para un total de novecientos cuarenta y un (941) liquidaciones a usuarios del recurso hídrico, con un valor en tasas por uso de doscientos treinta y nueve millones ochocientos siete mil ochocientos pesos (\$239.807.800), y en tasas retributivas por valor de tres mil doscientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos noventa y nueve pesos (\$3.259.421.499).

Meta 2: 100% de Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.

Avance: En el año se alcanzó el 100% de la meta, mediante el seguimiento a la totalidad de los dieciocho (18) Planes de Saneamiento y manejo de Vertimientos (PSMV), con el siguiente estado a 2019:

Tabla 57 Estado Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV - 2019

Municipio	Resolución	Fecha de resolución	Estado
Arboletes	200-03-20-02-1057-2010	24/09/2010	Aprobado
Abriaquí	200-03-20-01-0221-2019	27/02/2019	Aprobado. Exp. 304/08
Cañargordas	200-03-20-02-1925-2010	30/12/2010	Aprobado
Frontino	200-03-20-01-0422-2018	15/03/2018	Actualización

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Resolución	Fecha de resolución	Estado
Giraldo	200-03-20-99-1863-2015	30/12/2015	Actualización
Necoclí	200-03-20-02-1926-2010	30/12/2010	Aprobado
San Juan de Urabá	200-03-20-01-0863-2016	27/07/2016	Aprobado
Uramita	200-03-20-01-0476-2017	27/04/2017	Aprobado
Urrao	200-03-20-99-1872-2015	30/12/2015	Actualización
Vigía del Fuerte	200-03-20-01-1862-2015	30/12/2015	Aprobado
Apartadó	200-03-20-01-0571-2018	24/04/2018	Actualización
Carepa	200-03-20-01-0537-2018	16/04/2018	Actualización
Chigorodó	200-03-20-01-0565-2018	23/04/2018	Actualización
Dabeiba	200-03-20-02-1929-2010	30/12/2010	Aprobado
Mutatá	200-03-20-07-0546-2018	18/04/2018	Actualización
Peque	200-03-20-02-1928-2010	30/12/2010	aprobado
San Pedro de Urabá	200-03-20-99-1864-2015	30/12/2015	Actualización
Turbo	200-03-20-01-0053-2018	19/01/2018	Actualización
Murindó	NA		

Meta 3: Fase técnica de la reglamentación de una fuente hídrica priorizada.

Avance: 100% de meta en el año 2019: fase técnica reglamentación de usuario de la corriente del río Apartadó, mediante:

- Identificación de setenta y tres (73) usuarios del recurso hídrico del río Apartadó, de los cuales veintiuno (21) están vigentes.
- Análisis hidrológico de cada usuario y estudio de capacidad de oferta del río Apartadó.
- Documento final con propuesta jurídica y de participación para la reglamentación del recurso hídrico del río Apartadó.

Meta 4: 100% de la meta de seguimiento para los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA) vigentes.

Avance: Cumplimiento de la meta anual del 100% que corresponden al seguimiento de ciento ocho (108) Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua existentes objeto de seguimiento de ciento treinta y tres (133) programas vigentes.

Acción: Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial

Meta 5: 100% de seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial

Avance: Cumplimiento del 100% de la meta anual, por medio de una red de monitoreo de cuerpos de agua abastecedores y receptores de vertimientos de la totalidad de los municipios de la jurisdicción, para el año se realizó el monitoreo de la caracterización física, química y microbiológica de ciento diecinueve (119) estaciones de monitoreo distribuidas en cincuenta (50) cuerpos de agua en la jurisdicción.

Tabla 58 Relación de fuentes superficiales con seguimiento a la cantidad y calidad

Municipio	Punto de Monitoreo		Fuente hídrica
Abriaquí	1	Antes de área urbana	Quebrada La Herradura
	2	Después de área urbana	
	3	Antes de área urbana	Quebrada San Pedro
	4	Después de área urbana	
	5	Bocatoma	Quebrada Travesía
	6	Desembocadura	Quebrada Santa Ana
	7	Bocatoma	Quebrada La Auyamera
Apartadó	1	Río León (Pto Girón)	Río León
	2	Río León Arriba de Puerto Girón	
	3	Río León antes de Apartadó	
	4	Bocatoma Aguas de Urabá	Río Apartadó
	5	Antes de área urbana	
	6	Puente	
	7	Desembocadura	
	8	Después del área urbana	
	9	Centro Urbano	Río Churidó
	10	Finca La Teca	
	11	Antes de Churidó	
	12	Después de Churidó	
	13	Desembocadura	Río Vijagual
	14	Antes de Los Almendros	
	15	Después de finca Sacramento	
	16	Desembocadura	
Arboletes	1	Puente Las Naranjitas	Río San Juan
	2	Después de área urbana (El Carmelo)	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Punto de Monitoreo		Fuente hídrica
	3	Después de área urbana (La Candelaria)	Represa El Bote Caño Volcán
	4	Bocatoma A.A.S. S.A.	
	5	Antes del área urbana	
	6	Después del área urbana	
Cañasgordas	1	Antes de área urbana Cañasgordas	Río Cañasgordas
	2	Después de área urbana Cañasgordas	Quebrada Apucarco
	3	Llano adentro	
	4	Bocatoma	
	5	Después Media Cuesta	
	6	Desembocadura	
	7	Bocatoma	Quebrada Borracheral
Carepa	1	Río León Antes de Carepa	Río León
	2	Desembocadura Piedras Blancas	Río Carepa
	3	Antes de área urbana	
	4	Después de área urbana	
Chigorodó	1	Río León Antes de Chigorodó	Río León
	2	Bocatoma	Quebrada La Cristalina
	3	Bocatoma Aguas de Urabá	Quebrada La Cangreja
	4	Antes de Ripea	Río Chigorodó
	5	Después de Ripea	
	6	Bocatoma CONHYDRA	
	7	Vertimiento alcantarillado	
	8	Desembocadura	
	9	Antes de área urbana	
Dabeiba	1	Antes de área urbana Dabeiba	Río Sucio
	2	Después de área urbana Dabeiba	Quebrada La Cerrazón
	3	Bocatoma	
	4	Desembocadura	Quebrada Antadó
	5	Antes de la bocatoma	
	6	Después de quebrada La Estrella	
	7	Desembocadura	
Frontino	1	Puente La Represa	Quebrada Nore
	2	Desembocadura	
	3	Bocatoma	Quebrada La Carmelita
	4	Desembocadura	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Punto de Monitoreo		Fuente hídrica
	5	Puente El Cerro	Río Frontino
	6	Después de área urbana	
	7	Después de minería	Quebrada El Cerro
	8	Bocatoma	Quebrada Los Chorros
	9	Casa la Piedrahita	Quebrada La Piedrahita
	10	Antes de la bocatoma	
	11	Bocatoma	
Giraldo	1	Bocatoma	Quebrada El Tambo
	2	Después de la qda. La Palmichala	
	3	Antes de la desembocadura	
	4	Antes del área urbana	Quebrada Puna
	5	Después del área urbana	
	6	Unión Tambo y Puná	
	7	Antes del puente	
	8	Desembocadura	
	9	Bocatoma	Quebrada La Lulera
Mutatá	1	Antes de centro poblado	Río Bajirá
	2	Bocatoma Aguas de Urabá	
	3	Después de centro poblado	
	4	Bocatoma CONHYDRA	Quebrada Las Sabaletas
	5	Antes de área urbana	Río Mutatá
	6	Desembocadura	
	7	Antes del río Mutatá	Río Sucio
Necolí	1	Antes del área urbana	Caño Jaime
	2	Después del área urbana	
	3	Bocatoma Sistemas Públicos	Ciénaga El Salado
	4	Marimonda	
Peque	1	Antes de área urbana	Río Peque
	2	Después de área urbana	
	3	Antes de área urbana	Río San Juan
	4	Después de área urbana	
	5	Bocatoma	Quebrada El Tambor
San Juan de Urabá	1	Después de Qda. San Juancito	Río San Juan
	2	Bocatoma	
	3	Desembocadura	
	4	Quebrada San Juancito	Quebrada San Juancito
	5	Desembocadura (Redcam)	Río Mulatos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Punto de Monitoreo		Fuente hídrica
San Pedro de Urabá	1	Después de área urbana	Río San Juan
	2	Antes de área urbana	
	3	Después de área urbana (Sta. Catalina)	
	4	Bocatoma Sistemas Públicos	Quebrada Aguas Claras
	5	Desembocadura	
Turbo	1	Desembocadura Río León	Río León
	2	El Limón	Río Guadualito
	3	Futuraseo S.A. E.S.P.	
	4	Puente Guadualito	
	5	Después del pueblo	
	6	Desembocadura	
	7	Antes de La Lucila	
	8	Desembocadura	
	9	Bocatoma	Quebrada La Culebra
	10	Antes de El Dos	Río Turbo
	11	Puente El Dos	
	12	Bocatoma CONHYDRA	
	13	Desembocadura	
	14	Antes del río Caraballo	Río Currulao
	15	Antes de área urbana (arenera)	
	16	Después de área urbana	
	17	Puerto Cesar	
	18	Choromandó	Río Grande
	19	Antes de área urbana	
	20	Después de área urbana	
	21	Desembocadura	
Uramita	1	Antes de área urbana Uramita	Río Sucio
	2	Después de área urbana Uramita	Río Uramita
	3	Barrio La Copa	
	4	Desembocadura	Quebrada El Oso
	5	Bocatoma	
	6	Antes de qda. La Guinea	
	7	Barrio Santa Ana	
	8	Desembocadura	
Urrao	1	Después de qda. La Granada	Río Urrao
	2	Bocatoma	
	3	Después de qda. La Ana	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Punto de Monitoreo		Fuente hídrica
	4	Después de qda. El Paso	Río Penderisco
	5	Desembocadura	
	6	Antes del área urbana	
	7	Después del área urbana	
Vigía del Fuerte	1	Antes de área urbana Vigía del Fuerte	Río Atrato
	2	Después de área urbana Vigía del Fuerte	

Tabla 59 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Aplicación de instrumentos económicos y regulación del uso del agua.	\$909.938.814	\$900.000.000	\$850.000.000	\$850.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 60 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Planificación, regulación Y administración del Recurso hídrico	2	Porcentaje	100%	100%	100%	100%
	19	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
	1	Porcentaje	0%	100%	100%	100%
	80%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	1	Porcentaje	75%	25%	100%	100%

2.2.2 PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO TURBO - CORPOURABA, ANTIOQUIA (FCA-2018)

Descripción de la acción:

“El proyecto tiene como meta el Plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Turbo y se ajustó ampliándose en tiempo del 2018 al 2019”. (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 61 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del río Turbo	% de cuerpos de agua con Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) adoptados	IMG	1	porcentaje	0%	0%	40%	60%	100%

Nota: El área de influencia es el municipio de Turbo.

En el periodo 2016-2018 se desarrolló el 40% de la meta PAI, mediante avances en el diagnóstico, la caracterización de vertimientos, entre otros.

Meta 2019: 60% del plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Turbo.

Avances: Se alcanzó el 60% de la formulación del plan, correspondiente al 100% de la meta anual, con los siguientes resultados generados a partir de la aplicación de la guía técnica:

- Culminado la etapa de diagnóstico.
- 100% de avance de la etapa de prospectiva
- 100% de etapa de formulación.

Tabla 62 Ejecución financiera Proyecto

Proyecto	Presupuesto definitivo (2018)	Compromisos (2018)	Obligación	Pagos
Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico del río turbo - CORPOURABA, Antioquia (FCA-2018)	\$844.247.166	\$843.178.536	\$843.178.536	\$843.178.536

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 63 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del río Turbo	1	Porcentaje	40%	60%	100%	100%

2.2.3 PROYECTO: ESTUDIO DE METALES PESADOS EN CUERPOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO ANTIOQUIA-CHOCO (FCA- 2018)

Descripción de la acción:

"Los documentos que se deben presentar como resultados son: 1. Estudios Técnicos para el diseño de una red de monitoreo de estudio de metales pesados. 2. Documento diagnóstico de la contaminación de metales pesados". Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 64 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Diagnóstico de metales pesados en cuenca del río Atrato.	No de documentos	IP	2	Numero	0	0	2	0	100%

Nota: El área de influencia son los municipios de Turbo, Vigía del Fuerte, Murindó, Uraao, Cañasgordas, Frontino, Uramita, Dabeiba y Mutatá.

Acción: Diagnóstico de metales pesados en cuenca del río Atrato.

Meta: Documento diseño de una red de monitoreo de metales pesados y diagnóstico de la contaminación por metales pesados.

Aunque se tiene la meta para el año 2018, los recursos ingresaron a CORPOURABA al finalizar el año 2018, por lo cual sólo se avanzó en dicha vigencia en el proceso de contratación para el desarrollo del proyecto.

Para el año 2019 se tiene un avance del 100% del proyecto, así:

- Diseño de una red de monitoreo con ciento cincuenta (150) estaciones en los sistemas acuáticos lénticos y lóticos de la cuenca del río Atrato en los departamentos de Antioquia y Chocó.
- Documento de diagnóstico de la contaminación por metales pesados y variables fisicoquímicas, mediante la realización de un monitoreo en ciento cincuenta (150) estaciones en la cuenca del río Atrato.
- Desarrollo de quince (15) talleres de socialización para la construcción del plan de acción con participación del MADS. CORPOURABA, CODECHOCO, Defensoría del pueblo, procuraduría, Mindefensa, Gobernación de Antioquia y guardianes del río Atrato.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Socialización de la sentencia del río Atrato y del proyecto en Quibdó a los guardianes del río Atrato.

Tabla 65 Ejecución financiera Proyecto - Reserva

Proyecto	Presupuesto definitivo (2018)	Compromisos (2018)	Obligación	Pagos
Estudio de metales pesados en cuerpos de agua de la cuenca del río Atrato Antioquia-Choco (FCA-2018)	\$863.101.000	\$862.190.614	\$857.000.000	\$857.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 66 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Diagnóstico de metales pesados en cuenca del río Atrato.	2	Documentos	0%	2	2	100%

2.3. CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PROGRAMA

Respecto al cumplimiento de metas físicas del programa **No. 2 Gestión en Recursos hídricos**, se logró en la vigencia 2019 el 100% y para el periodo 2016-2019 se alcanzó el 98%. Respecto a las metas financieras el avance para el año 2019 obtuvo 96,80%% y el comportamiento para el periodo 2016-2019 fue 100%.

Tabla 67 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 2 Gestión en Recursos hídricos

Porcentaje de avance físico año 2019	Porcentaje de avance físico acumulado 2016-2019	Porcentaje de avance financiero año 2019	Porcentaje de avance financiero acumulado 2016-2019
100%	99%	96,80%	100,00%

3. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA

3.1. SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

3.1.1 PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H²²

Descripción de las acciones:

Según los Acuerdos del Consejo Directivo No. 100-02-02-013-2019 del 25/09/2019, se tiene dos acciones:

1. "Se cofinanciarán por el Fondo Regional De Descontaminación Hídrica cinco proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.
2. Igualmente se cofinanciarán con recursos del Fondo Regional De Descontaminación Hídrica doce proyectos a nivel de UNISAFAS."

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 68 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR	No de proyectos cofinanciados por el FRDH a nivel de PTAR	IP	5	Número	1	1	0	3	5
	No de proyectos cofinanciados por el FRDH a nivel de Unisafas	IP	12	Número	1	2	3	6	12

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR²³

Meta 1: Cofinanciación de tres (3) PTAR

En el periodo 2016-2018 se avanzó en la cofinanciación de dos PTAR en los municipios de Abriaquí y Chigorodó.

Avance 2019: cofinanciados tres (3) plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), lográndose el 100% de la meta anual, los proyectos son:

²² F.R.D.H: Fondo Regional de Descontaminación, manejado por el Consejo Directivo

²³ PTAR: Planta de Tratamiento de Agua Residuales

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

1. Cofinanciación de una PTARS en la vereda Potreros II del municipio de Abriaquí.
2. Cofinanciación de una PTAR en la vereda Eucalipto del municipio de Carepa.
3. Cofinanciación de la PTAR del área urbana del municipio de Urao.

Meta 2: Cofinanciación de seis (6) proyectos de saneamiento rural (UNISAFAS²⁴).

En el periodo 2016-2018 se avanzó con la cofinanciación de diez (10) proyectos de UNISAFAS en los municipios de Arboletes Giraldo, Cañasgordas, Necoclí, Turbo, Uramita y Vigía del Fuerte.

Avance: En el año 2019 se cofinanciaron seis (6) proyectos de UNISAFAS en los municipios de Apartadó, Giraldo, San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte y Turbo.

Tabla 69 Relación de proyectos de UNISAFAS aprobados por el Consejo Directivo - 2019

Municipio	Vereda	UNISAFAS
Apartadó	Comunidad indígena Las Palmas	57
Apartadó	Vereda Tres Esquinas corregimiento El Reposo	71
Giraldo	Vivienda rural dispersa	55
San Pedro de Urabá	Vivienda rural dispersa	210
Turbo	Comunidades afrocolombianas Los Mangos y Manatíes	37
Vigía del Fuerte	Vereda Puerto Palacios	42
Total		472

Tabla 70 Cofinanciación PTARS Y UNISAFAS - 2019

Municipio	Aporte municipio y otros	CORPOURABA	Total
		F.R.D.H.	
San Pedro de Urabá	827.234.220	451.882.793	1.279.117.013
Apartado (Las Palmas)	19.836.000	303.207.435	323.043.435
Abriaquí	220.536.834	174.003.228	394.540.062
Vigía Del Fuerte (adición)	16.791.600	25.187.400	41.979.000
Apartado (Tres Esquinas)	599.317.916	277.820.265	877.138.181
Gerencia de Afrodescendientes (Mangos y Manatíes)	100.000.000	100.000.000	200.000.000
Giraldo	234.499.340	129.215.790	363.715.130

²⁴ UNISAFAS: Unidad Sanitaria Familiar

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Aporte municipio y otros	CORPOURABA	Total
		F.R.D.H.	
Carepa (Eucalipto)	1.535.000.000	406.571.661	1.941.571.661
Urrao	5.779.554.558	800.000.000	6.579.554.558
Municipios Territorial Nutibara	20.000.000	229.820.469	249.820.469
Total	9.352.770.468	2.897.709.041	12.250.479.509

En materia de ejecución financiera del proyecto, se obtuvo:

Tabla 71 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Cofinanciación proyectos FRDH.	\$3.053.190.567	\$ 2.897.709.041	2.877.873.041	2.877.873.041

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 72 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR	5	Numero	2	3	5	100%
Cofinanciación de proyectos de saneamiento de UNISAFAS	12	Numero	6	6	12	100%

3.1.2 PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL

Descripción de las acciones:

Según los Acuerdos del Consejo Directivo No. 100-02-02-013-2019 del 25/09/2019, se establecen cuatro (4) acciones con igual número de metas. Estas se describen de la siguiente manera:

1. "Se apoyarán 11 comunidades étnicas con sistema de abastecimiento de agua
2. Se realizará seguimiento en cada año del PAI al 100% de los Planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.
3. Se apoyará a un total de 2 municipios en la implementación del PGIRS.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

4. Se construirán en el PAI 130 estufas asociadas a huertos leñeros 50 para el año 2018 y 80 para el año 2019”.

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 73 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Abastecimiento de comunidades étnicas	No de comunidades étnicas apoyadas con sistema de abastecimiento de agua	IP	16	Numero	1	2	2	11	16
Seguimiento a la implementación de los PGIRS	% de Planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	IMG	19	Porcentaje	100	100	100	100	100%
Apoyo a la implementación de los PGIRS	Número de municipios apoyados en la implementación de Planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS).	IP	7	Municipios	1	3	1	2	7
Implementación de huertos leñeros y estufas eficientes	Numero de estufas eficientes asociadas a huertos leñeros implementados	IP	130	Numero			50	80	130

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Comunidades étnicas apoyadas en sistemas de abastecimiento de aguas.

Meta 1: Abastecimiento de agua a una comunidad étnica

En el periodo de los años 2016 al 2018 se realizó inversión en el abastecimiento de cinco (5) comunidades indígenas de los municipios de Chigorodó, Dabeiba y Necoclí.

Avance: Se realizó el abastecimiento de agua a once (11) comunidades indígenas lográndose el 100% de la meta anual, así:

- Una (1) comunidad indígena (Ibudó Las Playas -municipio de Apartadó) con la construcción de la primera fase del acueducto.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Dos (2) comunidades negras (Los Mangos y Manatías -municipio de Turbo) dotados con treinta y siete (37) tanques de abasto de agua de 1000 litros las comunidades negras.
- Ocho (8) comunidades indígenas mediante la dotación de tanques de abasto de agua de mil (1000) litros en los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó, Necoclí y San Pedro de Urabá.

Tabla 74 Relación de comunidades étnicas con sistemas de abasto de agua

Municipio	Comunidad	Tanques	Familias beneficiadas
Vigía del Fuerte	Gengadó	40	40
Vigía del Fuerte	El Salado	42	42
Vigía del Fuerte	Guaguandó	41	41
Murindó	Coredó	28	28
Murindó	Ñarangué	47	47
Murindó	Chageradó	47	47
Necoclí	Florisanto	55	55
San Pedro de Urabá	Polvillo	10	10
Total		310	310

Acción: Seguimiento a la implementación de los PGIRS

Meta 2: Seguimiento al 100% de los Planes de Gestión Integrado de Residuos Sólidos (PGIRS)

En el periodo de los años 2016 al 2018 se realizó el seguimiento a los 19 PGIRS de la jurisdicción.

Avance: Se avanzó 100% de la meta anual, representado en el seguimiento a los 19 municipios de la jurisdicción, en la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos.

Acción: Apoyo a la implementación de PGIRS

Meta 3: Apoyo a dos (2) PGIRS

En el periodo de los años 2016 al 2018 fue apoyada la implementación de cuatro (4) PGIRS de los municipios de Cañasgordas, Peque, Giraldo y Vigía del Fuerte.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Avance 2019: apoyados los PGIRS de los municipios de Mutatá y Giraldo, así:

- PGIRS de Mutatá en la implementación de un programa de separación de residuos sólidos en la fuente, con inclusión de recicladores a la cadena de aprovechamiento.
- PGIRS de Giraldo en el desarrollo del componente de educación ambiental en escuelas y juntas de acción comunal, enfatizado en la metodología de las 3R (Reusar, Reciclar y Reducir).

Acción: Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros

Meta 4: Implementación de ochenta (80) estufas asociados a huertos leñeros.

En el año 2018 se adelantó la construcción de mediante el establecimiento de cuarenta y siete (47) estufas asociadas a huertos leñeros en los municipios de Giraldo y Cañasgordas.

Avances: Se ejecutó el 100% de la meta anual, con la construcción de ochenta (80) estufas asociadas a huertos leñeros en el municipio de Dabeiba, mediante convenio con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Otras acciones

- Coordinación con la ANDI²⁵ para realización de “Primera Jornada de Recolección de Residuos Pos Consumo” como luminarias, computadores y periféricos, pilas, Baterías de plomo ácido, llantas, medicamentos entre otros, en el eje bananero.
- Participación en el “Encuentro Nacional de Autoridades Ambientales” convocado por el Ministerio de Ambiente para el seguimiento a la implementación de la Política ambiental para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos, realizado en la ciudad de Bogotá en el mes de mayo de 2019.
- Participación en el “Encuentro Regional de Autoridades Ambientales” convocado por el IDEAM²⁶ buscando acercamiento entre estas entidades y el mejoramiento de la calidad de la información reportada en los subsistemas administrados por el Instituto como son: RUA²⁷

²⁵ ANDI: Asociación Nacional de Industriales

²⁶ IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

²⁷ RUA: Registro Único Ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

manufacturero, RESPEL²⁸, PCB²⁹ y SISAIRE³⁰), realizado en la ciudad de Medellín en el mes de junio de 2019.

- Participación en el “Foro Regional de Economía Circular” y firma de “Pacto por una Estrategia Nacional de Economía Circular” en Colombia 2018-2022 cuyo objetivo fue dar a conocer la estrategia de economía circular que se está adelantando desde el Gobierno Nacional para impulsar acciones del sector empresarial, que desde la transformación productiva, permitan el crecimiento económico y el desarrollo de las regiones del país protegiendo nuestra riqueza natural.

Tabla 75 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Saneamiento Ambiental.	280.000.000	280.000.000	280.000.000	280.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 76 Avance Meta física con respecto al PAI 2016-2019

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Abastecimiento de comunidades étnicas	16	Numero	5	11	16	100%
Seguimiento a la implementación de los PGIRS	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Apoyo a la implementación de los PGIRS	7	Municipios	5	2	7	100%
Implementación de huertos leñeros y estufas eficientes	130	Numero	47	80	127	98%

²⁸ RESPEL: residuos Peligrosos

²⁹ PCB: Bifenilos Policlorados

³⁰ SISAIRE: Sistema de Información Calidad del Aire

3.2. SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

3.2.1 PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se establecen cuatro (4) acciones con igual número de metas. Estas se describen de la siguiente manera:

1. *"Para el año 2016 se tiene la meta la formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz, el cual es producto del trabajo interinstitucional y comunitario. A partir del 2017 se implementará el Plan Regional de Cambio Climático y Paz por año el 10% del Plan Regional de Cambio Climático y Paz, para un total del PAI del 30%*
2. *Para todos los años del PAI se tiene la meta de asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial (mitigación y adaptación)*
3. *Para las cuatro vigencias del PAI se brindará asistencia técnica a los CMGRD de la totalidad de los municipios.*
4. *En el marco de la Ley 1537 de 2012 se actualizará e implementará durante los cuatro años del PAI los planes de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña, donde se debe incluir el plan de atención de incendios forestales".*

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 77 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	% de formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	IP	1	Porcentaje	100%	0%	0%	0%	100%
Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	% de implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	IP	30%	Porcentaje	0%	33%	33%	34%	100%
Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y	% de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones	IMG	19	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
mitigación al cambio climático	relacionadas con Cambio Climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.								
Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGRD	Número de municipios con acompañamiento a los CMGRD	IP	19	Numero	19	19	19	19	19
Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)	% de Actualización e implementación del Plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)-	IP	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz

Meta 1: Implementación del 10% del Plan Regional de Cambio Climático y Paz Clima y Paz 2040.

Avance: 10% - correspondiente al 100% de la meta anual en:

- Implementación del Plan Clima y Paz 2040 por parte de CORPOURABA, a través de la ejecución de proyectos del Plan de Acción Institucional en materia de restauración, humedales, páramos, áreas protegidas, aguas superficiales y subterráneas, UAC Darién, POTs, negocios verdes, entre otros.
- Participación en Nodo Regional y Plan Departamental de Cambio Climático.
- Apoyo a nuevas economías con un catálogo de productos artesanales en la comunidad indígena de Polines, municipio de Chigorodó.
- Apoyo a la estructuración de escuelas rurales y elaboración del Manual Guía para Maracuyá en Carepa.
- Asistencia técnica en prácticas agrícolas en cultivos en el municipio de Dabeiba.
- Asesoría en Protocolo de Puertos Sostenibles a Pisisi y Puerto Antioquia.
- Asesorado el municipio de Apartadó en la formulación del plan municipal de cambio climático "PICCADO".
- Acompañado al municipio de Carepa en la implementación del Plan Integral Municipal de Cambio Climático.

Acción: Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático

Meta 2: Asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático.

Avance: 100% de cumplimiento de la meta mediante:

- Capacitación en cambio climático a la totalidad de las administraciones municipales, articulados a los procesos de ordenamiento territorial.
- Cofinanciación del ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Necoclí, bajo el enfoque de gestión del riesgo y cambio climático.

Acción: Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGRD³¹

Meta 3: Asistencia técnica al 100% de los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres.

Avance: En el año se acompañó y asistió a 19 CMGRD; cumpliéndose la meta anual en 100% mediante:

- Participación del "Seminario Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en Procesos de Desarrollo Sostenible" de los representantes de los CMGRD de los municipios: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Peque, Murindó, Vigía del Fuerte, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Urrao.
- Asistencia y acompañamiento a sesiones de los CMGRD de Arboletes, Necoclí, Apartadó, Abriaquí, Cañasgordas, Carepa, Dabeiba, Frontino, Giraldo, Peque, San Pedro de Urabá, Chigorodó, Vigía del Fuerte, Murindó y Urrao.
- Atención al CMGRD de Carepa en el tema de gestión del riesgo por inundación En la vereda Las Flores – Unión Quince y a la vereda las Trescientas. Además, se asistió a dos (2) reuniones al comité municipal de gestión del riesgo del municipio de Carepa.

31 CMGRD: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

Acción: Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales).

Meta 4: 100% de actualización e implementación del Plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña.

Avance: 100% de la meta, mediante:

- Plan de Contingencia Temporada Lluvias
- Generación tres circulares institucionales por Fenómeno de El Niño y primer temporada de lluvias.
- Capacitación en gestión de riesgo y atención a incendios forestales a sesenta (60) soldados de la XVII brigada del Ejército Nacional
- Acompañamiento a eventos de amenaza y riesgo naturales:
 - Inundación vereda Puerto Cesar- Turbo,
 - Deslizamiento vía a San José de Apartadó,
 - Erosión márgenes río Vijagual - vereda Vijagual, Apartadó.
 - Deslizamiento de banca vía rural del municipio de Giraldo
 - Inundación centro poblado Pavarandocito, Mutatá.
 - Diagnóstico de la problemática en la zona rural del municipio Murindó frente a sequía en zona rural.
 - Suministro de tanques de abastecimiento para tres (3) comunidades indígenas del municipio de Murindó: Ñarangué, Coredó y Chageradó.
 - Deslizamiento y obstaculización de la quebrada Caña Seca en el barrio Centro Tradicional del municipio de Dabeiba.
 - Deslizamiento en la vía que comunica la vereda la Clara con la cabecera municipal del municipio de Dabeiba.
 - Apoyado logísticamente al municipio de Carepa en el retiro de doscientos (200) mts de empalizadas, en la desembocadura del río Carepa, como parte del apoyo al CMGRD del municipio para la prevención de desastres.
 - Valoración del daño del evento de inundación del río de Apartadó y apoyado al municipio en temas logísticos para la atención de la emergencia.
- Atención de dos (2) incendios forestales:
 - Vereda Curva de Narváez, corregimiento El Mellito del municipio de Necoclí, afectación de aproximadamente cien (100) has de pastizales.
 - Vereda Aguas Prietas, municipio de San Pedro de Urabá, afectación de treinta y ocho (38) has de las riberas de la ciénaga Aguas Prietas.
- Suministro de doscientos (280) tanques para abastecimiento de agua para las comunidades indígenas de los municipios de Necoclí, San Pedro de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Urabá y Arboletes, como alternativas para el desabastecimiento de aguas por fenómeno del niño en comunidades étnicas.

- Apoyado y fortalecido a cuatro (4) cuerpos de bomberos de los municipios de Mutatá, Cañasgordas, Necoclí y Carepa, a través de dotación de motocicletas y mejoramiento del carro cisterna, como estrategia para la preparación y atención de riesgos naturales y emergencias de desastres por incendios naturales.

Tabla 78 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Apoyo en la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	\$200.000.000	\$188.000.000	\$188.000.000	\$188.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 79 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	1	Porcentaje	100			100%
Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	30%	Porcentaje	66%	34%	100%	100%
Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGR cada año	100%	porcentaje	75%	25%	100%	100%
Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%

3.3. SUBPROGRAMA: PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES

3.3.1 PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

Descripción de la acción:

"En Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-0013-2019 del 25/09/2019).

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 80 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción	% de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	IMG	6	Unidad	1	2	1	2	6

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción. Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción

Meta 1: Acompañamiento a dos (2) sectores productivos para apoyar la reconversión de los sistemas sostenibles de producción.

Avance: 100% de la meta, mediante:

- Apoyo al sector Cacaotero del municipio de Apartadó, con la asistencia técnica y sostenimiento de treinta (30) has en cultivos de cacao, bajo el enfoque de sistemas de procesos productivos sostenibles, beneficiando a sesenta (60) familias campesinas vulnerables del corregimiento de San José de Apartadó, municipio de Apartadó.
- Apoyo al sector panelero en el municipio de Frontino mediante el aprovechamiento eficiente de los subproductos y su reconversión a bioinsumos beneficiando a cincuenta (50) familias.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 81 Ejecución financiera Proyecto

En cuanto a la ejecución financiera del proyecto se obtuvo:

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Apoyo a la implementación de producción y consumo sostenible	\$167.897.999	\$167.897.999	\$167.897.999	\$167.897.999

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 82 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción	5	Unidades	4	2	6	100%

3.3.2 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Descripción de la acción:

Proyecto aprobado por el FCA -2019. El Proyecto desarrolla la ejecución del Plan de Negocios Verdes y fortalece las iniciativas locales.

En cuanto a metas e indicador, el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018 establece lo siguiente:

Tabla 83 del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ³²				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Fortalecer el Nodo Regional de Negocios Verdes, empresarios y capacidad institucional de CORPOURABA	Numero de nodos fortalecidos	IP	1	Porcentaje	0	0	0	100%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Fortalecer el Nodo regional de Negocios Verdes, empresarios y capacidad institucional de CORPOURABA

Meta 1: Un nodo de Negocios Verdes fortalecido.

Avance: 100% del cumplimiento de la meta anual, mediante:

- Implementación de la estrategia de divulgación y capacitación, representado en la promoción y caracterización de ocho (8) negocios verdes priorizados: San Juan de Urabá (2), Giraldo (1), Cañasgordas (1), Chigorodó (1), Carepa (1) y Necoclí (2).
- Participación en el taller de socialización de la guía de negocios verdes en Bogotá con el MADS.
- Realización de una rueda de Negocios Verdes en el municipio de Apartado con la presencia de veinte (20) negocios y diez (10) compradores nacionales.
- Se conformó la ventanilla de negocios verdes mediante resolución 100-03-20-01-1243-2019.
- Diplomado en Negocios Verdes de ochenta (80) horas con la Universidad de Córdoba, con participación de veinticinco (25) personas.
- Participación en la feria de BIOEXPO Pacifico en la ciudad de Cali con la participación de trece (13) negocios verdes de la jurisdicción de CORPOURABA.
- Realizadas cinco (5) reuniones del Nodo Regional de Negocios Verdes.

³² Los datos de **meta** muestran la proporción de avance de la meta (1) sobre un total del 100%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 84 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Fortalecer el Nodo regional de Negocios Verdes, empresarios y capacidad institucional de CORPOURABA	\$500.000.000	\$500.000.000	\$500.000.000	\$500.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 85 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Fortalecer el Nodo Regional de Negocios Verdes, empresarios y capacidad institucional de CORPOURABA	1	Porcentaje	NA	100%	100%	100%

3.4. CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PROGRAMA

Respecto al cumplimiento de metas físicas del programa **No. 3 Gestión en Calidad de Vida**, se logró en la vigencia 2019 el 100% y para el periodo 2016-2019 se alcanzó igualmente el 100%. Respecto a las metas financieras el avance para el año 2019 llegó a 96,01% y el comportamiento para el periodo 2016-2019 fue de 92,06%.

Tabla 86 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 3 Gestión en Calidad de Vida

Porcentaje de avance físico año 2019	Porcentaje de avance físico acumulado 2016-2019	Porcentaje de avance financiero año 2019	Porcentaje de avance financiero acumulado 2016-2019
100%	100%	96,01%	92,06%

4 PROGRAMA: GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02--0013-2019 del 25/09/2019, se tiene proyectada una acción con cuatro indicadores, así:

1. *" Apoyar la gestión ambiental urbana para asegurar que los entes territoriales desarrollen gestión en: 1) Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas, 2) Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas, 3) Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas, 4) Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas, 5) Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas, 6) Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL) en áreas urbanas, 7) Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conformar el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) y 8) Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana.*
2. *Se apoyaran seis entes territoriales, así: uno (1) en el 2017, dos (2) en el 2018 y tres (3) en el 2019, en acciones como: actualización catastral, promotores municipales ambientales, orden(6) amiento territorial, etc.*
3. *Se apoyarán el ordenamiento ambiental territorial de trece (13) territorios indígenas: cinco (5) en el 2016 con apoyo de la Gerencia Indígena y seis (6) en el 2017, de a uno (1) en 2018 y 2019 en articulación con los resguardos indígenas, la OIA y otras entidades.*
4. *Fortalecer la implementación de trece (13) planes de ordenamiento territorial y ambiental, por medio de las acciones concertadas con las comunidades indígenas".*

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 87 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	IMG	8	Numero	8	8	8	8	8
	Número de municipios apoyados en fortalecimiento de la gestión ambiental local	IP	6	Municipios	0	1	2	3	6
Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	Numero de Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	IP	13	Numero	5	6	1	1	13
	Fortalecer la implementación de los planes de ordenamiento territorial y ambiental, por medio de las acciones concertadas con las comunidades indígenas	IP	13	Numero	0	0	13	13	13

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental

Meta 1: Ejecución de ocho (8) acciones en gestión ambiental urbana

Avance: Para el año se adelantaron ocho (8) acciones, con un cumplimiento consolidado de la meta anual en 100%, así:

Tabla 88 Acciones en gestión ambiental urbana

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2019	Acciones realizadas en el año 2019	Logro del meta alcanzado en el año
Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas.	1,0	Seguimientos y requerimientos a los POT por elementos ambientales afectados las áreas urbanas en los municipios de la jurisdicción Acompañado el municipio de Apartadó en la mesa de planes parciales	1,0
Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas.	1,0	Acompañados a 19 CMGRD y capacitación	1,0
Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas	1,0	En proceso acompañamiento del municipio de Necoclí en la revisión	1,0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Acciones en gestión ambiental urbana	Meta año 2019	Acciones realizadas en el año 2019	Logro del meta alcanzado en el año
		y ajuste del PBOT con énfasis en espacio público y zonas verdes	
Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas.	1,0	Realizado el monitoreo a la calidad hídrica de las corrientes que pasan por los centros urbanos de 9 municipios	1,0
Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas.	1,0	Apoyados los PGIRS de Giraldo y Mutatá	1,0
Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL)	1,0	Seguimiento RESPEL	1,0
Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conforman el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU)	1,0	En proceso de compilación	1,0
Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana	1,0	Apoyados y asesorados 9 PRAE urbanos	1,0
Total	8,0		8,0

Meta 2: Tres (3) municipios apoyados en la gestión ambiental territorial.

Avance: Para el año se apoyaron tres (3) municipios, a saber:

- Apoyados los municipios de San Pedro de Urabá y Peque con la implementación SIGAM³³.
- Apoyo el municipio de Necoclí con la revisión y ajuste al POT³⁴, en convenio con la Gobernación de Antioquia.

Acción: Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio

Meta 3: Apoyar a un (1) territorio indígena en el ordenamiento ambiental.

Avance: Se apoyó el ordenamiento ambiental del resguardo Nusidó de Frontino. Para un 100% del cumplimiento de la meta.

Meta 4: Fortalecer la implementación de los planes de ordenamiento ambiental en trece (13) comunidades indígenas, por medio de las acciones concertadas con las comunidades indígenas

Avance: Para el año 2019 la meta se ejecutó el 100%, mediante convenio con la Gerencia Indígena Departamental, así:

³³ SIGAM: Sistema de Gestión Ambiental Municipal

³⁴ POT: Plan de Ordenamiento Territorial

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- 1 Apoyada la comunidad indígena de Coredó del municipio de Murindó con 28 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 2 Apoyada la comunidad indígena de Ñarangue de Murindó con 47 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 3 Apoyada la comunidad indígena de Chageradó de Murindó con 47 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 4 Apoyada la comunidad indígena de Gengadó, Vigía del Fuerte con 40 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 5 Apoyada la comunidad indígena de Guaguandó, Vigía del Fuerte con 41 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 6 Apoyada la comunidad indígena de El Salado, Vigía del Fuerte con 42 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 7 Comunidad indígena de Florisanto, Necoclí con 55 tanques de 1000 litros de abasto de agua.
- 8 Apoyada la comunidad indígena de Polvillo, San Pedro de Urabá con diez (10) tanques.
- 9 Construido la primera fase del acueducto de la comunidad indígena Ibudó Las Playas de Apartadó.
- 10 Apoyo y acompañamiento al resguardo Mondromandó de Dabeiba mediante el mantenimiento de dos (2) piscinas para cría y levante de peces.
- 11 Apoyado el resguardo Chimurró Nendó de Dabeiba el mantenimiento de viveros de plantas aromáticas y establecimiento de dos (2) parcelas cada una de media hectárea.
- 12 Apoyado el resguardo Pavarandó Amparradó de Dabeiba, mediante el mantenimiento de dos (2) has de cacao.
- 13 Apoyados en gobernanza forestal y guardia indígena de las comunidades indígenas Polines, Dojurá, Chigorodocito, Saundó y Yaberaradó del municipio de Chigorodó.
- 14 Apoyados en gobernanza forestal y guardia indígena los resguardos Jaikerasavi, Chontadural-Cañero y Coribí Bedadó de Mutatá.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 89 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial.	\$528.200.000	\$528.200.000	\$528.200.000	\$528.200.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 82: Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental	8	Número	8	8	8	100% ³⁵
	6	municipios	4	3	7	100%
Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	13	Numero	12	1	13	100%
	13	Numero	0	13	13	100%

4.1.2 PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

"Se requiere en cada año asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Corporativo, el cual se debe revisar constantemente en el marco del mejoramiento continuo, la eficiencia y eficacia y efectividad institucional.

Para atender las funciones de autoridad ambiental y los retos y compromisos del PAI se fortalecerán las áreas técnicas y de Sistemas con elementos como ampliación de los aplicativos CITA, fortalecimiento de redes, adquisición de equipos, etc."

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

³⁵Esta meta se repite año a año, por ello su cumplimiento se suma en cada año del PAI con un 25% para un total de 100%

Tabla 90 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación del SGC	% de implementación del SGC	IP	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecimiento tecnológico y de sistemas	No. de áreas fortalecidas	IP	2	Áreas	2	2	2	2	2

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Implementación del sistema de gestión Corporativo SGC

Meta 1: Seguimiento al 100% del sistema de gestión Corporativo.

Avance: Se avanzó el 100% de la meta del año, con las siguientes acciones:

- Capacitados por el ICONTEC veintisiete (27) funcionarios en gestión de salidas no conformes y mejora del sistema.
- Renovado por el ICONTEC la Certificación ISO 9001:2015 de la totalidad de los procesos.
- En el marco de la implementación de MIPG “Modelo Integrado de Planeación y Gestión”, se ha fortalecido la primera línea de defensa relacionada con el “autocontrol”, mediante la revisión normativa, el diagnóstico, entre otros.
- Implementación del código de integración con las fases de diagnóstico, socialización e implementación.

Acción: Fortalecimiento tecnológico y de sistemas

Meta 2: Fortalecer dos áreas (una técnica y sistemas).

Avance: Cumplimiento del 100% de la meta del año, con las siguientes actividades:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (redes, servidores, seguridad informática, entre otros).
- En proceso el diseño de una estrategia de mejoramiento de la gobernanza ambiental territorial de la entidad, así como la consolidación de un informe

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

de evaluación de la gestión actual y la construcción de agendas ambientales territoriales y sectoriales.

- Actualización de información en el sitio web corporativo.
- Soporte tecnológico a los aplicativos CITA- SISF y SINAP

Tabla 91 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Mejoramiento continuo de la gestión misional	\$500.000.000	\$455.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 92 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Implementación del SGC	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Fortalecimiento tecnológico y de sistemas	2	numero	75%	25%	100%	100%

4.1.3 PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se tiene proyectada una acción, así:

"Desarrollar una estrategia ambiental que apoye la construcción de paz durante el PAI 2016-2019."

Tabla 93 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Desarrollo de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	Numero de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	IP	1	Número	0	0	0	1	1

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Construcción de una estrategia ambiental que apoye la construcción de paz

Meta 1: Una estrategia ambiental que apoyen la construcción de Paz

Avance: Cumplimiento de la meta en 100%, mediante los siguientes resultados³⁶:

Suscrito convenio con la Corporación Más Bosques para el diseño y ejecución de una estrategia de formación y capacitación para las familias que vienen participando en la estrategia de conservación de bosques (BanCO₂).

Suscrito convenio con el municipio de Carepa para continuar el proceso de fortalecimiento de la estrategia Guardianes de la Serranía, que incluye formación para la conservación del recurso hídrico, la fauna y los bosques y el monitoreo de todos los recursos naturales.

Asesoradas doscientas (200) familias campesinas mediante cuatro (4) talleres de capacitación en organización comunitaria, proyectos productivos y conservación de bosques.

Tabla 94 Familias campesinas capacitadas

Municipio	No. de Familias
Chigorodó	28
Carepa	46
Apartadó	28
Turbo	48
Mutatá	22
San Pedro de Urabá	28
Total	200

En materia de la ejecución presupuestal del proyecto “estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz”, se tiene:

Tabla 95 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Estrategias ambientales que apoyan la construcción de paz.	\$50.000.000	\$50.000.000	\$16.210.137	\$16.210.137

³⁶ Recursos que se articulan a los del Proyecto financiado por el FCA-2019 “Conservación y restauración del bosque bajo el esquema P.S.A. en jurisdicción de CORPOURABA, departamento de Antioquia”

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 96 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Desarrollo de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	1	numero	0	1	1	100%

4.1.4 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se tiene proyectada una acción, así:

"Para asegurar la sostenibilidad del Laboratorio Corporativo como instrumento de autoridad ambiental y como servicio a los usuarios externos, que genere recursos, se realizará un plan de fortalecimiento técnico y administrativo el cual se desarrollará por año el 25% con un total del 100 para el PAI"

Tabla 97 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ³⁷				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas	% del Plan de fortalecimiento del laboratorio de aguas implementado	IP	100%	Porcentaje	25%	25%	25%	25%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas

Meta: Desarrollo del 100% del plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio.

Avance: En el año se desarrolló el 100% del plan mediante las acciones:

³⁷ Los datos de **meta** muestra la proporción de avance de la meta sobre un total del PAI del 100%, de esta forma la gestión de cada año aporta el 25%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Inscripción en la plataforma del Instituto Nacional de Salud del Programa Inter laboratorio de Control de Calidad de Aguas Potables - PICCAP.38 (2019) con participación de veintidós (22) parámetros.
- Renovada la acreditación y extendida a nuevos parámetros por el IDEAM, en el cumplimiento de la Norma ISO- IEC 17025, para setenta y tres (73) parámetros.
- Posicionamiento del Laboratorio de Aguas de CORPOURABA respecto a los demás laboratorios de las Autoridades Ambientales del País, ocupando el tercer puesto a nivel Nacional por el número de parámetros analizados.

Tabla 98 listado de Corporaciones Ambientales con Laboratorios Acreditados y Reconocidos por el IDEAM

Puesto	Corporación	No. de parámetros
1	Corantioquia	82
2	CAR-Cundinamarca	71
3	Corpouraba	69
4	Cornare	51
5	CVC - Valle del C.	40
6	CRQ-Quindío	24
7	Corponor	23
8	Cardique	21
9	Corcuencas	17
10	Cortolima	17

- Capacitación al personal del Laboratorio en análisis de sedimentos y granulometría y en el manejo del equipo analizador de COT y NT.
- Capacitación del personal del Laboratorio en la nueva versión de la norma ISO 17025/2017, en el marco de la cual el IDEAM acredita el laboratorio.
- Analizadas en el año 2019 cinco mil veintiocho (5.028) muestras de usuarios internos como externos con un incremento de trescientos treinta y cinco (335) muestras con respecto al año 2018.

³⁸ PICCAP: Programa de intercalibración control de calidad de agua potable

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 99 Muestras analizadas – Laboratorio

Mes	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019
Enero	257	288	304	450
Febrero	294	315	341	342
Marzo	300	419	342	456
Abril	335	423	306	388
Mayo	478	399	335	429
Junio	370	301	416	419
Julio	356	300	293	478
Agosto	484	391	551	421
Septiembre	477	405	352	392
Octubre	421	410	583	451
Noviembre	460	520	489	412
Diciembre	419	510	381	390
Total	4651	4681	4693	5028

Nota: muestras de diciembre proyectado.

En materia del comportamiento de la ejecución financiera, se obtuvo:

Tabla 100 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Fortalecimiento del laboratorio.	\$405.000.000	\$404.000.000	\$404.000.000	\$404.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional 2016-2019, el avance de esta meta del proyecto es el siguiente:

Tabla 101 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%

4.1.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se establecen tres indicadores y metas de este proyecto:

1. "Se realizará medidas de conservación y manejo en 18 especies de fauna amenazadas.
2. Se realizará medidas de prevención y control a la especie invasora Caracol Africano, única especie reportada y confirmada su presencia".
3. En el marco de la función de autoridad ambiental, se tiene como meta la atención del 100% de las especies de fauna que ingrese al Hogar de Paso o sea rescatada y/o monitoreada".

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 102 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META ³⁹				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Operación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre	% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	IMG	18	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	% de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	IMG	1	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	% de atención de animales valorados y atendidos	IP	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Implementación de acciones para la conservación de especies amenazadas

Meta 1: 100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución

Avance: 100% representado en:

- Valorados setecientos (700) individuos catalogados como especies de la diversidad biológica colombiana en peligro de extinción que

³⁹ Los datos de **meta** muestran la proporción de avance de la meta sobre un total del 100%, de esta forma el cumplimiento de cada año, representa el 100%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

pertenecen a seis especies (cangrejo azul, mono araña chocoano, tití piel roja, nutria, tortuga morrocoy, tortuga verde). Las Especies de mayor ingreso son: cangrejo azul, semilleros, canarios, iguana, Tortuga morrocoy, tortuga palmera, perico bronceado, boas, babilla, tití piel roja, perezoso de tres dedos y loras.

- Realización de dos (2) talleres sobre las serpientes y la importancia de la conservación de la fauna silvestre.
- Rescate de dos (2) crías de pumas en Carepa y dos (2) crías de grisonos, los cuales fueron liberados en el sitio de extracción.
- Realizada valoración, marcaje y liberación de dos (2) especímenes de tortuga verde (*Chelonia mydas*) con acompañamiento de la asociación ACAETUR.
- Visita de valoración del estado de la población de manatíes ubicada en la Ciénaga Tadia, Murindó, con afectaciones por la sequía, en la cual se trabajó con participación comunitaria y se realizó un (1) taller con los niños de la comunidad, se realiza monitoreo comunitario y asistencia en la alimentación de los manatíes.
- Coordinación y ejecución de las actividades planteadas en el marco de prevención y control de tráfico de fauna y flora silvestres previo y durante la semana santa.
- Atención a doce (12) quejas por conflicto felino - humano en la jurisdicción, además de una de conflicto con mapache en Apartadó.
- Valoración de delfín cachalote enano (*Kogia sp.*) encontrado varado muerto en Arboletes.
- Monitoreo ante la presencia de ballena (Megaptera) en el golfo de Urabá.
- Realizados veintiséis (26) talleres de educación sobre la fauna silvestre, capacitando a mil doscientas siete (1207) personas, incluidos niños, jóvenes, personal de la fuerza pública y adultos.

Tabla 103 Relación de capacitaciones dictadas en temas de fauna silvestre

Fecha	Lugar	Tema	Asistentes
18/01/2019	Ayura Motors, Apartadó	Conservación e importancia de la fauna silvestre en el ecosistema	8
28/02/2019	Institución Unidad Para las Víctimas	Conservación e importancia de la fauna silvestre en el ecosistema	15

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Fecha	Lugar	Tema	Asistentes
09, 11 y 12 /04/19	Nueva Antioquia, Lomas Aisladas y Piedras Blancas	Cine foro. Cuidado de la flora y fauna en Semana Santa, utilizando el arte como estrategia de educación ambiental. Niños	450
24/03/2019	Ciénaga Tadó	Aprendiendo del manatí	15
25/03/2019	Ciénaga Tadó	Aprendiendo del manatí. Niños	35
10/04/2019	Toma de la Plaza de mercado Necoclí	Cuidado de la flora y fauna en esta época de Semana Santa, utilizando el arte como estrategia de educación ambiental.	40
03, 10 y 17 de abril de 2019	Sector de playa dulce Turbo	Manejo de residuos, tráfico y consumo ilegal de especies de fauna silvestre, para la temporada de semana santa.	125
10/04/2019	La Diócesis de Apartadó	Evitar el uso de palma de cera y consumo de fauna en semana santa	20
10 de abril de 2019	El Tres-Turbo y El Totumo- Necoclí	Reten pedagógico y puesto de control al tráfico de flora y fauna silvestre	30
11/04/2019	COINTUR	Conservación e importancia de la fauna silvestre en el ecosistema	21
12/04/2019	Plaza de mercado Chigorodó	Cuidado de la flora y fauna en esta época de Semana Santa, utilizando el arte como estrategia de educación ambiental.	25
12/04/2019	Terminal de Transportes Chigorodó	Cuidado de la flora y fauna en esta época de Semana Santa, utilizando el arte como estrategia de educación ambiental.	30
26-27/04/2019	Brigada XVII, Carepa	Capacitación sobre tráfico ilegal de fauna y flora silvestre	40
28/04/2019	Armada Nacional Turbo	Capacitación sobre tráfico ilegal de fauna y flora silvestre	19
15/06/2019	Colegio Cooperativo de Apartadó	Protección y ecología de las iguanas.	9
06/06/2019	Seguridad las Américas, Ingeomega, Asear y personal administrativo de la UdeA sede Tulenapa	Importancia de la Fauna Silvestre y características y función de las serpientes en el ecosistema	55
29/07/2019	Brigada XVII, Carepa	Capacitación sobre tráfico ilegal de fauna y flora silvestre	45
06/08/2019	Institución Educativa Comunal San Jorge, Calle Larga, Turbo	Importancia de la Fauna Silvestre, características y función de las serpientes en el ecosistema	40
08/09/2019	Caseta Comunal de la Vereda Nuevo Oriente en el Municipio de Mutatá	Enseñar sobre la importancia y la función de la fauna silvestre en el ecosistema, para promover su conservación.	43

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Fecha	Lugar	Tema	Asistentes
10/09/2019	San José de Apartadó	Importancia de fauna silvestre en los ecosistemas. A aprendices del SENA, técnica en conservación de los recursos naturales	22
Segundo semestre	Toda la jurisdicción	6 Actividades educativas	120
Total			1207

Acción: Implementación de acciones para el control de especies invasoras

Meta 2: 100% de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución

Avance: 100% de ejecución de meta representado en:

- Recolección de mil (1.000) kg de caracol africano, a través de veintiocho (28) jornadas de recolección, principalmente en el Municipio Cañasgordas, Turbo (Bajo Cirilo y Punta de Piedra), Apartadó y Carepa.
- Como herramientas para el control se adquieren insumos para apoyar comunidades en la recolección, se publica comunicado y afiche informativo sobre el manejo de caracol africano, se hacen aportes al Proyecto de Ordenanza sobre el Caracol Africano, para la Gobernación de Antioquia, con las demás Corporaciones Ambientales.
- Realizadas cinco (5) jornadas de educación sobre caracol africano, tres (3) de tipo comunitario y/o sectorial y dos (2) de carácter interinstitucional (con Secretaria de Salud y SAMA del Municipio Turbo y con el CMGRD ⁴⁰de Apartadó sobre el control de CGA⁴¹).

Acción: Operación del Hogar de paso

Meta 3: 100% de atención de animales valorados y atendidos

Avance: 100% representado en:

- Ingresados al hogar de paso mil novecientos (1900) ejemplares de fauna silvestre de setenta y cinco (75) especies diferentes. A todos los animales se les brindo la atención necesaria y se realizó una valoración médica.

⁴⁰ Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

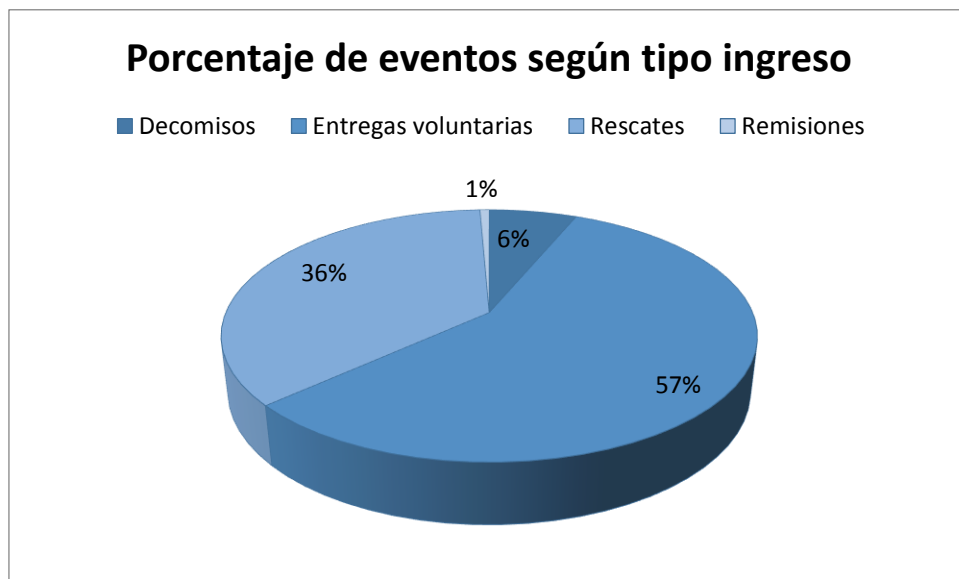
⁴¹ Caracol Gigante Africano

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- De acuerdo con su clasificación taxonómica los individuos recibidos se encuentran distribuidos así: 544 aves (28,6%), 181 mamíferos (9.4%), 701 reptiles (37%) y 474 crustáceos (25%). Las especies de mayor ingreso son: cangrejo azul, semilleros, canarios, iguana, Tortuga morrocoy, tortuga palmera, perico bronceado, boas, babilla, tití piel roja, perezoso de tres dedos y loras.

Tabla 104 Cantidad de animales según el grupo que ingresan al Hogar de Paso por mes

Mes	N° animales	N° aves	N° mamíferos	N° crustáceos	N° reptiles	N° arácnidos
Enero	188	158	21	0	9	0
Febrero	69	30	16	0	23	0
Marzo	182	47	17	0	118	0
Abril	642	14	17	365	246	0
Mayo	131	67	20	16	28	0
Junio	56	24	10	1	21	0
Julio	84	21	14	12	37	0
Agosto	210	40	14	0	156	0
Septiembre	111	41	10	42	18	0
Octubre	80	35	15	15	15	0
Noviembre	80	35	15	15	15	0
Diciembre	67	32	12	8	15	0
Total	1900	544	181	474	701	0



• **Ilustración 3: Porcentaje de animales que ingresan según el tipo de ingreso**

Adicionalmente CORPOURABA ha desarrollado el traslado del 50% de las instalaciones del Hogar de Paso de Fauna Silvestre que opera en las instalaciones de la Universidad de Antioquia en Carepa para un sitio propio ubicado en la vereda Aguas Frías del municipio de Turbo, predio comúnmente conocido como Choromandó.

El traslado incluye: construcción de nueva sede administrativa y la construcción y traslado de jaulas para albergue de todos los especímenes bajo la custodia de la Corporación.

En el desarrollo del proceso, generó alianzas estratégicas con los pobladores de las veredas El Osito y Aguas Frías que están en el área de influencia directa del predio, estableció campañas educativas especiales, usando el arte como herramienta de educación para buscar sinergias locales.

Tabla 105 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Consolidación del hogar de paso de fauna silvestre	\$690.000.000	\$690.000.000	\$690.000.000	\$690.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 106 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018 ⁴²	Año 2019	Total	% avance PAI
Operación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre	18	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
	1	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
	100%	Porcentaje	75%	25%	100%	100%

4.1.6 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL

Descripción de las acciones:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se establecen tres acciones y nueve metas de este proyecto:

- 1 *"En cada anualidad en la totalidad de los municipios, se realizará seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT.*
- 2 *Para cada vigencia del PAI se asesorarán y asistirán a los 19 municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial para asegurar la incorporación de los determinantes ambientales en la revisión y ajuste de los POT y de los planes parciales*
- 3 *Se realizará la actualización y reporte de la información por vigencia a los módulos del SIAC: SIRH, RUA, RESPEL, SIUR.*
- 4 *Se realizará seguimiento anual al 80% de autorizaciones ambientales*
- 5 *Se tendrá 55 días como tiempo promedio de trámite para la resolución de todas las autorizaciones ambientales, permisos y concesiones excepto las de Permisos de Emisiones Atmosféricas y de Licencias ambientales.*
- 6 *Se tendrá 80 días como tiempo promedio de trámite para Permisos de Emisiones Atmosféricas*
- 7 *De acuerdo a normativa se tiene como meta 60 días hábiles, como tiempo promedio de trámite para la resolución de licencias ambientales otorgadas por la Corporación.*
- 8 *En el marco de los procesos de autoridad ambiental, se tiene como meta por año del PAI resolver el 80% de los procesos sancionatorios*
- 9 *Atención del 100% de las quejas y contravenciones en cada vigencia del PAI."*

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

⁴² El cumplimiento de la meta anual aporta por año el 25%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 107 Metas del Plan de Acción Institucional 2016-2019

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales	% de municipios con seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	IP	19	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	% de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial con énfasis en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	IMG	19	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Articulación del SIA Regional con el SIAC	% de actualización y reporte de la información en el SIAC	IMG	4	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Sgto, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales	% de autorizaciones ambientales con seguimiento	IMG	80%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación (concesiones, vertimientos y aprovechamientos forestales)	IMG	55	Días	55	55	55	55	55
	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación (permisos de emisiones)	IMG	80	Días	80	80	80	80	80
	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación (licencias amb)	IMG	60	Días	60	60	60	60	60
	% de procesos sancionatorios resueltos	IMG	80%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	% de quejas y contravenciones ambientales atendidas.	IP	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales

Meta 1: Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT del 100% de los municipios.

Avance: En la vigencia se alcanzó la meta del 100%, con el seguimiento a los POT de los municipios de la jurisdicción. En dicho espacio se hizo un análisis del estado de los asuntos y determinantes ambientales de cada municipio. En términos generales lo encontrado por ente territorial es el siguiente:

Tabla 108 Estado de los POT analizados en el año

Municipio	Observaciones						
Abriaquí	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2012. • Decrecimiento del área urbana. • Con zonificación de riesgo y amenazas. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. • Entre los años 2017 y 2018 se construye una PTAR que se ubica dentro del área de retiro del río Herradura. • EL 95% de las viviendas de la zona rural cuenta con estufas eficientes asociadas a huertos leñeros. • El municipio está en proceso de construir la PTAR del corregimiento La Antigua • Pendiente revisión general del PBOT 						
Arboletes	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Vencimiento de vigencia (2000). • Aplicó Ley 1537 de 2012. • Se encuentra en el proceso de ajuste del POT. • Considerables avances en servicios públicos domiciliarios • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • En el año 2016 se aprobó el Plan Parcial San Francisco. • Tiene dificultades en la definición del polígono de zona de expansión urbana. • Cuenta con dos planes parciales • En proceso de revisión y ajuste. 						
Apartadó	<ul style="list-style-type: none"> • Múltiples ajustes al POT orientados en su mayoría a ampliar zonas de urbanas y de expansión: <table border="1" data-bbox="581 1665 1409 1810" style="margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th data-bbox="581 1665 846 1751">Acuerdo de aprobación</th> <th data-bbox="846 1665 1170 1751">Resolución de concertación ambiental</th> <th data-bbox="1170 1665 1409 1751">Tipo de revisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="581 1751 846 1810">084 de 2000</td> <td data-bbox="846 1751 1170 1810">038800 del 15 de junio de 2000</td> <td data-bbox="1170 1751 1409 1810">Adopción</td> </tr> </tbody> </table>	Acuerdo de aprobación	Resolución de concertación ambiental	Tipo de revisión	084 de 2000	038800 del 15 de junio de 2000	Adopción
Acuerdo de aprobación	Resolución de concertación ambiental	Tipo de revisión					
084 de 2000	038800 del 15 de junio de 2000	Adopción					

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones		
	07 de 2005	00377 de 13 de mayo de 2005	Excepcional de Norma Urbanística
	07 de 2006	00865 del 6 de junio de 2006	Excepcional de Norma Urbanística
	13 de 2007	000844 del 5 de junio de 2007	Excepcional de Norma Urbanística
	003 de 31/03/2009	00072 del 23 de enero de 2009	Excepcional de Norma Urbanística
	003 del 23 de junio de 2011	300-03-10-22-0210-2011 del 14/03/2011	Excepcional de Norma Urbanística
	004 de 22 de abril de 2013	300-03-10-22-0311-2013 del 19/03/2013	Excepcional de Norma Urbanística
	007 del 27 de agosto de 2013 (Asojesus)	No hubo concertación ambiental	Marco Ley 1537, artículo 84, creación del suelo urbano
	025 del 25 de octubre de 2016	No se encuentra registro de concertación	
	En proceso	Concertación ambiental 300-03-10-22-1199-2019 del 27/09(2019)	Revisión General
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la Ley 1537/12 para incluir zonas urbanas con restricción ambiental (Asojesus), por medio del Acuerdo No.007 de 2013 del Concejo Municipal, demandó por CORPOURABA mediante el cual se ampliaba el suelo urbano, toda vez que se afectaron los determinantes ambientales • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector la Balsa). • Crecimiento exponencial de la población urbana. • Se tiene 19 planes parciales concertados con CORPOURABA. • Concertado ambientalmente la revisión del POT de largo plazo en el mes de septiembre de 2019 • Aprobado el Plan Integral de Cambio Climático Municipal PICCADO 		
Cañasgordas	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013. • Construcción de viviendas (Colinas de Miramar) por fuera del perímetro urbano. • Se dan licencias de construcción en áreas con riesgo natural. • Amenazas minería ilegal • Con zonificación de riesgo y amenazas rural • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2/59. • Con una PTAR rural • No tiene planes parciales concertados con CORPOURABA • Pendiente revisión general del PBOT 		
Carepa	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptado en el año 2000 • Ajuste POT 2011 		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento exponencial de la población urbana. • Concertación ambiental de 5 planes parciales de acuerdo a la norma. • Baja implementación de la gestión del riesgo. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • Pendiente revisión general del PBOT • Con Plan de Adaptación de cambio climático municipal • Tiene 5 planes parciales concertados con CORPOURABA
Chigorodó	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Se ha realizado en dos años tres ajuste POT y se está en proceso de modificación. • Aplicación de la Ley 1537 de 2012 sin soportes técnicos. • Rezagos en saneamiento básico y gestión del riesgo (reubicación de vivienda en alto riesgo). • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • Desarrollo de proyectos urbanísticos por fuera del área urbana (sector Champitas). • Realizado Ajuste del POT mediante acuerdo del Concejo Municipal 04 del 16 de diciembre de 2015. • Tiene 4 planes parciales concertados con CORPOURABA • Pendiente revisión general del PBOT
Dabeiba	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012). • Con zonificación de riesgo y amenazas, pero sin avances en la reubicación de vivienda. • La zona urbana más consolidada se presentan considerables ocupaciones de los retiros obligados de la quebrada La Desmotadora. • Tiene una invasión dentro del área urbana que se ve comprometidos elementos de amenaza y riesgo natural, se recomiendo realizar visita por un geólogo • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT • Requiere estudios de definición de corredores suburbanos, por la influencia del Túnel del Toyo y la vía a Urabá
Frontino	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2012. • Con zonificación de riesgo y amenazas pero el municipio no lo tiene incorporado al PBOT. • Presenta viviendas en zonas de alto riesgo sin reubica y sin servicios públicos. • Pendiente revisión general del PBOT
Giraldo	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2011. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • Amenazas por la minería ilegal. • Aplicación de la Ley 1537 de 2012 sin soportes técnicos • Crecimiento poblacional e invasiones en el área rural por el auge minero presente en la subregión. • Las nuevas intervenciones y los predios para vivienda no presentan inconvenientes ambientales. • Requiere estudios de definición de corredores suburbanos, por la influencia del Túnel del Toyo

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT
Necoclí	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajuste PBOT 30/Julio/2015 • Invasión de zonas de retiro Caño Jaime y Humedal del Hospital. • Atraso en las metas de saneamiento básico. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • CORPOURABA en el 2016 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural urbanos, pendiente su implementación en el PBOT. • En el 2017 CORPOURABA realizó los estudios rurales de riesgo, amenaza y vulnerabilidad a escala 1:25.000 • No cuenta con planes parciales • En proceso de revisión y ajuste el POT
Murindó	<ul style="list-style-type: none"> • EOT adoptado en el 2000 y modificado en el 2003 • El municipio se encuentra rezagado por las expectativas de la reubicación del área urbana. • Realizado la sustracción de la cabecera municipal actual. • En enero del 2016 se realizó la concertación ambiental del EOT relacionados con la reubicación del área urbana. • Para la vigencia 2016 la administración aprueba por Acuerdo del Concejo Municipal el ajuste al EOT. • En el año 2017 se concertó el plan parcial del área urbana. • Pendiente revisión general del EOT
Mutatá	<ul style="list-style-type: none"> • PBOT adoptado en el 2000 • Ajustado el POT en el 2011. • Crecimiento del área urbana dentro de los usos permitidos por el POT. • Desarrollo de vivienda de interés social en zonas de inundación de Bajirá, sin perímetro sanitario. • Sustracción de área urbana de la reserva Ley 2 de 1959. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras. • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • EL Municipio con base en la Ley 1537 de 2012 realiza ajuste al perímetro urbano y de expansión. • En proceso revisión y ajuste del POT • Pendiente revisión general del PBOT
Peque	<ul style="list-style-type: none"> • PBOT adoptado en el 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013. • Con zonificación de riesgo y amenazas incorporado al PBOT. • No se han ejecutado obras de mitigación estructurales. • El municipio no cuenta con zonas de expansión urbana. • Se realizó la reubicación dela vereda Barbacoas como consecuencia del proyecto HidroItuango • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT
San Juan de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Vencimiento de vigencia. • Ajuste en el 2003 con problemas de perímetro urbano. • Excepto el acueducto municipal hay un atraso en el servicio de alcantarillado y espacio público.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Con estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pero sin integrarse al PBOT. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • No cuenta con planes parciales • En proceso de ajuste PBOT
San Pedro de Urabá	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 1999 • Vencimiento de vigencia (1999). • Crecimiento hacia zonas de expansión (sin planes parciales) y por fuera del perímetro urbano. • Invasión de zonas de riesgo y amenaza natural. • Con estudios de zonificación y riesgo natural, pero sin ser incorporados al PBOT. • Concertado un plan parcial en el año 2018 • Tiene 1 plan parcia concertado con CORPOURABA • En proceso de ajuste PBOT
Turbo	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el POT en el 2012. • Desarrollo de zonas de expansión sin planes parciales (Brisas del Estadio). • Invasión de zonas de protección ambiental: manglar y baja mar (barrios Las Flores y Los pescadores). • A pesar de tener zonificación de amenazas naturales no se han realizado acciones de reubicación de vivienda. • No se han adquiridos predios cuencas abastecedoras • No cumplimiento metas saneamiento básico • Concertado 4 planes parciales. • EL Municipio con base en la Ley 1537 de 2012 realiza ajuste al perímetro urbano y de expansión. • Tiene 3 planes parciales concertados • Pendiente revisión general del PBOT
Uramita	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajustado el PBOT en el 2013 (Ley 1537 de 2012) para cambio de densidades en predio urbano. • Con zonificación de riesgo y amenazas sin ser incorporado al PBOT. • Invasión de áreas de retiro de los ríos Uramita y Sucio • No cuenta con planes parciales • Requiere estudios de definición de corredores suburbanos, por la influencia del Túnel del Toyo y la vía a Urabá • Pendiente revisión general del PBOT
Urrao	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptado por Decreto en el año 2000 • Ajuste PBOT en el 2011. • No se han desarrollado procesos de reubicación de vivienda, ni se han ejecutado obras estructurales para la mitigación del riesgo. • La zona de expansión se encuentra sin intervenciones, salvo algunos cultivos transitorios. • Cumplimiento de metas de saneamiento básico • CORPOURABA en el 2015 realizó los estudios de zonificación amenazas y riesgo natural, pendiente su implementación en el PBOT. • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Observaciones
Vigía del Fuerte	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y adoptado en el año 2000 • Ajuste perímetro urbano 2015 (Ley 1537/2012). • Las obras realizadas por la Gobernación se ubican dentro perímetro urbano. • El municipio no cuenta con zonas de expansión • No cuenta con planes parciales • Pendiente revisión general del PBOT

Meta 2: Acompañamiento y seguimiento al ordenamiento ambiental territorial

Avance: Cumplimiento de la meta del 100% en el año 2019, mediante el acompañamiento de los diecinueve (19) municipios de la jurisdicción, lo cual se realizó mediante la capacitación y asesoría a cada Secretaria de Planeación de los municipios en los temas: aspectos técnicos y legales (procedimiento de ajuste POT), determinantes y asuntos ambientales, gestión de riesgo y cambio climáticos, entre otros.

Acción: Articulación del Sistema de Información Ambiental (SIA) Regional con el Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC)

Meta 3: 100% de actualización y reporte de la información en el SIAC, el cual contiene cinco módulos: SIRH⁴³, RUA⁴⁴, RESPEL⁴⁵, SIUR⁴⁶ y SNIF⁴⁷).

Avance: 100% de la meta anual, mediante la implementación de los siguientes módulos del SIAC:

Tabla 109 Estado de la implementación de los módulos del SIAC

Módulo	Temática	Corte a 30/09/19	% de articulación 31/12/19	Observaciones
SIRH	Concesiones	53%	100%	
	Vertimientos	53%	100%	
	PUEA		NA	Aun no se inicia migración de información
	Calidad		NA	Aun no se inicia migración de información
	PORH		NA	Aun no se inicia migración de información

⁴³ SIRH: Sistema de Información del Recurso Hídrico

⁴⁴ RUIA: Registro Único de Infractores Ambiental

⁴⁵ RESPEL: Registro de Usuarios de Residuos Peligrosos

⁴⁶ SIUR: Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables

⁴⁷ SNIF: Sistema de Información Nacional Forestal

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Módulo	Temática	Corte a 30/09/19	% de articulación 31/12/19	Observaciones
SIUR	RUA	100%	100%	Revisados y transmitidos con corte a 30/12/2019
	RESPEL	100%	100%	Revisados y transmitidos con corte a 30/12/2019
	PCB	100%	0%	Revisados y transmitidos con corte a 30/12/2019
	RUM		N/A	No se tienen registros
SNIF	Aprovechamiento Forestal	100%	100%	
	Decomisos	100%	100%	
	Registros de Plantaciones Forestales	100%	100%	
	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre - Solo Flora	N.A	N.A	Esto va a asociado a Decomisos
	Incendios cobertura vegetal	100%	100%	
	Movilidad Forestal	NA	NA	Desde implementación de SUNL no se hace reporte de Movilización forestal. La información migra desde VITAL a SNIF. Decreto 1909 de 2017.
Total	8 habilitados	88%	100%	

Acción: Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales

Meta 4: 80% de autorizaciones ambientales con seguimiento.

Avance: 100% de la meta anual⁴⁸, que corresponde al 80% de seguimientos a autorizaciones, permisos, concesiones y licencias otorgadas, según la metodología de cálculo del indicador mínimo de gestión.

⁴⁸ El cálculo del avance se hace sobre la siguiente base: Si el 80% de seguimiento a autorizaciones representa un logro del 100%, el 30% de cumplimiento en el seguimiento representa el 37.5%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 110 Estado indicador de autorizaciones ambientales con seguimiento

Trámite	No. de Expedientes –Meta de seguimiento	No. de expedientes objeto de seguimiento Año 2019 ⁴⁹	No. Trámites con seguimiento 30/09/19	No. Trámites con seguimiento 31/12/19	% de Seguimiento
Licencias Ambientales	57 ⁵⁰	41	20	41	100%
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	534	214	173	214	100%
Permisos de vertimientos	186	149	135	149	100%
Permiso de Aprovechamiento forestal	80	83	16	83	100%
Permisos de Emisiones Atmosféricas	3	3	2	3	100%
Total	803	490	346	684	100%

De acuerdo al Indicador Mínimo de Gestión se requiere ponderar el seguimiento según cada trámite, la ponderación aplicada es la siguiente:

Tabla 111 Ponderación de seguimiento según Indicador Mínimo de Gestión

Cálculo del indicador global	% Seguimiento 30/09/19	% Seguimiento 31/12/19	Ponderador de CORPOURABA	Seguimiento ponderado
Porcentaje de licencias ambientales con seguimiento (PLACS)	49%	100%	5%	5%
Porcentaje de concesiones de agua con seguimiento (PCACS)	40%	100%	65%	65%
Seguimiento de permisos de vertimiento de agua (metros cúbicos / segundo) y PSMV	91%	100%	16%	16%
Porcentaje de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento (PPAFCS)	37%	100%	14%	14%
Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento (PEACS)	67%	100%	1%	1%
Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (promedio simple)	51%	100%	100%	100%

⁴⁹ 80% de la meta

⁵⁰ Cinco de ellas se resolvieron durante el primer semestre de 2019, por tanto no son objeto de seguimiento. El 80% se calcula con base a 52 L.A en seguimiento.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Meta 5: 80% de los trámites con resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación en cincuenta y cinco (55) días.

El cumplimiento de la meta anual fue de 87% de los trámites cumpliendo cincuenta y cinco (55) días o menos, lo que representa 100% de la meta anual.

Tabla 112 Estado del indicador tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales

Trámite	Ingresos 30/09/19	Ingresos 31/12/19	Resueltos 30/09/19	Resueltos 31/12/19	Cumpliendo T 30/09/19	Cumpliendo T 31/12/19	%De cumplimiento 30/09/19	%De cumplimiento 31/12/19	Tiempo promedio
Aprovechamiento forestal doméstico	2	3	3	3	2	2	67%	67%	62
Aprovechamiento forestal persistente	15	22	15	18	11	14	73%	78%	44
Aprovechamiento Forestal Único	9	13	9	11	7	9	78%	82%	48
Concesión de aguas subterráneas	19	28	19	27	17	25	89%	93%	32
Concesión de aguas superficiales	12	44	15	16	15	16	100%	100%	43
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	31	70	13	55	11	53	85%	96%	32
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	19	28	17	21	15	19	88%	90%	28
Permiso de vertimiento	68	85	49	65	35	49	77%	77%	49
Registro de libro de operaciones forestales	6	9	3	5	3	5	100%	100%	27
Registro de plantaciones forestales	5	7	4	6	3	6	75%	83%	49
Total	186	309	147	227	119	198	81%	87%	40

Meta 6: 80 días tiempo promedio para la resolución de autorizaciones de emisiones atmosféricas otorgadas por la Corporación.

Avance: Durante el año se resolvieron dos trámites de permiso de emisiones en promedio de cien (100) días de duración. Sólo uno cumplió la meta, lo que representa un 50% en el cumplimiento de los tiempos.

Tabla 113 Estado indicador tiempo promedio de permisos de emisiones atmosféricas

Indicador de Oportunidad	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con oportunidad	% de cumplimiento	Meta
Tramites Permisos de Emisiones Atmosféricas	100	2	1	50%	80%

Meta 7: 60 días tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales (licencias ambientales) otorgadas por la Corporación.

Avance: 20% de la meta anual, en el año se resolvieron seis (6) licencias ambientales, de las cuales 3 cumplieron la meta que representan para el año un avance del 13%⁵¹.

Tabla 114 Estado indicador tiempo promedio de licencias Ambientales

Indicador de Oportunidad	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con oportunidad	% de cumplimiento	Meta
Licencias Ambientales	114	6	3	50%	80%

Meta 8: 80% de procesos sancionatorios resueltos.

Avance: En el año se logró una meta del 100% de la meta anual, que representan para el año un avance del 25%⁵².

⁵¹ El cálculo del avance se hace sobre la siguiente base: Si el 80% de cumplimiento representa un logro del 25% (100% año pero que aporta un 25% al cuatrienio), el 50% de cumplimiento en los trámites representa el 10%.

⁵² El cálculo del avance se hace sobre la siguiente base: Si el 80% de cumplimiento representa un logro del 25% (100% año pero que aporta un 25% al cuatrienio), el 113% de cumplimiento en los trámites representa el 25%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 115 Estado indicador sobre procesos sancionatorios resueltos

Variable	30/09/19	Año 2019
Número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos (AIPS)	29	46
Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia (ADR)	14	50
Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia (ACP)	2	2
Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos (PPSR)	55%	113%

Meta 9: 100% de quejas y contravenciones ambientales atendidas.

Avance: 89% de la meta anual, donde se recibieron ochocientos catorce quejas (814) quejas y se atendieron setecientos veintitrés (723). Para el cuatrienio este cumplimiento en el año representa un avance del 22,25%⁵³

Tabla 116 Estado indicador sobre quejas y contravenciones ambientales atendidas⁵⁴

Recurso	Recibidas	Atendidas	% de cumplimiento	En proceso *
Agua	61	38	62%	13
Aire	14	9	64%	1
Fauna	540	525	97%	6
Flora	158	124	78%	11
Suelo	41	27	66%	7
Total	814	723	89%	38

*En proceso (no se calculan las 38 quejas porque están dentro de los tiempos).

Quejas atendidas por municipio y recurso afectado

Tabla 117 Relación de quejas por municipio y recursos afectado—Año 1-2019

Municipio Afectado	Posible Recurso Afectado					Total general
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Abriaquí	0	0	2	1	0	3
Apartadó	14	5	157	32	10	218
Arboletes	1	0	4	0	0	5
Cañasgordas	7	1	17	8	5	38
Carepa	7	1	102	6	1	117
Chigorodó	5	1	57	11	8	82

⁵³ El cálculo del avance se hace sobre la siguiente base: Si el 100% de cumplimiento representa un logro del 25% (100% año pero que aporta un 25% al cuatrienio), el 89% de cumplimiento en los trámites representa el 22.25%.

⁵⁴ Con corte a 30/09/2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio Afectado	Posible Recurso Afectado					Total general
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Dabeiba	4	0	3	6	1	14
Frontino	2	1	4	5	0	12
Giraldo	3	0	0	2	1	6
Murindó	0	0	0	0	0	0
Mutatá	0	0	3	11	2	16
Necoclí	2	0	15	10	2	29
Peque	0	0	4	1	0	5
San Juan de Urabá	2	0	0	4	3	9
San Pedro de Urabá	1	0	0	2	0	3
Turbo	7	1	77	24	3	112
Uramita	0	0	2	0	0	2
Urrao	6	4	93	35	5	143
Vigía del Fuerte	0	0	0	0	0	0
Total general	61	14	540	158	41	814

Otros temas de autoridad ambiental

Decomisos de flora desarrollados en el año de 2019

Para la vigencia del año 2019 se realizaron bajo la estrategia de control y seguimiento los siguientes decomisos de flora silvestre:

Tabla 118 Decomisos de flora silvestre (productos maderables)- Año 2018 vs año 2019

Variable	Año 2018	Semestre 2019	3 trimestre 2019	Año
No. De decomisos flora	67	32	48	64
Volumen m3 en bruto	1591.26	367,6	1130,12	1290,12
Valor calculado de la madera	\$ 396.685.632	\$ 57.609.080	\$ 214.433.308	239.433.308
Especies más decomisadas	Bálsamo, caracolí, higuierón, roble	Teca, Cedro, Roble, Higuierón	Choibá, Teca, Güino, Caracolí	Choibá, Teca, Güino, Caracolí

Fauna silvestre

Durante el año 2019 ingresaron al hogar de paso mil novecientos (1900) especímenes de fauna silvestre, así mismo se liberaron mil doscientos tres (1203) y se recibieron setecientos (700) individuos catalogados como especies de la diversidad biológica colombiana en peligro de extinción que pertenecen a seis especies (cangrejo azul, mono araña chocoano, tití piel roja, nutria, tortuga morrocoy, tortuga verde).

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 119 Balance de individuos en el Hogar de paso

Variable	Aves	Mamíferos	Reptiles	Malacostraca	Total
No. De individuos que vienen en el Hogar de paso del año 2018 y actualmente permanecen	88	17	47	0	152
No. De individuos que ingresan en 2019 ⁵⁵	554	181	701	474	1900
Especies en peligro crítico	0	3 especies (4 nutrias, 23 titís piel roja, 2 mono araña)	1 (192 morrocoy)	1 (436 cangrejos azules)	5 especies, 657 especímenes
Con detención de infractor (Nº decomisos)	3	0	3	2	8
Número de individuos liberados	333	103	572	205	1203
Otros individuos que salen (Eutanasia, muerte, etc.)	46	39	8	194	287
Animales que ingresan muertos	1	3	1	75	80
Quedan en el Hogar de paso	174	36	120	0	330

Tabla 120 Decomisos de fauna silvestre⁵⁶

Variable	Año 2018	Primer semestre año 2019	Tercer trimestre año 2019	Año 2019
No. De decomisos de Fauna	81 eventos (980 especímenes)	19 eventos (549 especímenes)	33 eventos (634 especímenes)	46 (719 especímenes)
No. De individuos ingresados al Hogar de Paso	1612	1268	1673	1900

⁵⁵ Dato proyectado a 31/12/2019, el resto de información es con corte a 30/09/19

⁵⁶ Proyectado a 31/12/2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Variable	Año 2018	Primer semestre año 2019	Tercer trimestre año 2019	Año 2019
Especies de mayor ingreso	Cangrejo azul, semilleros, boas, canarios, congos, iguanas, loras, pericos, tortugas morrocoy, titís, y perezosos mapaches.	Cangrejo azul, semilleros, boas, canarios, congos, iguanas, loras, pericos, tortugas morrocoy y palmera, tití y perezosos.	Cangrejo azul, semilleros, boas, canarios, congos, iguanas, loras, pericos, tortugas morrocoy y palmera, tití y perezosos.	Cangrejo azul, semilleros, boas, canarios, congos, iguanas, loras, pericos, tortugas morrocoy y palmera, tití y perezosos.

Salvoconductos generados en el año del 2019

Tabla 121 Número de salvoconductos emitidos durante el Año 2019⁵⁷

Territorial	No. De SUN				
	Movilización	Removilización	Renovación	Anulados	Total
Atrato	46	0	0	0	46
Caribe	192	46	2	0	240
Centro	26	1536	10	0	1572
Nutibara	40	28	2	0	70
Urrao	276	8	14	0	298
Total Año	580	1618	28	0	2226

Tabla 122 Volumen de madera en m3 elaborados autorizados mediante Salvoconducto Año 2019⁵⁸

Territorial	Volumen (m3)			Total
	Movilización	Removilización	Renovación	
Atrato	1.827,6	0,0	0,0	1.827,6
Caribe	8.453,0	2.572,0	144,2	11.169,2
Centro	864,2	80.672,3	589,4	82.125,9
Nutibara	432,5	221,4	88,2	742,0
Urrao	5.121,3	206,8	274,6	5.602,7
Total Año	16.698,6	83.672,5	1.096,3	101.467,4

Tabla 123 Atención y seguimiento a quejas por explotaciones mineras⁵⁹

Consecutivo del Sistema	Fecha de la Queja	Resumen queja	Municipio Afectado	Lugar (Afectado/Negocio/predio)
17354	19/02/2019	Minería ilegal subterránea	Giraldo	Minería ilegal Tinajitas
1754	1/04/2019	Minería ilegal cantera	Apartadó	Cantera predio el Teroso Vijagual

⁵⁷ Datos duplicados frente al primer semestre

⁵⁸ Datos duplicados frente al primer semestre

⁵⁹ Dato real a 30/09/19

Acciones de Autoridad Ambiental en minería y otras licencias ambientales

En el año se realizó seguimiento a veintiún (21) licencias ambientales relacionadas con minería, en ocho (8) municipios de la jurisdicción (Carepa, Mutatá, Urrao, Chigorodó, Carepa, Frontino, Turbo, Necoclí)⁶⁰.

Tabla 124 Seguimiento trámites ambientales (Lic. Ambientales)

No.	Municipio	Expediente	Nombre del proyecto	Ultimo Seguimiento	Fecha
1	Frontino	1995	Central Hidroeléctrica La Vuelta y La Herradura	Informe sobre consumos de agua para generación, se acoge la información.	24/04/2019
2	Urrao	0181001-94	Licencia Ambiental Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Urrao	400-08-02-01-1017-2019, seguimiento PUEAA	10/06/2019
3	Carepa	051001-96	Licencia Ambiental Acueducto Piedras Blancas	400-08-02-01-025-2019, seguimiento a PUEAA	08/01/2019
4	Carepa	051003-97	Estación de Servicio Esso LA Ponderosa	400-08-02-01-005-2019	04/01/2019
5	Chigorodó	090211-01	Licencia Ambiental para el aprovechamiento de materiales pétreos	400-08-02-01-753-2019, Seguimiento a permisos ambientales requeridos a la empresa Pavimentos de Urabá S.A por el ejercicio de su actividad	29/04/2019
6	Chigorodó	100621/99	extracción de materiales de construcción del río Guapá	400-08-02-01-0804, no realiza extracción a la fecha de visita	06/05/2019
7	Apartadó	160501-107/06	Extracción de arcillas - Ladrillera Urabá	400-08-02-01-1319, se hacen recomendaciones de manejo ambiental	23/07/2019
8	Chigorodó	200-165121-012/12	extracción de materiales de construcción del río La Fortuna	400-08-02-01-0803, pendiente cumplimiento de compensación ambiental	06/05/2019
9	Turbo	200-16-51-21-0138-2015	Licencia Ambiental para Explotación de Materiales de construcción	400-08-02-01-306-2019, se recomienda cierre del expediente	25-feb.-19
10	Carepa	200165121-018/12	Extracción de materiales de construcción del río Carepa	400-08-02-01-0782, se hacen recomendaciones de manejo ambiental	03/05/2019
11	Mutatá	200-165121-0192/18	Licencia ambiental para explotación de material de construcción	Se acoge información allegada por el usuario	17/06/2019
12	Mutatá	200-16-51-21-0232-2013	Extracción de material del Río Sucio	La extracción minera terminó y se le hizo seguimiento a la Zodme que estaba amarrada a la licencia.	22-mar.-19
13	Carepa	200165121-098/14	extracción de material fuente río Bamba II	400-08-02-01-0400, pendiente cumplimiento de compensación ambiental	05/03/2019

⁶⁰ Dato real a 30/09/19

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

No.	Municipio	Expediente	Nombre del proyecto	Ultimo Seguimiento	Fecha
14	Carepa	200-16-51-21-098-2014	Licencia ambiental Extracción de material. Fuente río Bamba II. Registro MKS-10231 y QDA-16591.	Rad. Inf. Tec 986: Se dio viabilidad a cesión de obligación de la compensación forestal, se requirió entrega propuesta plan de compensación, entrega informes finales de aprovechamiento forestal, permanencia individuos de especies en veda no autorizadas.	04/06/2019
15	Carepa	200165121-142/14	extracción de material fuente río Bamba I	400-08-02-01-0399, pendiente cumplimiento de compensación ambiental	05/03/2019
16	Mutatá	200165121-165/15	extracción de material fuente río Surrabay	400-08-02-01-0401, se verifica cumplimiento plan de abandono	05/03/2019
17	Turbo	200165121-214/14	extracción de material de la cantera Acapulco	400-08-02-01-0622, pendiente cumplimiento plan de abandono y compensación ambiental	03/04/2019
18	Necoclí	200165121-233/12	extracción de material de la cantera Mellitos	400-08-02-01-0621, pendiente cumplimiento de compensación ambiental	03/04/2019
19	Apartadó	200-165125-214/11	Extracción de materiales de construcción del río Apartadó	400-08-02-01-1580, se hacen recomendaciones de manejo ambiental	02/09/2019
22	Frontino	200-165501-231/09	Licencia Ambiental Relleno Sanitario	Evaluar investigación iniciada en contra del municipio de Frontino mediante Auto 0655 de diciembre 30 de 2015	12/02/2019
21	Chigorodó	61701/97	Extracción de materiales de construcción del río Chigorodó	400-08-02-01-1563, se hacen recomendaciones de manejo ambiental	29/08/2019

La ejecución financiera del proyecto fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, se comportó de la siguiente manera:

Tabla 125 Ejecución financiera Proyecto

Proyecto	Presupuesto	Compromisos	Obligación	Pagos
	definitivo			
Fortalecimiento de La Gestión Como Autoridad Ambiental	\$1.158.040.322	\$1.158.040.322	\$1.158.040.322	\$1.158.040.322

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Tabla 126 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años	Año 2019	Total	% avance PAI
			2016-2018			
Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales	19	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
	19	Porcentaje	75%	25%	100%	100%
Articulación del SIA Regional con el SIAC	4	Porcentaje	72%	25%	97%	97%
Sgto, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales	80%	Porcentaje	67%	25%	92%	92%
	55	Días	68,80%	25%	94%	94%
	80	Días	75%	0%	75%	75%
	60	Días	43.8%	13%	75%	75%
	80%	Porcentaje	62%	17%	75%	75%
	100%	Porcentaje	69%	22%	91%	91%

4.2 SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

4.2.1 PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Descripción de la acción:

Según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018, se tiene proyectada una acción, con la siguiente descripción:

"Desarrollar en los cuatro (4) años del PAI 2016-2019: 8 PROCEDAS (2 por año), 16 PRAEs (4 por año), 19 CIDEAM (4 en 2016, 4 en el 2017, 5 en el 2018 y 6 en el 2019)"

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 127 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Aplicación de la política de educación ambiental	Ejecución de acciones en Educación Ambiental	IMG	3	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Aplicación de la política de educación ambiental

Meta 1: Apoyo y asesoría a cuatro (4) Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Avance: 100% de la meta anual, mediante la asesoría a dieciocho (18) Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo:

Tabla 128 PRAES apoyados

Municipio	Nombre	Apoyo	
Turbo	Institución educativa central	Apoyo ejecución proyecto, Encuentro de Formación RecreArte - Convite comunitario para fortalecer y construir práctica investigativa y de Educación Ambiental	
	Institución educativa Escuela Normal Superior de Urabá		
	Institución educativa Santa Fe, La Playa		
	Institución Educativa Puerto César		Educación ambiental - feria de servicios
	I. E. Nuevo Antioquia		Toma cultural y asesoría
	I. E. Lomas aisladas		Toma cultural y asesoría
	Institución Educativa Riogrande Sede Aguas Frías		Charla Ambiental y Socialización Proyecto Estación Paso Fauna Silvestre
Apartadó	I. E. Policarpa	Acompañamiento y participación Feria de Investigación; visita al SIU y participación Feria Central Explora 2019	
	San José Obrero	Toma lúdica	
	Colegio Cooperativo	Jurados feria investigación	
	Centro Infantil Girasoles	Inducción y Encuentro de Formación RecreArte	
	Institución Educativa El Reposo	Charla y asesoría	
	Institución Educativa Pedro Nel Durango	Charla y asesoría	
	Institución Educativa Piedras Blancas Sede El Osito	Toma Cultural, Charla Ambiental y Socialización Proyecto Estación Paso Fauna Silvestre	
Carepa	I. .E. R. Piedras Blancas	Jornadas educación ambiental y Toma Lúdica	
	Centro Infantil Compartir	Seguimiento y Asesoría al PROCEDA	
	Institución Educativa Rural Villa Nelly	Toma Cultura, charla ambiental y asesoría	
Chigorodó	I. E. Agrícola de Urabá	Seguimiento, planeación y asesoría en el marco de sus PRAE, su PEI	
Mutatá	I. E. Mutatá	Asesorías, articulación currículum y toma lúdica Grito de Fauna	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Meta 2: Apoyo a seis (6) CIDEA

Avance: En el año 2019 asesorados y acompañados seis (6) CIDEA: Apartadó, Frontino, Turbo, Carepa, Urrao y el CIDEA Antioquia, así:

Tabla 129 CIDEAS apoyados en 2019

Municipio	Nombre	Apoyo
Antioquia	CIDEA ANTIOQUIA	Asesoría y Apoyo Construcción PEAM, suscripción Convenio CIDEA Antioquia, Taller actores CIDEA y Socialización Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia, PPDEA
Urrao	CIDEAM URAO	Asesoría y Apoyo Construcción PEAM
Frontino	CIDEAM FRONTINO	Asesoría y Apoyo Construcción PEAM, revisión, ajustes y observaciones a los Estatutos y Reglamento Interno
Carepa	CIDEAM CAREPA	Acercamientos y asesoría de revisión compromisos
Apartadó	CIDEAM APARTADÓ	Acercamientos y asesoría de revisión compromisos
Turbo	CIDEAM TURBO	Acercamientos y asesoría de revisión compromisos

Meta 3: apoyo a dos PROCEDAS

Avance: En el año apoyaron a quince (15) PROCEDAS de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo.

Tabla 130 PROCEDAS apoyados en el año 2019

Municipio	Nombre	Apoyo
Carepa	Ecológica Recicla	Asistencia Técnica preliminar y taller PROCEDA
	H. I. Compartir	Asesorías y estudio proyecto
	Corporación H2O	Taller PROCEDA
Apartadó	Jóvenes sembrando esperanza	Vinculación Actividades: Youth eco, día de la diversidad y taller PROCEDA
	C.D.I. Alegres Girasoles	Actividades: Día del Medio Ambiente, taller residuos sólidos desde el arte y taller proceda
	Corporación Rosalba Zapata Cardona	Asesoría estrategia focalizada a fortalecer capacidades y educación Ambiental desde Comercio Justo
Turbo	Puerto Pisisí	Taller PROCEDA

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Municipio	Nombre	Apoyo
	POMCA río Turbo - Currulao	Taller PROCEDA
	TRANSITIA RC S.A.S.	Taller PROCEDA
	Mezclarte	Soporte lúdico pedagógico y seguimiento contrato
	Junta de Acción Comunal Vereda Honduras	Apoyo Proyecto Convenio Macro Corbanacol
	Mesa Socio-Ambiental Nueva Colonia	
Necoclí	Corporación cultural el Totumo Encantado	Soporte lúdico pedagógico y acompañamiento colectivo mujeres en comunidades de El Totumo, El Caballo y La Marimonda "Mi cuerpo, mi casa, mi pueblo".
San Juan de Urabá	ARCAPEC	Asesoría, campaña limpieza de playas y taller PROCEDA
Chigorodó	De Urabá a la nieve	Asesoría

Otras acciones

- Se realizaron catorce (14) talleres "Mi Cuerpo, mi casa, mi pueblo para treinta y cinco (35) mujeres cabeza de familia" para mujeres en las veredas El Caballo y Marimonda del municipio de Necoclí.
- Capacitado un grupo de sesenta y nueve (69) miembros de las fuerzas militares en el Servicio Militar Ambiental con siguientes temas: educación ambiental, control y vigilancia en el tráfico de fauna y flora silvestre, control de minería ilegal, gestión de residuos sólidos, prevención de desastres, cuidado de los recursos hídricos, entre otras

Tabla 131 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Aplicación de la política nacional de educación ambiental.	\$300.950.090	\$252.000.000	\$252.000.000	\$252.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 132 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Aplicación de la política de educación ambiental	3	Porcentaje	100%	100%	100%	100%

4.2.2 PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL

Descripción de la acción:

"Desarrollar una estrategia de comunicaciones y participación comunitaria que llegue a la totalidad de los municipios con la utilización de los medios: radio, sitio web, comunicados, medios electrónicos, entre otros". (Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-0017-2018 del 18/12/2018).

El Acuerdo establece las siguientes cantidades:

Tabla 133 Metas del Plan de Acción Institucional

Acción	Indicadores	Tipo Indicador	Cantidad	Unidad de medida	META				Total PAI
					2016	2017	2018	2019	
Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción.	% de implementación de la Estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción.	IP	100%	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: El área de influencia es toda la jurisdicción.

Acción: Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción

Meta: Ejecución de una estrategia de comunicaciones y participación comunitaria que llegue a la totalidad de los municipios con la utilización de los medios: radio, sitio web, comunicados, medios electrónicos, entre otros,

Avance. En el año se avanzó el 100% de la meta, con las siguientes acciones:

- Ochocientas (800) publicaciones en espacios institucionales en los medios de comunicación: Heraldo, Urabá Televisión, sitio web corporativo, emisoras radiales: Apartadó Stereo, Policía Nacional, Ecos de Frontino, Coral Stereo y la emisora de la Alcaldía de Peque.
- En materia de redes sociales se cuenta con 5.557 seguidores en Facebook, 9.478 en twitter y 1.556 en Instagram.
- Una campaña educativa y de control y vigilancia para disminuir riesgos al tráfico de fauna y flora silvestre durante la época de Semana Santa, mediante actividades lúdicas, retenes pedagógicos en carretera y capacitaciones, a unos tres mil (3000) usuarios transportadores, pasajeros, comerciantes y comunidad en general.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Acompañamiento y cubrimiento del 100% de las jornadas de siembra en el marco de la estrategia Nacional "Antioquia le da un respiro al planeta" con siembra de árboles. Se realizó la publicación en las plataformas virtuales de todas las siembras en los diecinueve (19) municipios de la jurisdicción.
- Difusión en canales nacionales y regionales nuestra gestión con el Páramo del Sol las Alegrías.
- Se realizó contrato para la compra e instalación de seis (6) vallas educativas en seis (6) puntos estratégicos de la jurisdicción. (Urrao, Giraldo, Mutatá, Apartadó, El Tres y Arboletes) esto con el fin de fortalecer la marca corporativa y dar a conocer nuestra presencia en la jurisdicción.
- Se realizó contrato con tres (3) emisoras de las territoriales caribe y Nutibara con el fin de articular las acciones que cada proyecto realiza y ser compartidas con las comunidades.
- Se contrató la elaboración de un (1) video institucional. Material que será la carta de presentación de la corporación en todos los eventos. Será un video de tres (3) minutos que cuente de manera breve nuestro ADN y quehacer corporativo.

Tabla 134 Ejecución financiera Proyecto

Nombre	Presupuesto definitivo	Compromisos	Obligación	Pagos
Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	\$200.000.000	\$182.000.000	\$182.000.000	\$182.000.000

Con respecto al Plan de Acción Institucional, el avance de esta meta es el siguiente:

Tabla 135 Avance Meta física con respecto al PAI

Acción	Cantidad	Unidad de medida	Años 2016-2018	Año 2019	Total	% avance PAI
Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción	1	Porcentaje	75%	25%	100%	100%

4.3 CONSOLIDADO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PROGRAMA

Respecto al cumplimiento de metas físicas del **programa No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional**, se logró en la vigencia 2019 el 98% y para el periodo 2016-2019 se alcanzó igualmente el 99%. Respecto a las metas financieras el avance para el año 2019 llegó a 97,05% y el comportamiento para el periodo 2016-2019 fue de 100%.

Tabla 136 Cumplimiento de metas físicas y financieras del programa No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional

Porcentaje de avance físico año 2019	Porcentaje de avance físico acumulado 2016-2019	Porcentaje de avance financiero año 2019	Porcentaje de avance financiero acumulado 2016-2019
98%	99%	97,05%	100,00%

CAPITULO II: INFORMES FINANCIEROS

2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2019 – Corte 31 de octubre de 2019

Tabla 137 Ejecución presupuestal de ingresos 2019

COD.	NIVEL RENTISTICO	APROPIACIÓN	RECAUDADO
300	INGRESOS PROPIOS	12.694.184.140	11.782.128.744
310	INGRESOS CORRIENTES	9.771.184.140	9.893.808.195
311	Tributarios	4.605.370.894	3.576.451.077
	Participación Ambiental Municipios	0	
	Sobretasa Ambiental	4.605.370.894	3.576.451.077
	Otros	0	
312	No Tributarios	5.165.813.246	6.317.357.118
312	Venta de Bienes y Servicios	1.242.842.302	889.739.371
	Venta de Bienes y Servicios	120.539.891	156.971.787
	Licencias, permisos y tramites ambientales	573.302.411	321.338.038
	Seguimiento a licencias y trámites ambientales		18.068.517
	Arrendamientos y Otros.		
	Servicio de Laboratorio	549.000.000	393.361.029
312	Operaciones Comerciales	0	
312	Aportes Patronales	0	
312	Aportes de Afiliados	0	
312	Aportes de otras entidades	987.496.336	1.180.263.245
	Transferencias Sector Electrico	459.296.336	426.642.445
	Compensación Explotación Carbón		
	Convenios Gobernación - Geren - Ind.	528.200.000	753.620.800
	Otros Aportes de Otras Entidades		
312	Otros Ingresos	2.935.474.608	4.247.354.502
	Tasa Retributiva y Compensatoria	1.866.678.457	2.310.943.150
	Tasa Material de Arrastre		
	Tasa por Uso del Agua	319.488.066	209.352.889
	Tasa por caza de fauna nativa		2.863.768
	Tasa Aprovechamiento Forestal	504.702.225	108.794.947
	Tasa Recurso Hidrobiologico		
	Multas y sanciones	244.605.860	1.615.399.748
	Otros Ingresos		
320	RECURSOS DE CAPITAL	2.923.000.000	1.888.320.549
321	Crédito externo		
3211	Perfeccionado		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

COD.	NIVEL RENTISTICO	APROPIACIÓN	RECAUDADO
3212	Autorizado		
3220	Crédito Interno		
3221	Perfeccionado		
3222	Autorizado		
3230	Rendimientos Financieros	25.000.000	96.274.613
3250	Recursos del Balance	2.898.000.000	1.792.045.936
3251	Venta de Activos		
3252	Excedentes Financieros		
3253	Cancelación de Reservas		
3254	Recuperación de Cartera	2.898.000.000	1.523.095.763
3255	Otros Recursos del Balance		268.950.173
3260	Donaciones		
3500	RENTAS PARAFISCALES		
4000	APORTES DE LA NACION	9.206.768.444	3.954.509.337
4100	Funcionamiento	4.355.376.565	3.051.938.720
4200	Servicio de la Deuda	0	0
4300	Inversión	4.851.391.879	902.570.617
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA	21.900.952.584	15.736.638.081

2.1.1 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS PROPIOS 2016-2019

Los ingresos propios recaudados en el periodo 2016-2019 presentaron un crecimiento del 35% respecto al cuatrienio 2012-2015, con un comportamiento ascendente, esto se logró con la oportuna elaboración y distribución de facturas, la gestión del cobro persuasivo y la intensificación y eficacia en las acciones de cobro coactivo para recuperar la cartera morosa.

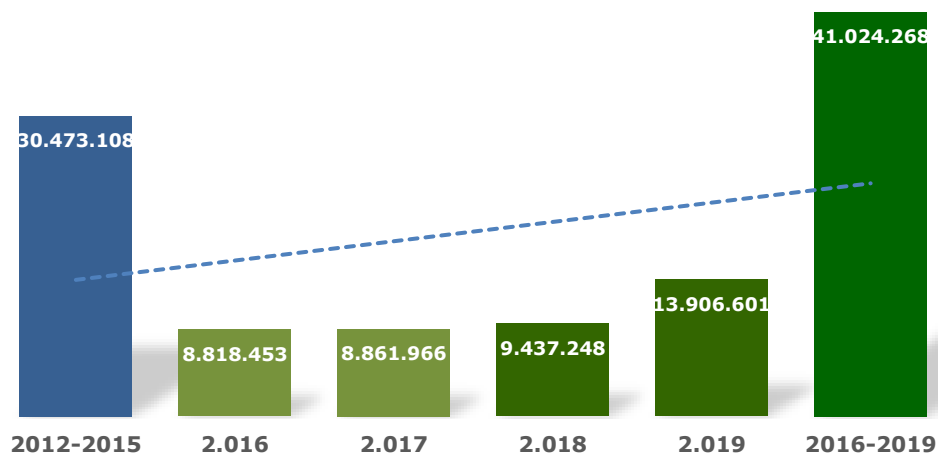


Ilustración 4 Comportamiento del recaudo de ingresos propios

2.1.2 PARTICIPACIÓN RECURSOS PROPIOS VS NACIÓN 2016-2019

Como resultado de la tendencia de crecimiento en los ingresos propios, la participación de estos en el total de ingresos llegó al 63% en 2019, una variación del 10% respecto a la participación del 53% que estos tenían al cierre de 2015.

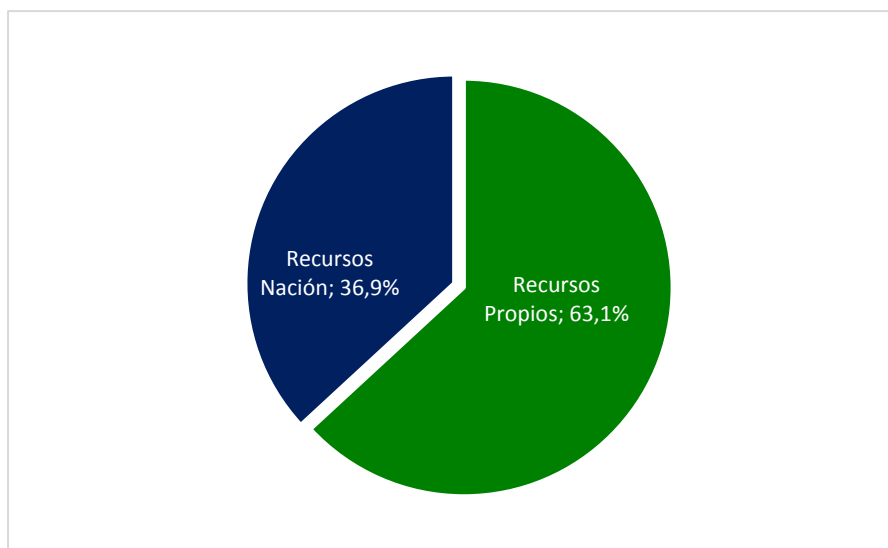


Ilustración 5 Participación de los recursos propios Vs Nación 2019

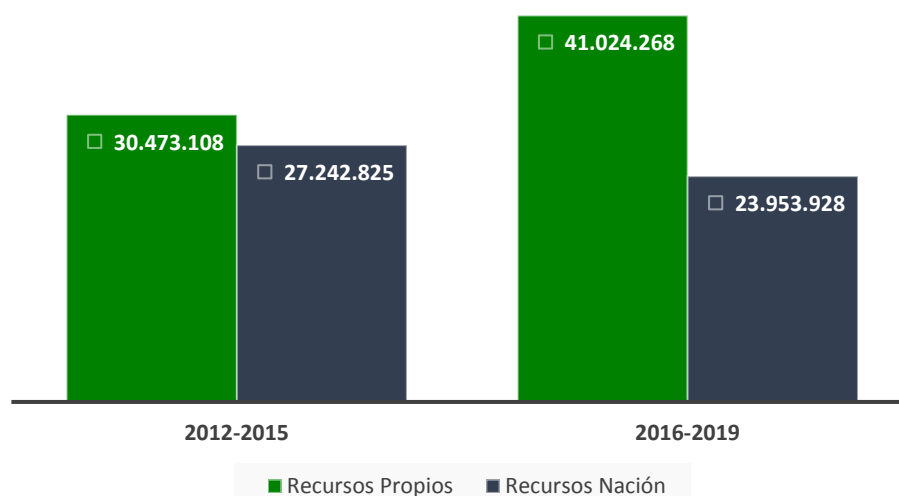


Ilustración 6 Análisis recursos propios y Nación

2.1.3 GESTIÓN DE CARTERA 2016-2019

Durante el periodo 2016-2019 se han realizado gestiones para la recuperación de cartera a través de la mejora de la información, notificaciones a deudores, firmas de acuerdos de pago, embargos de bienes y cuentas bancarias de deudores, dichas gestiones muestran una tendencia a la alza en el recaudo y una mejora en el recurso efectivo para atender las necesidades de inversión, situación que se presenta con la siguiente grafica

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

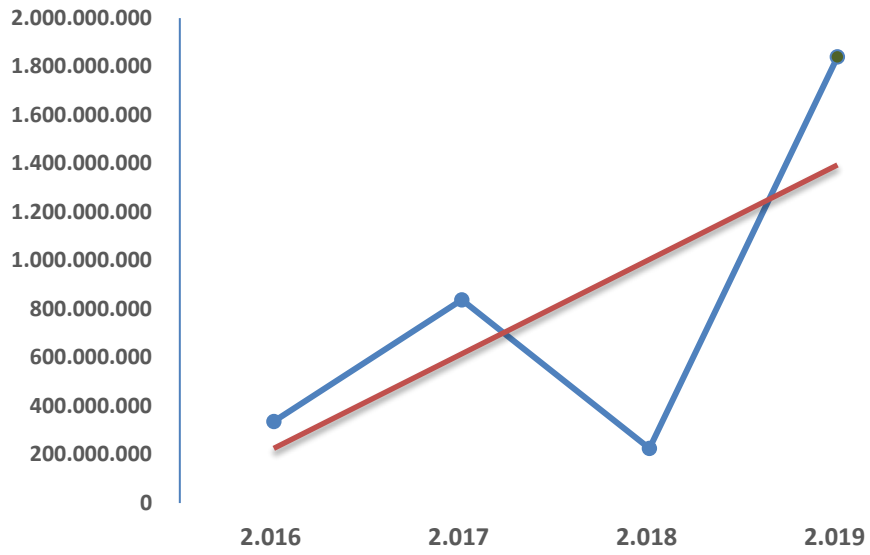


Ilustración 7 Análisis comportamiento de cartera 2016-2019

2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2019 CON CONRTE A 31 DE OCTUBRE DE 2019

Tabla 138 Ejecución presupuestal de gastos 2019

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTAD O	COMPROMETID O	PAGOS	PRESUPUESTAD O	COMPROMETID O	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETID O	PAGOS	% EJECUTAD O	OBLIGADO	% EJECUTA DO
GASTOS DE PERSONAL	1.135.730.552	335.263.675	338.339.449	4.074.479.068	3.133.778.353	3.130.039.805	5.210.209.620	3.469.042.028	3.468.379.254	66,58%	3.470.989.402	66,62%
GASTOS GENERALES	1.152.030.605	902.445.889	676.746.445	240.016.537	62.304.162	52.014.891	1.392.047.142	964.750.051	728.761.336	69,30%	728.763.855	52,35%
Adquisición de Bienes y servicios	1.137.988.605	895.449.056	669.749.612	240.016.537	62.304.162	52.014.891	1.378.005.142	957.753.218	721.764.503	69,50%	721.767.022	52,38%
Impuestos y Multas	14.042.000	6.996.833	6.996.833	0			14.042.000	6.996.833	6.996.833	49,83%	6.996.833	50%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.616.690	10.163.905	10.163.905	40.880.960	40.880.960	18.207.310	62.497.650	51.044.865	28.371.215	81,67%	51.044.865	82%
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	10.165.690	10.163.905	10.163.905	18.207.310	18.207.310	18.207.310	28.373.000	28.371.215	28.371.215	99,99%	28.371.215	100%
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	10.165.690	10.163.905	10.163.905	18.207.310	18.207.310	18.207.310	28.373.000	28.371.215	28.371.215	99,99%	28.371.215	100%
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0	0		22.673.650	22.673.650	0	22.673.650	22.673.650	0	100,00%	22.673.650	100%
Cuotas partes pensionales				22.673.650	22.673.650	0	22.673.650	22.673.650	0	100,00%	22.673.650	100%
Bonos pensionales	0			0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
OTRAS TRANSFERENCIAS	11.451.000	0	0	0	0	0	11.451.000	0	0	0,00%	0	0%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	11.451.000	0	0	0	0	0	11.451.000	0	0	0,00%	0	0%
Sentencias y Conciliaciones	11.451.000	0	0	0	0	0	11.451.000	0	0	0,00%	0	0%
OTRAS							0	0			0	0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.309.377.847	1.247.873.469	1.025.249.799	4.355.376.565	3.236.963.475	3.200.262.006	6.664.754.412	4.484.836.944	4.225.511.805	67,29%	4.250.798.122	63,78%
TOTAL INVERSION	10.384.806.293	7.824.022.006	3.353.641.857	4.851.391.879	2.701.198.395	892.295.913	15.236.198.172	10.525.220.401	4.288.447.770	69,08%	4.737.872.947	31,10%
PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y EN GESTION EN BIODIVERSIDAD	1.438.551.359	1.205.533.354	486.117.257	3.575.000.000	1.598.715.176	465.281.413	5.013.551.359	2.804.248.530	951.398.670	55,93%	955.824.070	19,06%
Subprograma 1: Ordenamiento, Manejo de Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas	872.296.336	739.266.288	282.304.972	300.000.000	300.000.000	160.000.000	1.172.296.336	1.039.266.288	442.304.972	88,65%	443.800.372	37,86%
1. Implementación del Plan de Manejo de Humedales del Atrato	103.000.000	101.104.110	27.771.238			0	103.000.000	101.104.110	27.771.238	98,16%	27.771.238	26,96%
2. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA	200.000.000	172.054.918	79.754.497				200.000.000	172.054.918	79.754.497	86,03%	79.754.497	39,88%
3. Formulación de dos pm. para sps de fauna silvestre en categoría de amenaza y con presión		0	0	300.000.000	300.000.000	160.000.000	300.000.000	300.000.000	160.000.000	100,00%	160.000.000	53,33%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
en dos áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA.												
4. Ordenamiento y manejo del complejo de paramos frontino - Urrao.	569.296.336	466.107.260	174.779.237		0	0	569.296.336	466.107.260	174.779.237	81,87%	176.274.637	30,96%
Subprograma 2: Gestión en Bosques.	566.255.023	466.267.066	203.812.285	2.375.000.000	1.298.715.176	305.281.413	2.941.255.023	1.764.982.242	509.093.698	60,01%	512.023.698	17,41%
5. Plan regional de conservación y restauración de bosques	566.255.023	466.267.066	203.812.285		0	0	566.255.023	466.267.066	203.812.285	82,34%	203.862.285	36,00%
6. Conservación y restauración de bosque bajo el esquema PSA en jurisdicción de CORPOURABA, departamento de Antioquia.				1.300.000.000	1.298.715.176	305.281.413	1.300.000.000	1.298.715.176	305.281.413	99,90%	308.161.413	23,70%
7. Rehabilitación Ecológica en áreas de aptitud ambiental y forestal en el Municipio de San Pedro de Urabá del Departamento de Antioquia.				1.075.000.000	0	0	1.075.000.000	0	0	0,00%	0	0,00%
Subprograma 3: Unidad Ambiental Costera del Darién.	0	0	0	900.000.000	0	0	900.000.000	0	0	0,00%	0	0,00%
8. Implementación de Acciones de Manejo Integrado de Zonas Costeras en el Departamento de Antioquia.				900.000.000			900.000.000	0	0	0,00%		0,00%
PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSOS HÍDRICOS	1.412.975.956	1.202.176.539	521.546.604	776.391.879	776.390.000	427.014.500	2.189.367.835	1.978.566.539	948.561.104	90,37%	1.223.297.604	55,87%
Subprograma 2.1. Ordenación de	503.037.142	384.232.396	143.236.229	776.391.879	776.390.000	427.014.500	1.279.429.021	1.160.622.396	570.250.729	90,71%	841.987.229	65,81%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
<i>Cuencas y Aguas Subterráneas</i>												
9. Ordenación de Cuencas	333.000.000	224.142.540	68.190.000				333.000.000	224.142.540	68.190.000	67,31%	68.190.000	20,48%
10. Formular el plan de ordenamiento para el manejo sostenible de la cuenca del río sucto alto en sus fases de prospectiva y formulación.	0			776.391.879	776.390.000	427.014.500	776.391.879	776.390.000	427.014.500	100,00%	698.751.000	90,00%
11. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas.	170.037.142	160.089.856	75.046.229		0	0	170.037.142	160.089.856	75.046.229	94,15%	75.046.229	44,14%
<i>Subprograma 2.2: Legalización, Manejo y Uso Eficiente</i>	909.938.814	817.944.143	378.310.375	0	0	0	909.938.814	817.944.143	378.310.375	89,89%	381.310.375	41,91%
12. Aplicación de instrumentos económicos y regulación del uso del agua.	909.938.814	817.944.143	378.310.375				909.938.814	817.944.143	378.310.375	89,89%	381.310.375	41,91%
PROGRAMA 3. EN CALIDAD DE VIDA	3.701.088.566	2.150.063.500	650.409.033	500.000.000	326.093.219	0	4.201.088.566	2.476.156.719	692.919.033	58,94%	851.627.310	20,27%
<i>Subprograma 3.1: Proyectos en Saneamiento Ambiental</i>	3.333.190.567	1.940.118.974	585.486.401	0	0	0	3.333.190.567	1.940.118.974	585.486.401	58,21%	585.486.401	17,57%
13. Cofinanciación Proyectos FRDH	3.053.190.567	1.686.957.102	412.587.225				3.053.190.567	1.686.957.102	412.587.225	55,25%	412.587.225	13,51%
14. Saneamiento Ambiental	280.000.000	253.161.872	172.899.176				280.000.000	253.161.872	172.899.176	90,41%	172.899.176	61,75%
<i>Subprograma 3.2: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático</i>	200.000.000	64.115.636	31.275.043	0	0	0	200.000.000	64.115.636	31.275.043	32,06%	31.275.043	15,64%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
15. Apoyo en la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	200.000.000	64.115.636	31.275.043	0			200.000.000	64.115.636	31.275.043	32,06%	31.275.043	15,64%
Subprograma 3.3. Producción Limpia	167.897.999	145.828.890	33.647.589	500.000.000	326.093.219	0	667.897.999	471.922.109	76.157.589	70,66%	234.865.866	35,16%
16. Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible.	167.897.999	145.828.890	33.647.589				167.897.999	145.828.890	33.647.589	86,86%	33.647.589	20,04%
17. Implementación del plan nacional de negocios verdes como estrategia de desarrollo sostenible en la jurisdicción de CORPOURABA, departamento de Antioquia.				500.000.000	326.093.219	42.510.000	500.000.000	326.093.219	42.510.000	65,22%	201.218.277	40,24%
PROGRAMA 4. GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.832.190.412	3.266.248.613	1.695.568.963	0	0	0	3.832.190.412	3.266.248.613	1.695.568.963	85,23%	1.707.123.963	44,55%
Subprograma 4.1 Fortalecimiento Institucional	3.331.240.322	2.857.462.135	1.451.033.683	0	0	0	3.331.240.322	2.857.462.135	1.451.033.683	85,78%	1.460.308.683	43,84%
18. Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial.	528.200.000	526.973.149	209.521.000				528.200.000	526.973.149	209.521.000	99,77%	209.521.000	39,67%
19. Mejoramiento continuo de la gestión misional	500.000.000	387.634.694	224.819.951				500.000.000	387.634.694	224.819.951	77,53%	234.094.951	46,82%
20. Estrategias ambientales que apoyan la construcción de paz.	50.000.000	50.000.000	1.932.931				50.000.000	50.000.000	1.932.931	100,00%	1.932.931	3,87%
21. Fortalecimiento del laboratorio.	405.000.000	393.838.041	269.260.441				405.000.000	393.838.041	269.260.441	97,24%	269.260.441	66,48%
22. Consolidación del hogar de pasos.	690.000.000	491.550.602	135.084.892				690.000.000	491.550.602	135.084.892	71,24%	135.084.892	19,58%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$			RECURSOS DE LA NACION \$			TOTAL RECURSOS (PROPIOS - NACION) \$					
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PAGOS	% EJECUTADO	OBLIGADO	% EJECUTADO
23. Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental.	1.158.040.322	1.007.465.649	610.414.468	0	0		1.158.040.322	1.007.465.649	610.414.468	87,00%	610.414.468	52,71%
<i>Subprograma 4.2 Educación Ambiental</i>	500.950.090	408.786.478	244.535.280	0	0	0	500.950.090	408.786.478	244.535.280	81,60%	246.815.280	49,27%
24. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	200.000.000	161.926.975	96.481.524				200.000.000	161.926.975	96.481.524	80,96%	96.481.524	48,24%
25. Aplicación de la política nacional de educación ambiental.	300.950.090	246.859.503	148.053.756			0	300.950.090	246.859.503	148.053.756	82,03%	150.333.756	49,95%
TOTAL PRESUPUESTO	12.694.184.140	9.071.895.475	4.378.891.656	9.206.768.444	5.938.161.870	4.092.557.919	21.900.952.584	15.010.057.345	8.513.959.575	68,54%	8.988.671.069	41,04%

CAPITULO III: INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

3.1 INFORME DE CONTROL INTERNO

INFORME AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL-

CORPOURABA entendiendo la importancia del control fiscal, como insumo relevante para el mejoramiento de la gestión institucional, estuvo presto en la atención de las auditorías efectuadas por parte de la CGR⁶¹.

Durante el periodo 2016 – 2018, la CGR efectuó o entregó resultados de vigencias anteriores de diez (10) auditorías, identificándose noventa y siete (97) hallazgos, de las cuales se definieron ciento veintitrés (123) acciones de mejoramiento, lo cual con el seguimiento permanente de la oficina de Control Interno se aseguró el 100% de cumplimiento, tal como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 139 Relación de las Auditorias CGR

Auditoría	N° de Hallazgos	Acciones de mejoramiento	
		N°	% Avance Cumplimiento
Vigencia 2013	1	1	100%
Denuncia Anónima CGR-2016EE0134445 del 20/10/2016	1	4	100%
Auditoria Nacional de Minería Ilegal Vigencias 2011 – 2015 CGR-CDMA-GDCA N° 22. Octubre 2016	4	6	100%
Auditoría Vigencia 2014 y 2015 CGR-CDMA-GDCA N° 24. Noviembre 2016	29	30	100%
Auditoria Nacional de Páramos	1	2	100%
Auditoría vigencia 2016 CGR-CDMA-GDCA N° 007. Junio 2017	50	65	100%
Auditoría Mercurio y Asbesto	2	2	100%
Auditoria gestión de las autoridades ambientales en el proceso de licenciamiento proyecto Hidroeléctrico Ituango MADS-ANLA –CORANTIOQUIA –CORPOURABA con corte a mayo de 2018 CGR-CDMA- N° 021. Agosto de 2018	1	2	100%
Auditoria Nacional Sancionatorios	7	8	100%
Auditoría de desempeño al ministerio de ambiente y desarrollo sostenible - MADS y autoridades ambientales en desarrollo de la política para la gestión integral de residuos sólidos 2014 -2018 (Junio). CGR-CDMA- N° 035. Diciembre de 2018	1	3	100%
Total	97	123	100%

Para la vigencia 2019, con corte al 02/12/2019, se observa finalizada la "Auditoría Financiera – Periodo Evaluado 2018" y en desarrollo la auditoría de cumplimiento "Auditoria Sentencia T-622 y T-445 de 2016 –Actividades de Minería del Río Atrato" y las de desempeño "Áreas Protegidas" y la de "Política de Humedales Interiores de Colombia"; respecto a los resultados de la "Auditoría Financiera – Periodo Evaluado 2018", se precisan los siguientes datos de avance:

⁶¹ Contraloría General de la República.

Tabla 140 Auditoría financiera 2018

Auditoría	N° de Hallazgos	Acciones de mejoramiento	
		N°	% Avance Cumplimiento
AUDITORÍA VIGENCIA 2018 CGR-CDMA-GDCA N° 013. Mayo de 2019	25	33	77.3%

CORPOURABA durante las auditorías, más que auditado, ha sido un facilitador de la información, para que el Ente de Control pueda efectuar de fondo la revisión fiscal y con sus resultados tomar medidas que nos permitan fortalecer institucionalmente, resultado de ello se lograron identificar aspectos en los cuales pudimos mejorar y dar tratamiento administrativo y disciplinario junto con la interiorización de los valores Corporativos; logrando entre otros, blindar el tema del pago o transferencias institucionales, actualizar procedimientos, revisión de mapa de riesgos, control de acceso a instalaciones y seguridad digital.

Es relevante mencionar que a inicios de la presente administración, en mayo de 2016, se recibió una denuncia anónima sobre un caso de corrupción, respecto al cual la Corporación realizó el proceso investigativo, recopilando evidencias e identificando responsables, con lo cual se realizaron las respectivas denuncias ante la Contraloría General de la República, Fiscalía y Procuraduría; adicionalmente se realizó la investigación disciplinaria, surtiendo todo el proceso normativo y con plena evidencia generando la destitución del cargo de los implicados.

De acuerdo a su solicitud, comedidamente el comparativo de desempeño años 2016, 2017, 2018 y 2019, con relación a la respuesta oportuna en las peticiones, quejas, Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRDS).

Tabla 141 Estado PQRSD 2016 al 2019

ESTADO	2016		2017		2018		2019*	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Activo	8	0,8%	5	0,4%			1	0,1
Cumplido	456	43%	851	75%	1086	94%	1098	92%
En Proceso							45	4%
Respuesta temporal							1	0,1%
Respuesta temporal vencida	4	0,4%	14	1%	9	1%	14	1%
Vencido con respuesta	430	41%	214	19%	59	5%	34	3%
Vencido sin respuesta	154	15%	58	5%	0	0%	0	0%
TOTAL	1052	100%	1142	100%	1154	100%	1193	100%

Nota: El análisis del año 2019 se hace con corte al 5/12/19*

Según los datos del cuadro anterior, entre el año 2016 al 2019 se observa:

- Un mejoramiento importante en la atención de las PQRDS por parte de CORPOURABA, pasando de responder oportunamente el 43% en el 2016 al 96% en la vigencia 2019, en caso que se responda las peticiones en proceso, mejorando en la gestión en 53 puntos porcentuales.
- En el año 2016 se presentaron 154 PQRDS con el estado "Vencido sin respuesta"; sin embargo, a través de los diferentes controles y seguimientos de la Entidad, se logró dar respuesta a todas las peticiones allegadas, evitando tener peticiones sin respuesta en la vigencia 2019.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

- Se resalta también la disminución de peticiones con respuesta extemporáneas, para el año 2016 se tenían 434 peticiones, y para el año 2019 se redujo de forma significativa a 48 solicitudes.

Este logro no es gratuito y representa el compromiso institucional por mejorar a diario en la atención a nuestros usuarios, en especial en cada una de sus peticiones.

Con esta gestión, CORPOURABA garantiza un mejor servicio y reconoce el derecho que tienen todas las personas de presentar de manera respetuosa peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener respuesta oportuna, conforme a los términos de Ley.

De igual manera con este trabajo, La Corporación evita el desgaste institucional de la atención de tutelas, por la contestación oportuna y de fondo de las PQRDS.

3.2 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad				98%				98%		5.013.551.359	4.007.496.336	79,93%	19.894.103.395	18.379.316.601	92,39%	
SUBPROGRAMA No.1.1. Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas				100%				99,3%		1.172.296.336	1.112.496.336	94,90%	6.374.884.394	6.617.268.619	100,00%	A partir del año 2017 no se ponderan los programas y proyectos, esto significa que todos los proyectos tienen igual valor. Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 103,8%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Proyecto No 1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				100%				93%		103.000.000	72.200.000	70,1%	600.000.000	481.896.604	80,32%	
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	4%	4,0%	100,0%	Restauración pasiva de 91 has bajo esquema PSA, beneficiando 91 familias de comunidades de Belén (31 familias) e Isleta (60 familias) de Vigía del Fuerte	23%	21,4%	93%								Meta 2018 y 2019 ajustada por Acuerdo 100-02-02-01-0014-2018 30 de octubre de 2018
	Porcentaje	NA	NA	NA		NA	NA	NA								Esta meta se eliminó por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No 1.1.2.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño				100%				100%					300.000.000	300.000.000	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, que sólo se ejecutó en el año 2018
Acción No 1.1.2.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%		100%	0%	100%								
Proyecto No 1.1.3.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato-Etapa 2, Antioquia				100%				100%					300.000.000	300.000.000	100,00%	Aprobado por el FCA en el 2018 con reservas 2019
Acción No 1.1.3.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%	Se avanzó con la producción del material vegetal de 150 Has en Vigía del Fuerte y Murindó. Capacitación Consejos Comunitarios.	100%	100%	100%								
Proyecto No 1.1.4. Rehabilitación de Bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA Antioquia- FONAM				100%				100%		0	0	0,00%	2.110.675.175	2.110.587.633	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 y que sólo se ejecuta en el año 2018
Acción No 1.1.4.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%		100%	100%	100%								
Proyecto No 1.1.5. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao				100%				100%		569.296.336	569.296.336	100,00%	590.000.000	915.939.601	100,00%	Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, la meta para el año 2017 bajó del 70% al 10%.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Acción No 1.1.5.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA		40%	40%	100%							Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 155,24%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 1.1.5.2. Implementación del Plan de Manejo	Hectáreas	40	40	100%	65 Has con restauración pasiva (Banco2), beneficiando cuatro familias en Frontino	149,5	171,0	100%							Ajustada la meta mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, donde se incrementa de 110 ha a 149,5 has para todo el periodo del PAL.
	Porcentaje	78%	78%	100%	Cumplido a través de acciones de educación ambiental, implementación de proyectos productivos, fortalecimiento de la presencia institucional y autoridad ambiental e implementación de esquema PSA	9%	9%	100%							No tiene meta para la vigencia 2017, referida a la implementación del PM, programada para las vigencias 2018-2019
Acción No 1.1.5.3. Medidas de manejo y conservación	Número	NA	NA	NA		4	4,0	100%							Son acciones que se repiten en las vigencias 2016 y 2017: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminución a la presión del bosque. Esta meta no se da en los años 2018 y 2019
Proyecto No 1.1.6. Construcción de una herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao, Antioquia (FCA-2017)				NA				100%			0	0,00%	282.600.000	282.600.000	100,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Acción No 1.1.6.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA		60%	60%	100%								
Proyecto No 1.1.7. Implementación de la primera fase del Plan de Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)				100,0%				100,0%			0	0,00%	473.909.219	473.909.219	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17. Proyecto que solo se ejecuta en el año 2018
Acción No 1.1.7.1. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	11%	11%	100%	Se ejecuta a través de tres líneas: educación ambiental, culminado establecimiento de plantaciones forestales de 50 Has. implementación PSA	20%	20%	100%								En el año 2018 se logró un avance del 9% y para este semestre 2019 un 7% para un total del 16%, lo cual equivale al 80%
Proyecto No 1.1.8. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				100%				100%		200.000.000	171.000.000	85,50%	630.000.000	664.635.562	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 105,5%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No 1.1.8.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	5%	100%	Realizadas acciones en DRMI Alto de Insor, Ensenada de Rionegro, PNR húmedales Suriquí	20%	20%	100%								Se implementa en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5% Áreas Protegidas con PM en ejecución. En total son tres (3) AP de carácter regional
	Porcentaje	100%	100%	100%		100%	100%	100%								

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Acción No 1.1.8.2. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	NA	NA	NA		60%	60%	100%							Mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se ajusta la meta del año 2017 de formulación del PM áreas protegidas del al 50% al 10% . La diferencia del 40% se realiza a partir del proyecto "Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco Esta meta se logró en el 2017
Acción No 1.1.8.3. Declaratoria de Áreas Protegidas.	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%							Se incorpora por Acuerdo 100-02-02-01-017 del 2017, donde se determina una nueva acción: declaratoria del Cañon de la Llorona, estableciendo como meta el 5% de la ruta declaratoria en el 2017 y el 95% para el 2018 Se definió el 5% para el 2017 toda vez que los recursos de la acción llegaron a fin de año.
Acción No 1.1.8.4. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	2	2	100%	Formulados planes de manejo DRMI Serranía de Abibe y Distrito Conservación de Suelos de Peque.	2	2	100%							Meta para cumplirse en el año 2019 y tiene que ver con el PM de los DMRI Abibe - Humedales y Peque
Proyecto No 1.1.9. Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco				NA				100%			0,00%	787.700.000	787.700.000	100,00%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.9.1. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	NA	NA	NA		40%	40%	100%								Aumentó el área del Polígono 23 correspondiente al DMRI Peque en 3.980 ha para un total de 340.032 ha ajustado por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 La meta esta para los años 2017 y 2018
Acción No 1.1.9.2. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA		1	1,0	100%								Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se corre la meta del año 2017 al año 2018.
Proyecto No 1.1.10. Formulación de planes de manejo para especies de fauna silvestre en categoría de amenaza y con presion de uso en dos areas protegidas de la jurisdiccion de CORPOURABA, Antioquia				100,0%				100,0%		300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000	300.000.000	100,00%	
Acción No 1.1.10.1. Implementación PM de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	10%	10%	100%		10%	10%	100%								
SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién				100%				100%		900.000.000	0	0,00%	5.642.388.816	3.400.669.976	60,27%	
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				100%				100%		900.000.000		0,00%	5.642.388.816	3.400.669.976	60,27%	Contempla recursos proyecto \$95.814.278 del MADS

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Acción No 1.2.1.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	4	4	100%	Acciones en: Articulación interinstitucional. Gestión Ambiental. Educación y participación. Gestión en Conocimiento de información.	5	5,0	100%							Referida a acciones en MIZC. Para la vigencia 2016 son 5 y para los años 2017 al 2019 son 4 y cada periodo equivale al 25%.	
	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizado tres camapañas de monitoreo del agua marina en 27 estaciones	100%	100%	100%							Referida a una red de monitoreo de la calidad ambiental marina. Esta accion se repite anualmente y equivale cada año a 25%	
	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%							% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 30 Has para la vigencia 2018.	
	Número	NA	NA	NA	Se elimina la meta bajo Acuerdo 018 del 26 de noviembre de 2019	NA	NA	NA							Acciones de reghabilitación, conervación y delimitación en 2 ecosistemas marinos priorizados: manglares y playas	
Acción No 1.2.1.2. Actualización y ajuste del documento POMIUC-DARIEN	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%							Meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017,	
SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques				94%				94%		2.941.255.023	2.895.000.000	98,43%	7.876.830.185	8.361.378.006	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 106,15%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				100%				100%		566.255.023	520.000.000	91,83%	5.031.830.185	5.538.590.032	100,00%	798 millones de convenio con EPM no incorporados al PAI en la vigencia 2018. Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 110,07%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Acciones de control y vigilancia con guardabosques para 1872 Has. Adicionalmente se reciben 4 predios por Compensación obligatoria de 211,8 Has en Turbo y Necoclí (4 proyectos de vías Licenciados por ANLA)	100%	100%	100%							Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación. Son acciones que se repiten cada año	
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)	Hectáreas	1.675	2.842,87	100%	Superada la meta del año, se restauraron 2842,87 Has bajo la estrategia Banco 2 en los municipios de Apartadó, Arboletes, Frontino, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Vigía del Fuerte y Uramita	8.741	11565	100,0%							Por acuerdo Acuerdo 100-02-02-01- 013-2017 del 19/10/17, se incrementa la meta en la vigencia 2017 de 220 a 298 ha Por Acuerdo No. 100-02-02-01-017- 2017 16 de noviembre de 2017 se ajusta la unidad de medida y la meta para los años 2017 y 2018. Meta ajustada por Acuerdo 13 del 25 de septiembre 2019	
	No. de familias	393	445	100%	Superada la meta, con 445 familias que se benefician bajo la estrategia de banco 2	898	1315	100%							Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 Meta ajustada por Acuerdo 13 de septiembre 2019	
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	160	160	100%	Realizado seguimiento a 160 Has en san Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó y Carepa.	543	543	100%							Por Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se reduce la meta de 354 a 242 Has para el año 2017. Se ajusta la meta para el año 2017 y 2018 por No. 100-02-02-01-017- 2017 16 de noviembre de 2017. El avance para el PAI se calcula mediante % de cumplimiento por año, no se suman áreas ya que son actuaciones sobre las mismas áreas.	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	NA	NA	NA		NA	NA	NA							Meta eliminada por acuerdo No. No. 100-02-02-01-013-2017 Octubre 19 de 2017	
	Porcentaje	10%	10,0%	100%	Diplomados para 43 Jueces y Fiscales. Convenios con Cabildos Indigenas Chigorodó y Mutatá. Participación del CIFFA departamental. Apoyo promotores Ambientales en Peque y San Pedro de Urabá. Educación ambiental, entre otros	40%	40%	100%							Referido a la implementaicon del 10% plan de gobernaza forestal por cada uno de los años del PAI	
Proyecto No 1.3.2. Establecimiento, Mantenimiento, restauracion y conservacion de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA		0	0	0,00%	470.000.000	447.787.974	95,27%	La meta se eliminó por Acuerdo No 100-02-02-01-0007-2016 del 15 septiembre de 2016
Proyecto No 1.3.3. Proyecto No conservacion y restauracion del bosque bajo esquema P.S.A en Jurisdicción de CORPOURABA. Departamento de Antioquia				81%				81%		1.300.000.000	1.300.000.000	100,00%	1.300.000.000	1.300.000.000	100,00%	PROYECTO 2019 FCA
Acción No 1.3.3.1. Áreas con restauración (incluye Banco 2)	Hectáreas	130	30	23%	30 Has en Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo	130	30	23%								Meta ajustada bajo Acuerdo 13 del mes de septiembre de 2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.3.3.2. Evaluación de la línea base de suelos degradados	Porcentaje	100%	100%	100%		100%	100%	100%							Meta nueva incluida en el Acuerdo 13 del 25 de septiembre de 2019	
Acción No 1.3.3.3 Evaluación de las áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos	Areas	1	1	100%	Realizado modelo cartografico en escala 1:100000 para toda la jurisdicción y uno en 1:25000 para los 10 municipios objetos del proyecto	1	1	100%							Meta nueva incluida en el Acuerdo 13 del 25 de septiembre de 2019	
Acción No 1.3.3.4 Áreas con restauración	Etapas	2	2	100%	Definidos areas para restaurar y rehabilitar por degradación de suelos.	2	2	100%							Meta nueva incluida en el Acuerdo 13 del 25 de septiembre de 2019	
Proyecto No 1.3.4. Rehabilitación ecológica participativa en áreas de aptitud ambiental y forestal en el municipio de San Pedro de Uraba del Departamento de Antioquia				100%				100%	1.075.000.000	1.075.000.000	100,00%	1.075.000.000	1.075.000.000	100,00%	Nuevo proyecto con recursos FCA, incluido bajo Acuerdo N° 13 de septiembre del 25 de septiembre del 2019	
Acción 1.3.4.1. Áreas con restauración	Etapas	2	2	100%		2	2	100%								
PROGRAMA No 2. . Gestión en Recursos hídricos				100%				99%	2.189.367.835	2.119.390.000	96,80%	11.402.045.553	11.449.079.435	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 105,5%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR	
SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas				100%				96%	1.279.429.021	1.219.390.000	95,31%	5.772.792.875	5.802.540.260	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 100,52%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No 2.1.1.1. Ordenación de cuencas				100%				98%		333.000.000	283.000.000	84,98%	800.000.000	971.318.051	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 121,4%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No 2.1.1.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	13,3%	13,30%	100%	Cofinanciación de consolidación de las etapas de prospección y formulación de la cuenca Río Sucio Alto.	100%	94%	94%								Meta ajustada por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017, donde para el año 2017 se baja del 40% al 33,4%, la diferencia se ingresa para el 2019. Este proyecto se asocio solo a dos POMCAS Mediante Acuerdo N° 100-02-02-01-0013-2017, ajusta la meta para el año 2017, del 33,7% al 20%, dicha diferencia se suma para el 2018
Acción No 2.1.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	4%	4,00%	100,00%	Implementado el 2% del POMCA Río Turbo - Currulao y 2% en Río León, así: fortalecidos Consejos de cuencas y diferentes organizaciones socioambientales. Educación ambiental. Delimitación de zonas recargas de acuíferos. Seguimiento acuerdos de consulta previa.	4%	4,00%	100,00%								La meta se tiene para al año 2019
Acción No 2.1.1.3. Implementación de acciones para el manejo, conservación y preservación de las cuencas	Número	1	1	100%	Implementación de 80 estufas asociado a huertos leñeros en Dabeiba.	1	1	100%								

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No 2.1.2. Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnostico – Antioquia				NA				100%								Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01- 013-2017 del 19/10/17 La meta se tiene para al año 2018 e incluye solo la fase diagnostica de la formulacion del POMCA
Acción 2.1.2.1. Formulacion del POMCA Rio Sucio Alto	Porcentaje	NA	NA	NA		7%	7%	100%								
Proyecto No 2.1.3 Formulacion del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto en sus fases de prospectiva y formulacion				100%				100%		776.391.879	776.390.000	100,00%	776.391.879	776.390.000	100,00%	proyecto de 2019 FCA
Acción No 2.1.3.1. Desarrollo de las fases prospectiva y formulación	Fases	2	2	100%	Realizada fases de formulación y prospectiva. Ejecución de etapas de publicidad y aprobación. Finalizadas consultas previas.	2	2	100%								
Proyecto No 2.1.3. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas				100%				100%		170.037.142	160.000.000	94,10%	860.000.000	718.833.968	83,59%	
Acción No 2.1.3.1 PMA del acuífero golfo de Urabá actualizado y adoptado	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%								Referido al ajuste y adopción del plan de manejo del acuífero del eje bananero en 107.000 has logrado en 2016.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA				PLAN DE ACCION		(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 2.1.3.2 PMA del acuífero golfo de Urabá	Porcentaje	2%	2,0%	100%	Acompañamiento a la legalización de 21 acueductos veredales. Atención de 253 tramites y solicitudes en aguas subterráneas. 3 campañas de monitoreo de niveles a 11 pozos. Monitoreo de calidad a 68 pozos	6%	6,0%	100%								Tinene que ver con la implementación del PM del acuífero. Meta ajustada por el Acuerdo No. 100-02-02-01-013-2017 19/10/17, que define la meta del PAI en 6%, o sea 2% para cada uno de los años 2017, 2018 y 2019.
Acción No 2.1.3.3. Acciones de manejo y monitoreo del acuífero	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%								Ejecutado durante el año 2016, no aplica para el resto de la vigencia del PAI.
Proyecto No 2.1.4. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - FCA		NA	NA	NA				100%		0	0	0,00%	989.348.944	988.946.189	99,96%	Proyecto de la avigencia 2016, con ejecucion de metas entre 2016 y 2017
Acción No 2.1.4.1. Ampliación de la red de monitoreo	Número	NA	NA	NA		20	20	100%								Finalmente se construyeron 26 piezómetros en los municipios del eje bananero durante las vigencias 2016 y 2017, con recurso del FCA.
Proyecto No 2.1.5. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - Antioquia-FCA				NA				100%		0	0	0,00%	463.640.000	463.640.000	100,00%	Proyecto de la vigencia 2017-2018
Acción No 2.1.5.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	NA	NA	NA		6%	6%	100%								Proyecto FCA 2017 que se ejecuta entre los años 2017 y 2018
Proyecto No 2.1.6. Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia				100%				77%				0,00%	967.650.181	967.650.181	100,00%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 2.1.6.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	8%	8,0%	100%	73 actores capcitados mediante diplomado en hidroenergía. 27 proyectos capcitados en proyectos. Lineamientos para la explotación y exploración de aguas subterráneas. 6 sesiones de la mesa ambiental del acuífero - MACURA	12%	9,2%	77%								
SUBPROGRAMA 2.2. Legalización, manejo y uso eficiente				100%				100%		909.938.814	900.000.000	98,91%	5.629.252.678	5.646.539.175	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 100,31%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Proyecto No 2.2.1. Regulación del uso de recurso hídrico e instrumentos económicos				100%				100%		909.938.814	900.000.000	98,91%	3.125.000.000	3.144.397.516	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 100,62%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No 2.2.2.1 Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	Facturadas tasas retributivas y de uso para un total de 941 liquidaciones a usuarios, por \$3.259.421.499 para Tasas Retributivas y \$239.807.800 de Tasas por Uso	100%	100%	100%								Referido a aplicar los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua por año. La acción se repite por año
	Porcentaje	100%	100%	100%	Seguimiento a 18 PMSV sujetos de los planes.	100%	100%	100%								Seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción. La acción se repite por año
	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizada fase técnica de la reglamentación de la corriente del río Apartadó.	100%	100%	100%								Ajustada meta bajo Acuerdo 013 del 25 de septiembre del 2019. Se define reglamentación de corrientes en la fase técnica de una fuente hídrica priorizada
	Porcentaje	100%	100%	100%	Seguimiento a 108 PUEEA de 133 vigentes-	100%	100%	100%								Seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA). Meta de medición anual.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 2.2.2.2 Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizado monitoreo de la calidad y cantidad de 50 cuerpos de agua en 119 estaciones	100%	100%	100%							Se incorporó por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017 Indicador: % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Indicador que inicia medición en el año 2017, cada vigencia aporta un 33.3% al PAI	
Proyecto N° 2.2.2 Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				NA			100%	100%			0,00%	796.904.512	796.772.509	99,98%	Proyecto FCA vigencia 2016, ejecutado entre 2016 y 2017	
Acción N° 2.2.2.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados para los principales tributarios del río León	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%								
Proyecto N° 2.2.3 Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso hídrico del río Turbo- CORPOURABA- Antioquia				100%				100%			0,00%	844.247.166	843.178.536	99,87%	Proyecto FCA vigencia 2018	
Acción N° 2.2.3.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) del río Turbo	Porcentaje	60%	60%	100%	Culminada etapas de diagnóstico, prospectiva y formulación	100%	100%	100%								
Proyecto N. 2.2.4. Estudios de metales pesados en cuerpos de agua de la cuenca del río Atrato Antioquia Chocó				100%				100%			#¡DIV/0!	863.101.000	862.190.614	99,89%	Incorporado por Acuerdo No. 100-02-02-01-0014-2018 de 30 de octubre de 2018	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No. 2.2.4.1. Elaboración de dos documentos	Documentos	0	100%	100%	Diseño de red de monitoreo con 150 estaciones. Diagnóstico por contaminación de metales pesados. Desarrollo de 15 talleres.	2	100%	100%								
PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida				100%				100%		4.201.088.566	4.033.607.040	96,01%	14.746.645.090	13.576.054.041	92,06%	
SUBPROGRAMA 3.1. Proyectos en saneamiento ambiental				100%				99,8%		3.333.190.567	3.177.709.041	95,34%	8.364.148.000	7.177.960.730	85,82%	
Proyecto No 3.1.1. Cofinanciación F.R.D.H				100%				100%		3.053.190.567	2.897.709.041	94,91%	6.919.148.000	6.073.423.171	87,78%	
Acción No. 3.1.1.1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR	Número	3	3	100%	Cofinanciada PTARS en los municipio de: Abriaquí (vereda Potreros), Carepa (vereda Eucalipto) y Urrao (Área urbana).	5	5	100%								Ajustada meta Acuerdo 013 del 25 de septiembre 2019. Cofinanciación de tres sistema de tratamiento de aguas residuales municipales
Acción No. 3.1.1.2. Cofinanciación de proyectos de saneamiento -Unisafas	Número	6	6	100%	6 proyectos con 472 UNISAFAS en municipio de Apartadó, Giraldo, San Pedro Urabá, Vigía del Fuerte y Turbo	12	16	100%								Ajustada meta Acuerdo 013 del 25 de septiembre 2019
Proyecto No 3.1.2. Saneamiento ambiental				100%				99%		280.000.000	280.000.000	100,00%	1.230.000.000	889.537.559	72,32%	
Acción No 3.1.2.1 Abastecimiento de comunidades étnicas	Número	11	11	100%	11 Comunidades con sistemas de abastecimiento de agua en Vigía del Fuerte, Necoclí, Murindó, Necoclí, San Pedro Urabá, Apartadó y Turbo	16	16	100%								Ajustada meta Acuerdo 013 del 25 de septiembre 2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Acción No 3.1.2.2 Seguimiento a la implementación de los PGIR	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Seguimiento PGIRS de todos los municipios de la jurisdicción.	100%	100,0%	100,0%							Seguimiento anual a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de cada municipio. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No 3.1.2.3 Apoyo a la implementación de PGIRS	Municipios	2	2	100%	Apoyado municipios: Mutatá (apoyo programa separación residuos sólidos en la fuente y Giraldo (acciones de educación ambiental)	7	7	100%							Ajustada la meta por Acuerdo 100- 02-02-01-013 del 217, incrementando de 1 a 3 proyectos en el 2017 La meta del 2018 es el apoyo a la implementación de un municipio con el PGIRS
Acción No 3.1.2.4 Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros	Número	80	80	100%	Contruidas 80 estufas asociados a huertos leñeros en Dabeiba	130	127	98%							La meta se tiene para los años 2018 y 2019, para cada año 50 estufas eficientes asociadas a igual número de huertos leñeros.
Proyecto 3.1.3. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso del bosque como proveedor de leña en área rural de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				NA				100%			0,00%	215.000.000	215.000.000	100,00%	Meta cumplida en el 2017
Acción 3.1.3.1. Numero de estufas eficientes asociados a huertos leñeros implementados	Número	NA	NA	NA		400	400	100%							Proyecto que se ejecuta con recursos del FCA-2016 en las vigencias 2016-2017
SUBPROGRAMA 3.2. Gestión del Riesgo y del Cambio Climático				100%				100%		200.000.000	188.000.000	94,00%	4.982.497.090	5.040.830.331	100,00% Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 101,17%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No 3.2.1. Apoyo en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático				100%				100%		200.000.000	188.000.000	94,00%	916.461.000	974.794.241	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 106,37%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No N. 3.2.1.1. Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	NA	NA	NA				100%	100%							Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz. Meta cumplida en el año 2017
Acción No N. 3.2.1.2. Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	10%	10%	100%	Articulados resultados de los distintos proyectos de la Corporación para el cumplimiento del Plan Cambio Climático y Paz.			30%	30%							Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz (10% por año).
Acción No N. 3.2.1.3. Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Asesoría da totalidad de los municipios en temas de cambio climático. Se apoyó al municipio de Necoclí en el ajuste del PBOT bajo el esquema de riesgo y cambio climático			100%	100%							Cada año se tiene la meta de asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No N. 3.2.1.4. Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGR	Número	19	19	100%	Asesorados y capacitados a los 19 municipios en materia de gestión del riesgo. Acompañamiento a CMGRD.			19	19							Cada año se brindará asistencia técnica a los CMGRD de la totalidad de los municipios. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No N. 3.2.1.5. Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)	Porcentaje	100%	100%	100%	Medidas de planificación para temporadas de lluvias y periodos secos. Capacitación en gestión del riesgo y atención incendios forestales. 13 acompañamientos en la atención de eventos de amenazas y riesgos. Suministro de 280 tanques de abastecimiento de aguas en fenómeno del niño en comunidades étnicas. Apoyados y fortalecidos de 4 bomberos	100%	100%	100%								Cada año se actualizará e implementará los planes de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña. La meta se mide cada año
Acción No N. 3.2.1.6. Cofinanciación de la limpieza y la restauración ecológica en inmediaciones de la cuenca del río León: Canal El Chorro del río Surquí, sectores Palo Pelao y Aguas Negras	Kilómetros	NA	NA	NA		5,1	5,1	100%								Nueva acción establecida por Acuerdo 100-02-02-01-017-2017 y busca en el 2017 la limpieza y estronque de 5.1 km en Surquí.
Proyecto 3.2.2. Implementación de medidas de adaptación y mitigación de inundaciones, a través del control hidráulico del cauce bajo del río Chigorodó, en zona rural del municipio de Chigorodó, Antioquia - FONAM				NA				100%			0,00%	4.066.036.090	4.066.036.090	100,00%	Meta cumplida en el 2017	
Acción 3.2.2.1. Jarillón para el control de inundaciones construido	Metros lineales	NA	NA	NA		4000	4000	100%								

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
SUBPROGRAMA 3.3.Procesos Productivos Sostenibles				100%				100%		667.897.999	667.897.999	100,00%	1.400.000.000	1.357.262.980	96,95%	
Proyecto No 3.3.1. Apoyo a la implementación de producción y consumo sostenible				100%				100%		167.897.999	167.897.999	100,00%	900.000.000	857.262.980	95,25%	
Acción No 3.3.1.1 Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción	Unidad	2	2	100%	Realizado acompañamiento al sector cacaoero del municipio de Apartadó. Apoyado sector panelero en municipio de Frontino	6	6	100%								Ajustado mediante Acuerdo 0013 del 25 de septiembre del 2019. Referido al acompañamiento del sector cafetero y panelero en la territorial Nutibara
Acción No 3.3.1.2. Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes	Porcentaje	NA	NA	NA				100%								Se refiere a la ejecución por fases del Programa Regional de Negocios Verdes.
Proyecto No 3.3.2 Implementación del plan nacional de negocios verdes como estrategia de desarrollo sostenible en la jurisdicción de CORPOURABA departamento de Antioquia				100%				100%		500.000.000	500.000.000	100,00%	500.000.000	500.000.000	100,00%	Proyecto para 2019 FCA
Acción No 3.3.2.1. Fortalecimiento de negocios verdes	Unidad	1	1,00	100%	8 negocios verdes fortalecidos. Implementación del Nodo Regional de Negocios verdes. Participación en dos eventos nacionales. Rueda de Negocio. Ventanilla de Negocios Verdes. Capacitación en negocios verdes.	1	1,00	100%								

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
PROGRAMA No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional				98%				99%		3.832.190.412	3.719.240.322	97,05%	9.083.685.677	11.353.894.512	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 124,99%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
SUBPROGRAMA 4.1 Fortalecimiento Institucional				97%				97%		3.331.240.322	3.285.240.322	98,62%	7.883.685.677	10.194.862.670	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 129,32%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Proyecto No. 4.1.1. Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial				100%				100%		528.200.000	528.200.000	100,00%	738.200.000	1.119.643.888	100,00%	Ajustada meta bajo Acuerdo 013 del 25 de septiembre del 2019. Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 151,67%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 4.1.1.1. Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental	Número	8	8	100,0%	Seguimiento a la política ambiental urbana mediante 8 acciones.	8	8	100%								Cada año se apoyará la gestión ambiental urbana mediante la implementación de 8 acciones. Las acciones no suman, sino que se promedian por año el total equivale al 25%
	Municipios	3	3	100%	Apoyo en la implementación del SIGAM San Pedro U y Peque y apoyo en ajuste POT al municipio de Necoclí	6	6	100%								Ajustada meta bajo Acuerdo 013 del 25 de septiembre del 2019
Acción No. 4.1.1.2 Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	Número	1	1	100%	Apoyado Nusiddó Frontino	13	13	100%								Ajustada meta bajo Acuerdo 013 del 25 de septiembre del 2019
	Número	13	13	100%	Apoyado 13 territorios indígenas en los municipios de: Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Vigía del Fuerte, Necoclí, San Pedro Urabá, Dabeiba y Murindó	13	13	100%								Número de territorios fortalecidos en la implementación de los planes de ordenamiento ambiental territorial

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
Proyecto No. 4.1.2. Mejoramiento continuo de la gestión misional				100%						500.000.000	455.000.000	91,00%	1.330.000.000	1.785.000.000	100,00%	El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos. Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 134,21%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 4.1.2.1 Implementación del SGC	Porcentaje	100%	100%	100%	Capacitación por ICONTEC 27 funcionarios en gestión de salidas no conformes. Fortalecida de la primera línea de defensa relacionada con autocontrol a través de la actualización de documentos, revisión normativa, entre otros. Avances en la implementación del código de integridad. Renovada certificación ISO 9001:2015	100%	100%	100%								Cada año se debe asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Corporativo. La meta se mide cada año. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No. 4.1.2.1 Fortalecimiento tecnológico y de sistemas	Áreas	2	2	100%	Ayudado soporte tecnológico de CITA, SISF y SINAP. Mantenimiento al Sistema de Seguridad de la Información. Diseño de una estrategia de mejoramiento de la gobernanza ambiental territorial.	2	2	100%								Cada año se fortalecerán las áreas técnica y de sistemas. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No. 4.1.3. Estrategias Ambientales que apoyen la construcción de Paz				100%				100%		50.000.000	50.000.000	100,00%	140.000.000	52.000.000	37,14%	
Acción No. 4.1.3.1 Desarrollo de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	Número	1	1	100%	Formalizados convenios en el marco de Banco2 para realizar talleres de acompañamiento a las familias que sufrieron el conflicto armado	1	1	100%								
Proyecto No. 4.1.4. Fortalecimiento del laboratorio				100%				100%		405.000.000	404.000.000	99,75%	1.351.833.600	1.502.903.895	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 111,18%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 4.1.4.1 Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas	Porcentaje	25%	25,0%	100,0%	Acreditación Laboratorio por al IDEAM con 73 parámetros. Capacitación al personal en análisis de sedimentos y granulometría. Analizadas 4973 muestras. Inscripción en PICCAP	100%	100%	100%								Se realizará cadaaño el 25% de plan de fortalecimiento técnico y administrativo
Proyecto No. 4.1.5. Consolidación del hogar de paso de fauna silvestre				100%				100%		690.000.000	690.000.000	100,00%	980.727.962	1.486.633.925	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 151,58%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 4.1.5.1 Operación del Hogar de paso	Porcentaje	100%	100%	100%	Atención y valoración médica de 1900 ejemplares de fauna silvestre de los cuales 700 se encuentran en peligro de extinción	100%	100%	100%								Cada año se realizará medidas de conservación y manejo en 18 especies de fauna amenazadas. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
	Porcentaje	100%	100%	100%	Recolección de 1000 Kilogramos de Caracol Africano en Carepa, Apartadó, Turbo y Cañasgordas	100%	100%	100%								Cada año se realizará medidas de prevención y control a la especie invasora Caracol Africano. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	100%	100%	700 Especímenes en peligro de extinción valoradas y atendidas. 1207 personas capacitadas sobre tráfico ilegal de especies amenazadas en peligro de extinción.	100%	100%	100%								
Proyecto 4.1.6. Fortalecimiento operacional del hogar de paso de fauna silvestre de CORPOURABA – FCA				NA				100%				0,00%	177.933.648	176.245.841	99,05%	Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Acción 4.1.6.1. Mejoramiento de instalaciones	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%								Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Proyecto No. 4.1.7. Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental				79%				78%		1.158.040.322	1.158.040.322	100,00%	2.840.344.289	3.747.788.943	100,00%	Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 131,95%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 4.1.7.1 Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales	Porcentaje	100%	100%	100%	Seguimiento a los municipios al 100% de los municipios en determinantes ambientales	100%	100%	100%								Cada año se realizará seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	100%	100%	Capacitados en determinantes ambientales 100% de los municipios	100%	100%	100%								Cada año se asesoraran y asistirán a los 19 municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA		PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No. 4.1.7.2 Articulación del SIA Regional con el SIAC	Porcentaje	100%	100%	100%	Implementación del SIAC en concesiones y RUA	100%	97%	97%							Cada año se mantendrán actualizados los módulos del IDEAM del SIRH, SIUR y SNIF, se mide cada año la meta	
Acción No. 4.1.7.3 Sgto, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales	Porcentaje	80%	100%	100%	Se cumplió la meta de seguimiento al 80%	100%	77%	77%							Cada año deberá hacerse seguimiento al 80% de las autorizaciones otorgadas. Se mide cada año	
	Días	55	100%	100%	El cumplimiento de la meta fue del 100% de los tramites cumpliendo 55 días, lo que representa el 89% de la meta anual	55	80%	80%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 55 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior. se repite y se mide cada año	
	Días	80	0	0%	Se resolvió una permiso de emisiones en mayor tiempo a lo programado	80	50%	50%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 80 días para PEA. El SGC establece cumplir en un 80% o superior. se repite y se mide cada año	
	Días	60	43%	54%	En el año se resolvieron 7 licencias en un tiempo promedio de 121 días	60	32%	32%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 60 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior. se repite y se mide cada año	
	Porcentaje	80%	55%	69%	Representado en el 40 actos de iniciación, 20 actos de determinación de responsabilidad y 2 actos administrativos de cesación	100%	76%	76%							Relacionado con resolver el 80% de los procesos sancionatorios. La acción se repite y se mide cada año	
	Porcentaje	100%	89%	89%	Recibidas 814 quejas y atendidas 723 dentro de los tiempos	100%	91%	91%							Atención del 100% de las quejas y contravenciones en cada vigencia del PAI. se repite y se mide cada año	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No. 4.1.8. Actualización de la plataforma de la red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de CORPOURABA – FCA				NA				100%				0,00%	324.646.178	324.646.178	100,00%	
Acción 4.1.8.1. fortalecimiento tecnológico de la plataforma de red de datos, de energía y seguridad informática	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	100%	100%								Ejecutado en el año 2016.
SUBPROGRAMA 4.2 Educación y Cultura Ambiental				100%				100%		500.950.090	434.000.000	86,64%	1.200.000.000	1.159.031.842	96,59%	
Proyecto No 4.2.1. Educación ambiental				100%				100%		300.950.090	252.000.000	83,73%	800.000.000	690.130.012	86,27%	
Acción No. 4.2.1.1 Aplicación de la política de educación ambiental	Porcentaje	100%	100%	100%	Se avance con el apoyo a: 18PRAES, 6 CIDEAM, 15 PROCEDAS	100%	100%	100%								100% tiene que ver con: 2 PROCEDAS, 4 PRAES, 6 CIDEAM.
Proyecto No 4.2.1.2. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	Porcentaje	100%		100%		100%		100%		200.000.000	182.000.000	91,00%	400.000.000	468.901.830	100,00%	El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos se repite y se mide cada año. Superada la meta financiera, logrando un cumplimiento del 117,23%. Se coloca 100% respondiendo observaciones de la CGR y lineamientos del MADS
Acción No. 4.2.2.1 Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción	Porcentaje	100%	100%	100%	800 publicaciones en medios escritos y hablados. 5557seguidores en Facebook, 9478 seguidores en Twitter y 1556 en INSTAGRAM	100%	100%	100%								El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos se repite y se mide cada año
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*				99%				98,8%		15.236.198.172	13.879.733.698	91,10%	55.126.479.715	54.758.344.589	99,33%	

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los -recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O,) y el nitrógeno (N2) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relicto: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora

o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores asiáticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN 2019 – Versión 06.
CORPOURABA**

representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km², y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos,

maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un

cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).